

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
ECONOMÍA EMPRESARIAL**

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de la Gestión Pública Ambiental y su influencia en el gobierno abierto del Municipio de Tulcán.”

Trabajo de Integración Curricular previo a la obtención del
título de Licenciados en Administración Pública

AUTORES: Herrera Araujo Evelyn Tatiana.
Rosero Calderón Damian Alejandro

TUTOR: MSc. Mike Joffre Coral Erazo.

Tulcán, 2024.

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que los estudiantes Herrera Araujo Evelyn Tatiana Y Rosero Calderón Damian Alejandro con el número de cédula 040174414-9 y 040198968-6 respectivamente han desarrollado el Trabajo de Integración Curricular: "Análisis de la Gestión Pública Ambiental y su influencia en el gobierno abierto del Municipio de Tulcán"

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en la Codificación del Reglamento de Régimen Académico y de Estudiantes de la UPEC, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

MSc. Coral Erazo Mike Joffre

TUTOR

Tulcán, enero de 2024

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye un requisito previo para la obtención del título de Licenciados en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotros, Herrera Araujo Evelyn Tatiana y Rosero Calderón Damián Alejandro con cédula de identidad número 040174414-9 y 040198968-6 respectivamente declaramos que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.



HERRERA ARAUJO EVELYN TATIANA

AUTORA



ROSERO CALDERON DAMIAN ALEJANDRO

AUTOR

Tulcán, enero de 2024

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Nosotros, Herrera Araujo Evelyn Tatiana Y Rosero Calderón Damian Alejandro declaramos ser autores de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: “Análisis de la Gestión Pública Ambiental y su influencia en el gobierno abierto del Municipio de Tulcán” y se exime expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes de posibles reclamos o acciones legales.



HERRERA ARAUJO EVELYN TATIANA
AUTORA



ROSERO CALDERON DAMIAN ALEJANDRO
AUTOR

Tulcán, enero de 2024

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios quien me ha guiado en esta etapa de mi vida y me ha dado la sabiduría e inteligencia para alcanzar esta meta. Así mismo a todas aquellas personas que han sido parte fundamental de mi crecimiento profesional, a mis padres, Maria Alejandrina Araujo y Carlos Emilio Herrera, los cuales fueron un pilar primordial en todo este proceso académico y en mi vida, agradezco por el amor, la dedicación, la paciencia con la que cada día se preocupaban por mi avance y desarrollo de esta tesis. A las personas que siempre estuvieron para mí, a mi hermana Jennifer Herrera que siempre ha estado para apoyarme y aconsejarme; incluso para reír y llorar gracias por siempre estar cuando lo necesito, y a mi sobrina Emily Huera, que con sus sonrisas inocentes transforma hasta el día más oscuro, a mi amiga Andrea Patiño por su amistad y su ayuda incondicional.

Finalmente quiero agradecer a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por los conocimientos adquiridos por sus enseñanzas y educación de calidad, así mismo quiero agradecer a mi tutor el Msc. Mike Coral, por guiarme en todo este proceso de titulación.

Evelyn Herrera

Agradezco por todo el amor, bondad, respeto, responsabilidad y motivación que me inculcaron mis padres, Jorge Rosero por ser un ejemplo de persistencia y darme el apoyo que necesito, A mi madre, Doris Calderón por siempre estar con su palabra de aliento, por comprenderme y darme fuerzas en los momentos difíciles, a mis hermanos quienes fueron el pilar fundamental para culminar mi carrera universitaria.

Agradezco al MSc. Coral Erazo Mike Joffre por guiarme en el proceso de titulación y compartir sus conocimientos durante el transcurso de mi carrera universitaria, de igual manera agradezco a cada uno de mis amigos que me apoyaron en este proceso.

Finalmente quiero agradecer a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por haberme brindado la oportunidad de ser parte de esta prestigiosa institución y de igual manera a los docentes que me brindaron sus conocimientos.

Damian Rosero

DEDICATORIA

Mi trabajo de titulación es dedicado a Dios por darme la sabiduría y fuerza necesaria para luchar en cada una de las adversidades que se me han presentado para hoy llegar a ser profesional y ser la persona que soy hoy en día. Especialmente a mis padres a María Alejandrina Araujo y Carlos Emilio Herrera de igual manera a un angelito que siempre me cuida y me protege desde allá riba.

Evelyn Herrera

Este trabajo está dedicado a Dios, a mis padres: Jorge Bolívar Rosero G, y Doris Eugenia Calderón M, por todo el esfuerzo, sacrificio que todos los días a representado sacarme adelante y por ello estoy muy agradecido de todo corazón, por haberme ayudado a cumplir todas mis metas y sueños.

A mis hermanos: Magaly, Wilson y Jordán los cuales siempre existió su apoyo incondicional con una palabra de aliento para para culminar mi etapa profesional.

Damian Rosero

ÍNDICE

RESUMEN	12
ABSTRACT	13
INTRODUCCIÓN	14
I. EL PROBLEMA	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	16
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	18
1.3. JUSTIFICACIÓN	18
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	20
1.4.1. Objetivo General	20
1.4.2. Objetivos Específicos	20
1.4.3. Preguntas de Investigación	20
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	21
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	21
2.2. MARCO TEÓRICO	23
2.2.1 Teoría de la nueva gestión pública.	23
2.2.2 Teoría de la administración pública digital e inteligente.....	32
2.2.3 Teoría de la gobernanza Ambiental.....	32
2.2.5 Tecnologías y rendición de cuentas en la empresa informativa	34
2.3 Normativa Legal	37
III. METODOLOGÍA	45
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	45
3.1.1. Enfoque	45
3.1.2. Tipo de Investigación	46

3.1.3 Diseño de Investigación	47
3.1.4 Nivel de Investigación	47
3.2. IDEA A DEFENDER	48
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	48
3.3.1. Definición de las variables	48
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	52
3.4.1 Analítico.....	52
3.4.2 Inductivo.....	52
3.4.3 Deductivo.....	53
3.4.4 Analítico- Sintético.....	53
3.4.5 Técnicas.....	53
3.4.6 Instrumentos de Recopilación de Datos	54
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	55
3.5.1 Población y muestra.....	55
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58
4.1 RESULTADOS.....	58
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	83
5.1. CONCLUSIONES	83
5.2. RECOMENDACIONES.....	83
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85
Referencias	85
VII. ANEXOS	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Artículos de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, Código orgánico y otras leyes relacionadas con los servicios públicos ambientales.....	38
Tabla 2. Operacionalización de Variables.....	50
Tabla 3: Los datos corresponden a la población del cantón Tulcán según el rango de edad mediante datos proyectados al año 2022	55
Tabla 4. Entrevista al Municipio	102
Tabla 5. Entrevista al Ministerio del Ambiente	112

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Gestión Ambiental	25
Figura 2. Implementación de Políticas Públicas	26
Figura 3. Fases de las Políticas Públicas	27
Figura 4. Gobierno Transparente en el Ecuador.....	35
Figura 5. Pilares del Gobierno Abierto	36
Figura 6. Instancias de Participación	59
Figura 7. Gestión de Residuos.....	60
Figura 9. Mecanismos de Participación Ciudadana.	62
Figura 10. Sociedad civil y seguimiento de acciones.	63
Figura 11. Verificación de Gestión Pública.	64
Figura 12. Información sobre la Gestión Ambiental.	65
Figura 13. Grado de accesibilidad	66
Figura 14. Aspectos del Gobierno Abierto.	67
Figura 15. Canales de comunicación	68
Figura 16. Nivel de cobertura para Informar.....	69
Figura 17. Canales de Interacción.....	70
Figura 18. Principales barreras Institucionales.	71
Figura 19. Acciones para superar los problemas.....	72
Figura 20. Servicios públicos ambientales que ofrece.	73
Figuras 21. Estrategias organizativas.	74
Figura 22. Resultados o impactos positivos a través de estrategias.	75
Figura 23. Capacidad Institucional.....	76
Figura 24. Compromiso Institucional.	77
Figura 25. Portal Web municipio de Tulcán.....	78

Figura 26. Información Proporcionada	79
Figura 27. Herramientas del GAD municipal de Tulcán.	80
Figura 28. Optimo Servicio Ambiental.	81
Figura 29. Medios de participación Ciudadana.	82

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC	92
Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas.....	94
Anexo 3. Cuestionario de la encuesta	96
Anexo 4. Formato de entrevista.....	100
Anexo 5. Evidencia fotográfica de la encuesta y la entrevista.....	119

RESUMEN

El presente trabajo investigativo tiene como propósito analizar el gobierno abierto en el municipio de Tulcán y su influencia en los servicios públicos ambientales, durante el desarrollo teórico se estableció como variable independiente a el gobierno abierto y como la variable dependiente los servicios públicos ambientales . El estudio de esta investigación de llevo a cabo mediante un enfoque mixto, dando relevancia al enfoque cuantitativo evidenciándose con la obtención de información obtenida de criterio de la ciudadanía. Por otro lado el enfoque cualitativo se presenta mediante la información recopilada de los funcionarios públicos dependientes de la municipalidad de Tulcán así mismo como del Ministerio del Ambiente; siendo así que se profundiza en la investigación mediante le análisis de las dimensiones provenientes de la variable independiente como de la dependiente, siendo la participación ciudadana, transparencia, la organización e innovación como dimensiones de la variable independiente, al igual manera se observa como dimensiones de la variable dependiente la articulación para la implementación de la transición ecológica, la conservación y uso sostenible del patrimonio natural e hídrico y restauración de los ecosistemas degradado, entre estas también tenemos la generación y transversalización de la política de transición ecológica, la gestión basada en transparencia y eficiencia, así como también los proyectos emblemáticos por consiguiente se destaca la discusión que se fundamentan en las variables investigadas. Se concluye que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tulcán posee un modelo de gobierno abierto débil por lo cual los cimientos a los que se sostiene su gestión como son participación ciudadana, transparencia, la organización e innovación tienen una aplicación limitada en los servicios que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán.

Palabras Claves: Gobierno Abierto, Servicios públicos ambientales, Transparencia, Participación Ciudadana.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to analyze open government in the municipality of Tulcan and its influence on public environmental services. During the theoretical development, open government was established as an independent variable and public environmental services as a dependent variable. The study of this research was carried out using a mixed approach, giving relevance to the quantitative approach, evidenced by obtaining information derived from the criteria of citizens. On the other hand, the qualitative approach is presented through information collected from public officials dependent on the municipality of Tulcán, as well as the Ministry of the Environment. For this reason, it delves into the research by analyzing the dimensions coming from the variables within the independent, highlighting citizen participation, transparency, organization, and innovation. Within the dimensions of the dependent variable, the articulation for the implementation of the ecological transition, the conservation and sustainable use of the natural and water heritage and restoration of degraded ecosystems, the generation and mainstreaming of the ecological transition policy, the management based on transparency and efficiency, just like emblematic projects, Therefore, the discussion based on the investigated variables is highlighted. It is concluded that the Municipal Decentralized Autonomous Government of the Tulcan Canton has a weak open government model, which is why the foundations on which its management is based have limited application in the public services it offers.

Keywords: Open Government, Environmental Public Services, Transparency. Citizen Participation

INTRODUCCIÓN

El gobierno abierto es un enfoque que busca mejorar la administración pública a través de la aplicación de directrices que promueven un trato adecuado. Su objetivo principal es fortalecer la gestión de las instituciones públicas, asegurando que cumplan con sus responsabilidades de manera efectiva y eficiente.

Este enfoque se basa en la rigurosidad y busca promover una administración que sea tanto efectiva como transparente, teniendo en cuenta los diferentes aspectos operativos en el territorio. Los pilares fundamentales del gobierno abierto son la participación ciudadana, la transparencia y la innovación.

Estos pilares buscan fomentar un propósito claro que se traduce en la entrega o prestación oportuna de servicios públicos que sean necesarios, prioritarios o estratégicos para la comunidad en cuestión. En resumen, el gobierno abierto busca promover una administración pública que sea eficiente, transparente y que involucre activamente a los ciudadanos en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios públicos.

La presente investigación se basa en analizar el gobierno autónomo descentralizado de Tulcán y la presencia del gobierno abierto en la institución dentro de la gestión que se realiza, en este caso, el GAD Municipal del Cantón Tulcán y como ha influido en la participación ciudadana, buscando así fortalecer la intervención de distintos actores sociales en un mismo entorno. haciendo que se recalque el término de gobernanza como el medio que propicia esta relación. De esta manera se pretende investigar en el GAD Municipal de Tulcán si la presencia del gobierno abierto permite destacar la acción ciudadana en relación con el tema ambiental.

El desarrollo de este trabajo da lugar a una investigación intrínseca del uso de la forma y el fondo, pues su desarrollo confirma la amplia intervención de literatura específica del tema y lo analizado en el desempeño institucional, es decir, un debate que sólo refleja la combinación de la realidad social y referentes. Lo que expresa la bibliografía, que es también un estudio práctico, pretende presentar, a través del empirismo, una mirada sobre las opiniones de los funcionarios públicos y los estándares de la ciudadanía en el quehacer de las instituciones desde perspectivas diferentes e interrelacionadas. Respecto a la prestación de servicios públicos ambientales basados en este modelo de gobierno abierto.

El Capítulo I, se reforzará por el desarrollo de la problemática social planteada según el tema propuesto, el desarrollo de argumentos para el desarrollo de la investigación y el desarrollo de objetivos generales y específicos (es decir, el camino por el cual se llevará a cabo la investigación). Y así mismo esta se desarrollará la investigación.

En el Capítulo II, esta sección revelará los fundamentos teóricos, detallando los antecedentes y la teoría establecida con base en las variables presentadas en el tema, a saber, gobierno abierto y participación ciudadana. De esta manera se fortalece la investigación apoyándola con literatura adecuada para este estudio.

En el Capítulo III, para este contexto, se presenta detalladamente la metodología de la investigación, en la que se presenta la estructura formal y sustantiva del estudio, el método de investigación, el tipo de estudio, las hipótesis a defender, la operacionalización de las variables, la metodología. y se analizan y determinan los análisis estadísticos.

En el capítulo IV, se presentará el análisis y discusión de los resultados de la investigación, expresando los resultados encontrados durante el proceso de investigación para dar respuesta a las hipótesis planteadas por el investigador.

I. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Gobierno Abierto representa un enfoque de administración y gestión pública fortalece la democracia a través de una amplia interacción entre diversos actores sociales. Es por ello, que se plantea que un débil gobierno abierto provoca limitados servicios públicos ambientales. Desde la perspectiva de la gobernanza, se configura como una alianza entre instituciones públicas, sector privado, sociedad civil y el tercer sector o ciudadanía.

Cuando hablamos de gobierno abierto, nos referimos a la premisa fundamental de ofrecer servicios públicos eficaces que respondan a las demandas de los ciudadanos, a través de un proceso apropiado que incluya a todas las partes interesadas. Este enfoque de gobierno tiene como objetivo crear valor público al incorporar a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones, dando prioridad a las necesidades colectivas sobre las individuales y enfatizando a la equidad como un elemento esencial para una administración efectiva (Ramírez A. , 2012).

A nivel internacional, la gestión ambiental es un aspecto importante en el contexto global, ya que tiene como objetivo conservar y proteger los recursos naturales, limitar el cambio climático y promover el desarrollo sostenible. En este sentido, los órganos de gobierno estatales son responsables de garantizar el cumplimiento de las normas ambientales, brindar servicios relacionados con la protección ambiental, implementar medidas de intervención y concesión, mantener la infraestructura ambiental y otras tareas clave. Esta actividad es esencial para asegurar la armonía entre el desarrollo socioeconómico y la conservación del medio ambiente natural a nivel internacional.

En el contexto medioambiental, este enfoque adquiere aún más relevancia al considerar la prestación de servicios públicos ambientales. El Gobierno Abierto puede desempeñar un papel crucial al facilitar la colaboración entre las instituciones gubernamentales, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía en la gestión y conservación de los recursos naturales. Esto implica no solo la provisión eficiente de servicios públicos ambientales, como la calidad del aire y del agua, sino también la

participación de los ciudadanos en la toma de decisiones relacionadas con la protección y preservación del medio ambiente. Priorizar las necesidades generales sobre las particulares en este contexto contribuye a promover una gestión ambiental equitativa y sostenible, integrando de manera efectiva a la sociedad en la construcción de un futuro más saludable y sostenible (Naser, Ramírez-Alujas, & Rosales, 2017).

Asimismo, a nivel nacional tenemos al MAE (Ministerio de Medio Ambiente, Agua y Transición Ecológica) como ente regulador de los recursos naturales.

La contaminación y degradación de los ecosistemas ecuatorianos es uno de los temas más relevantes que enfrenta el MAE, por lo que el organismo es responsable del monitoreo permanente de las instituciones o empresas con acreditación y certificación de buenas prácticas ambientales. Asimismo, reducir la contaminación del agua, incrementar las buenas prácticas en adaptación y mitigación del cambio climático y mejorar la eficiencia institucional de los propios órganos de gobierno (Ministerio del Ambiente, 2020).

Desde el punto de vista del cantón Tulcán, las fuentes de agua presentan un déficit que ha desestabilizado el recurso hídrico. Esto se debe a varios factores, como la expansión de la frontera agrícola, la deforestación y las quemas de vegetación en las cuencas de captación, lo que ha generado un problema social y ha hecho que la demanda de agua supere la oferta. La gestión de las aguas residuales es otro problema que afecta al recurso hídrico, ya que los Gobiernos Autónomos Descentralizados no tienen un manejo adecuado o mantienen sistemas ineficientes para su tratamiento según (Pérez, 2020), menciona que:

La Peña Blanca se ha convertido en el principal contaminante del río Bobo en la ciudad de Tulcán, transformándolo en un vertedero. A pesar de la constante contaminación en estas áreas, las aguas se regeneran aguas abajo, permitiendo que la cuenca siga siendo saludable. Sin embargo, cuanto más intensa es la contaminación, más se reduce la capacidad de autodepuración. (p. 2)

En el cantón de Tulcán, se observa la falta de un adecuado manejo de las aguas residuales. Al haber varios ríos y quebradas en Tulcán, las aguas residuales se descargan directamente en los ríos más cercanos, causando una contaminación directa del recurso hídrico. Esto ha llevado a que la calidad del agua que llega a los hogares sea cuestionable, generando incertidumbre en la población sobre el consumo de este recurso vital. Los bajos caudales también afectan a la población

agrícola, ya que los agricultores no disponen de sistemas de riego adecuados para asegurar que el agua no se desperdicie. Además, el uso incorrecto de productos agroquímicos se puede señalar como un factor de riesgo. Esto provoca que estos residuos contaminen y se transformen en una amenaza para el medio ambiente, impactando negativamente tanto en el entorno natural como en la salud de las personas.

Dentro del cantón Tulcán se evidencia la inexistencia de un buen manejo de las aguas residuales, al encontrar diversos ríos y quebradas en Tulcán, las aguas residuales son eliminadas de manera directa a los ríos más cercanos provocando una contaminación directa para el recurso hídrico. Esto ha generado que la calidad de agua que llega a los hogares se encuentre en duda, en donde la ciudadanía mantiene incertidumbre por el consumo de este líquido vital. Debido a los bajos caudales, también afecta a la población agrícola, ya que los agricultores no cuentan con sistemas de riego adecuados para ayudar a garantizar que no se desperdicie el agua (Extractivismo crisis: alternativas Sustentables, 2022).

En resumen, además de formular una estrategia ambiental contra la contaminación ambiental, también es necesario fortalecer la participación y sensibilización ciudadana en la gestión de todos los bienes naturales y fortalecer la correcta gestión de los recursos hídricos, para ello se debe educar e involucrar en la gestión de los recursos hídricos Gestionar el proceso de políticas públicas ambientales (Helena, 2018).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿El débil Gobierno Abierto provoca limitados servicios públicos ambientales?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Esta investigación lleva a un análisis de la gestión pública ambiental y su influencia en el gobierno abierto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Tulcán, implementadas en la provincia del Carchi. Y las medidas que se implementan para aprovechar los recursos naturales de la zona, generando medidas para el mejor desarrollo ambiental del lugar. Al determinar las debilidades de este sistema, se contribuirá a las estrategias futuras que se implementarán dentro del gobierno abierto y a las posibles medidas a tomar en relación con la gestión ambiental pública. Esta investigación es relevante porque se esta se enmarcará en las teorías de la nueva gestión pública – el valor público y el gobierno abierto.

Una vez que se haya recopilado la información, se condensará en ideas claras y concisas que facilitarán una explicación precisa del factor que afecta la gestión ambiental pública dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán y su impacto en el gobierno abierto del mismo. Esto se evidenciará a través de un análisis previo que identificará la causa y los efectos. En el sector público el gobierno abierto es una doctrina más relevante para el desarrollo y mejora, todo sector importante del estado debe contar con personal calificado en sus municipios que entienda cómo funciona y se desenvuelve el gobierno abierto.

Así, podrán enfrentar nuevos desafíos y responsabilidades que surjan, especialmente en sectores como el ambiental. Esto conduce a una mejora en la prestación de servicios y en el rendimiento institucional. Saber cómo se desarrolla el gobierno abierto y como éste abre sus puertas a varios sectores, no solo políticos será un gran paso para darle soluciones al momento y con información transparente para la sociedad. En la ciudad de Tulcán, existe una preocupación generalizada entre los ciudadanos de que el trabajo realizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Municipio de Tulcán no es eficiente y no satisface sus expectativas. Siendo así que esta investigación aspira a transformar esa percepción, dejando un precedente para futuras referencias para que se implemente la doctrina del gobierno abierto y como este puede favorecer a la comunidad. Ya que éste desde el acceso a los documentos y procedimientos del gobierno logra que exista una vigilancia pública efectiva, por lo que este modelo cambia la forma en la que el gobierno se relaciona con los ciudadanos en el Gobierno Autónomo descentralizado de Tulcán, enfocándonos el papel que tiene la gestión público ambiental. La generación de resultados, estos sirvan como base para solvento de necesidades futuras y entendimiento de la problemática considerando la investigación planteada. A la vez se busca que se apliquen las recomendaciones establecidas para mejorar tanto la gestión ambiental como la aplicación de gobierno abierto, y también la incidencia que tiene la una en la otra. Proponiendo políticas y acciones que pueden ser implementadas por el gobierno autónomo descentralizado del municipio de Tulcán, gracias al aporte de la academia. Se realiza esta investigación para que no haya más impactos en las comunidades, es por ello por lo que para el ministerio del ambiente debe existir una política post extractiva estor fortalecería nuestra existencia y que los pueblos que habitan secar de lugares en explotación estén protegidos. La afectación de esta problemática incide en la totalidad de la población de estudio

debido a que el gobierno debe ser capaz de generar espacios de protección ambiental y de igual forma espacios de participación con los nuevos paradigmas como el gobierno abierto. Esta investigación servirá como base para aplicación de nuevas políticas y acciones empleadas por el gobierno ya que se visibilizarán los problemas en torno a las variables y las relaciones que estos tienen.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar el gobierno abierto en el municipio de Tulcán y su influencia en los servicios públicos ambientales en la ciudad de Tulcán.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el gobierno abierto del municipio de Tulcán para mejorar los procesos de gestión.
- Describir los servicios públicos ambientales del municipio de Tulcán con la finalidad de mejorar la calidad de políticas empleadas a la gestión ambiental.
- Establecer la relación entre gobierno abierto y su incidencia en servicios públicos ambientales para garantizar e impulsar un ambiente adecuado.

1.4.3. Preguntas de Investigación

- ¿Cuál es el estado actual del gobierno abierto del municipio de Tulcán y cómo mejorar los procesos de gestión?
- ¿Cuáles son los servicios Públicos ambientales del municipio de Tulcán y como mejorar la calidad de políticas empleadas en la gestión ambiental?
- ¿Cuál es la relación entre gobierno abierto y su incidencia en servicios Públicos ambientales para garantizar e impulsar un ambiente adecuado?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

El Primer antecedente investigativo es la tesis realizada por Diana Marca en 2020, disponible en el repositorio de la Universidad Nacional de Loja. La tesis, titulada "Propuesta de un modelo de gobierno abierto como iniciativa para promover la participación significativa entre los ciudadanos y el GAD del cantón Calvas, periodo 2019-2023". La investigación tiene como objetivo identificar los modelos de gobierno abierto implementados en el país y en la región latinoamericana. También busca entender la percepción de las autoridades sobre la adopción de un modelo de gobierno abierto y determinar el interés de los ciudadanos de Calvas en participar en el modelo propuesto. La tesis concluye que el gobierno abierto es actualmente una herramienta esencial para la gobernabilidad de un territorio, partiendo de los intereses que involucran el debate público. Proporciona los canales adecuados (información y espacios de consulta) a través de contribuciones que conducen a una gobernanza más efectiva, innovadora, responsable y que satisface las necesidades de la sociedad.

Esta investigación me permite comprender las perspectivas que abarca el modelo de gestión de un gobierno abierto, cómo influye en la sociedad y cómo evaluar la existencia de un modelo de gobierno abierto en el GAD municipal de Tulcán (Marca , 2020). Segundo antecedente investigativo es la tesis desarrollada por Carmona Silvia, (2017). Obtenido del repositorio de la universidad *universitat rovera i virgili*, Titulada "Democracia y gobierno abierto: una nueva cultura administrativa" cuyo objetivo es identificar los principales textos legales (Leyes, Reales Decretos, Reglamentos, entre otros) que tratan sobre participación ciudadana, transparencia y buen gobierno, así como todas aquellas que amparan el funcionamiento del gobierno abierto en España, a nivel estatal, autonómico y local señalando también los que se han considerado más relevantes tanto a nivel internacional como europeo. Concluyendo que, un gobierno abierto dentro de la cultura administrativa se enfoca

en la realidad social vinculando el servicio de los gobernantes limitando el poder público y reforzando la democracia estatal y gubernamental la cual es la pieza básica de la Administración Pública en tiempos modernos.

Esta investigación me permite determinar los servicios que debe garantizar el gobierno abierto y los intereses legales que engloba la construcción de un gobierno abierto tomando como base el código del buen gobierno y el alto cargo en las administraciones estatales, contribuyendo como paradigmas fundamentales la transparencia, la democracia y la innovación tecnológica que forma parte el modelo de gestión de un gobierno abierto (Carmona, 2017).

Tercer antecedente investigativo desarrollado por Malavé González y Fernández Ronquillo, (2020) en el artículo científico publicado en la revista científica Sinergias educativas en el repositorio de la UNEMI titulado: "Gestión ambiental de las empresas públicas y privadas en la ciudad de Guayaquil - Ecuador y su incidencia en el desarrollo sostenible". El objetivo que se plantea es determinar la gestión ambiental realizada por diferentes empresas públicas y empresas privadas para conocer el grado de aplicación de las Buenas Prácticas Ambientales y su incidencia en el desarrollo sostenible. Concluyendo que, la gestión pública ambiental determina el apoyo de las entidades públicas y privadas en la ayuda y conservación de del medio ambiente y sus alrededores, contemplando buenas prácticas ambientales determinando el desarrollo sostenible.

Esta investigación me permite identificar la conceptualización de la gestión pública ambiental y lo que realmente la comunidad gubernamental permite diseñar y ejecutar políticas públicas basadas en el ambiente natural y social de acuerdo con la competencia de sus entidades (Fernández M. &., 2020). Cuarto antecedente investigativo desarrollado por alcalde Villar, (2019). Obtenido del repositorio de la universidad Cesar Vallejo, Titulada "Gestión pública ambiental y su relación con el cumplimiento de logros ambientales, en las instituciones educativas, UGEL Cajabamba, Región Cajamarca – 2019". El objetivo que se plantea es determinar la relación que existe entre la Gestión Pública Ambiental y el cumplimiento de Logros Ambientales propuestos en la Educación Básica, y la búsqueda de la Participación Ciudadana en temas de Gestión Pública Ambiental en la retrospectiva, de tipo básica pura con un diseño relacional y no experimental.

Concluyendo que, la gestión pública ambiental en la comunidad educativa juega un papel fundamental ya que, involucra directamente de una manera pertinente en los planes y proyectos que se den de manera consensuada en la comunidad educativa, trabajando mediante alianzas estratégicas con los Gobiernos Regionales y las entidades Privadas. Esta investigación me permite ir más allá del concepto básico de la gestión pública ambiental, ya que, la comunidad educativa es un factor clave en planes y proyectos que se fomenten hacia el medio ambiente y de tal manera concientizar el manejo de residuos sólidos y la emisión de la política pública a favor del medio ambiente (Alcalde, 2021).

Finalmente tenemos el antecedente desarrollado por Rodríguez & Álvarez, (2018) en el artículo científico publicado en la revista científica Scielo titulado "Medio ambiente, medio ambiente urbano y Administración Pública" cuyo objetivo es identificar el propósito de mostrar la interrelación entre el medio ambiente, el medio ambiente urbano y la Administración Pública, que sirva para el diseño de políticas públicas integrales ambientalmente sostenible.

Concluyendo que, la gestión pública ambiental incorpora un enfoque integral, con vistas a la elaboración de políticas públicas coherentes y sincronizadas que contemplen no solo las instancias gubernamentales sino también las institucionales y sociales, que modifiquen el comportamiento de los actores y su involucramiento en el territorio para salvaguardar el medio ambiente, en general, y el urbano. Esta investigación nos permite identificar el proceso y valoración de la política pública ambiental desde el punto de vista de actores sociales, es decir, de manera directa comprendiendo las instancias gubernamentales y su desarrollo en el ámbito rural y urbano (Rodríguez & Alvarez , 2018).

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Teoría de la nueva gestión pública.

Ignacio Criado plantea la teoría de la nueva gestión pública desde una perspectiva investigativa operativa destacando las dinámicas colaborativas orientadas a empoderar al ser humano y la participación ciudadana, dando paso a:

Durante estos encuentros, surgieron ideas significativas: la gobernanza inteligente, las redes sociales, la innovación en el sector público, la transparencia, la colaboración y la coproducción de servicios, todos apuntando a una

transformación gubernamental. La participación 2.0 y, sobre todo, el gobierno abierto son aspectos cruciales. Estos conceptos son elementos fundamentales en la agenda de los gobiernos que se dirigen hacia nuevos modelos de gestión. Requieren un análisis e investigación exhaustivos, lo que ayuda a consolidar las mejores prácticas y a desarrollar la teoría para explicar la nueva era de la gestión pública (Ignacio, 2016).

Para este estudio, se adoptará la teoría de la nueva gestión pública, que se basa en la innovación y la transparencia gubernamental, complementada con la colaboración ciudadana. Además, es necesario expandir el entendimiento de la gobernanza y la democracia, y cómo estas se relacionan con la participación en un proceso de gobernanza. Considerando los resultados a nivel local, es imprescindible promover estrategias de liderazgo para un buen gobierno.

2.2.1.1. Gobierno abierto

El concepto de Gobierno Abierto se refiere a repensar los valores de gobierno y gobierno, sus procedimientos y sus creencias. Para algunos países, esto significa cambios profundos que tocan los cimientos de la democracia. De hecho, uno de los lemas utilizados es "la democracia más allá de las urnas", ya que el voto es uno de los mecanismos de la democracia participativa, que pretende dar legitimidad y confianza a la ciudadanía, y con ello "fomentar un mayor escrutinio y nivel popular de demanda de actuación de la autoridad y sus servicios (Sanabria, 2022).

una visión de gobernanza abierta para la transformación de lo público y el cambio social

2.2.1.2. Política Pública Ambiental

Principios De La Gestión Ambientales

La gestión ambiental está fundamentada en 5 principios básicos que se pueden definir de la siguiente manera:

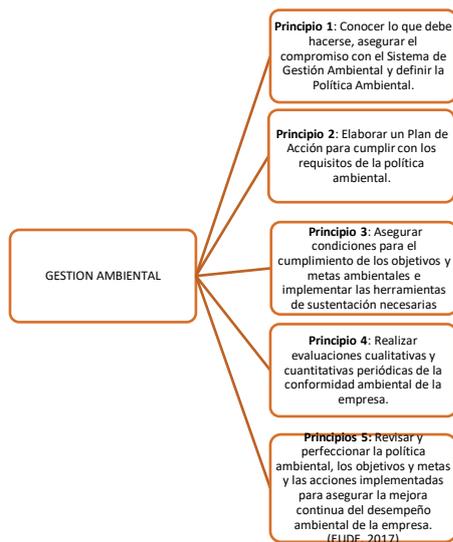


Figura 1. Gestión Ambiental

Las políticas ambientales aseguran que los derechos de la naturaleza no sean violados y es por eso por lo que estas políticas se implementan por el bien de la naturaleza Zambrano, B. (2018) afirma que:

El entorno es donde encontramos estos elementos naturales, que la naturaleza proporciona para que los organismos puedan convivir cómodamente. Como algo importante, la sociedad decidió que necesitaba más para sobrevivir, y con el paso de los años destruyó gradualmente el entorno natural y creó un entorno completamente artificial. Para evitar que desaparezca por completo y permitir que exista en armonía, vemos la necesidad de cuidar el medio ambiente en diferentes situaciones y lugares.

Las políticas públicas no son el resultado espontáneo del Estado, por el contrario, más bien se trata de un proceso de construcción social producto de la interacción entre el Estado y la sociedad que se encuentra mediado por la gobernabilidad. En este sentido, es preponderante resaltar que la diversificación en el campo disciplinar de las políticas, según (Roth, Políticas Públicas Formulación, Implementación y Evaluación, 2018).

Se presenta a partir del desarrollo de nuevos marcos teóricos explicativos, los cuales se plantean como una alternativa frente a la clásica perspectiva de análisis que constituyó el Ciclo de las Políticas, en una época en la que el abordaje sobre el rol de las ideas (cognitivism) como elemento explicativo de las políticas fue realmente audaz.



Figura 2. Implementación de Políticas Públicas

En este sentido, la política pública es una construcción social guiada por el gobierno. acción colectiva, interactuando con una gama de diferentes actores sociales y políticos, que en un ejercicio publicado por el gobierno que busca dar respuestas a una variedad de preguntas.

Como señala (Roth, Políticas Publicas, 2018) , la necesidad social "puede entenderse como el uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales". Desde esta definición, la política pública tiene varios elementos centrales: primero, la existencia de una política pública requiere de la participación del gobierno o de las instituciones públicas, segundo, la percepción del problema o la expresión de insatisfacción pueden lograr los objetivos y procesos definidos.

Cuando el país, el gobierno o un organismo público tiene la tarea parcial de lograr un objetivo deseado o necesario a través de un proceso diseñado para cambiar un problema. Las políticas públicas son acciones que nacen del contexto social, pero que pasan por la esfera estatal como una decisión de intervención pública en una realidad social, ya sea para hacer inversiones o para una mera regulación administrativa. Dentro de otro contexto podemos decir que las políticas públicas son el resultado de la dinámica del juego de fuerzas que se establece en el ámbito de las relaciones de poder, relaciones esas constituidas por los grupos económicos y políticos, clases sociales y demás organizaciones de la sociedad civil (Boneti, 2017).

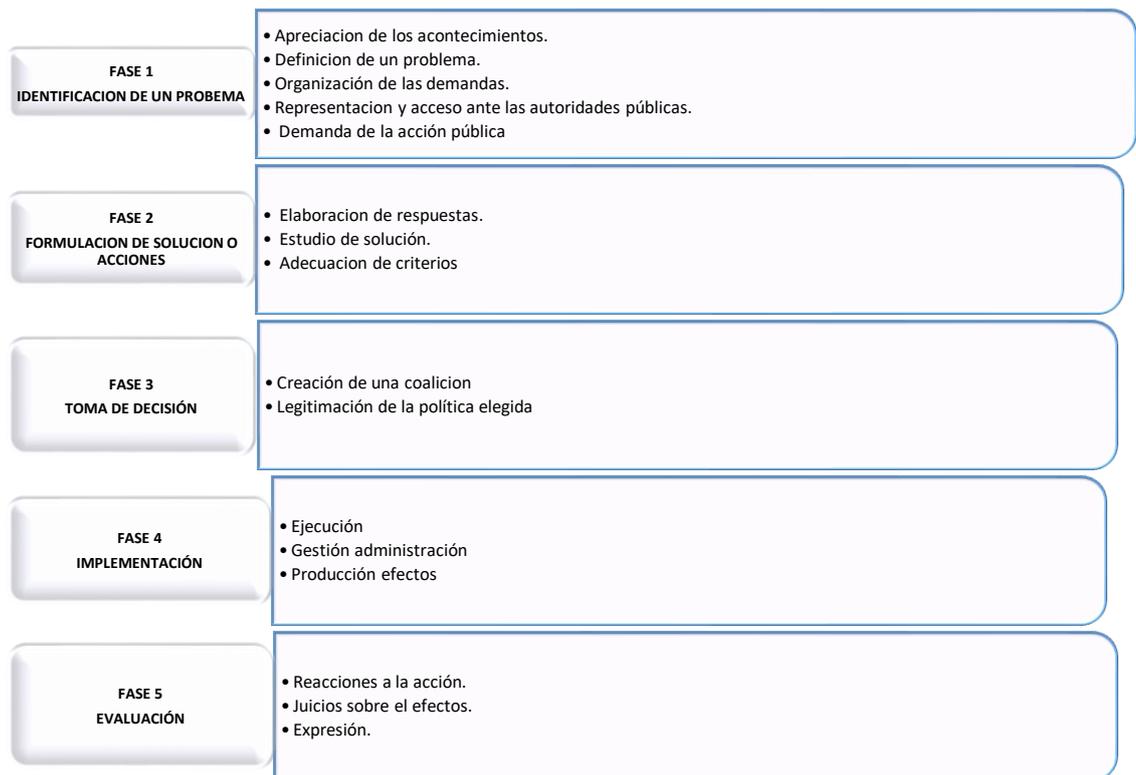


Figura 3. Fases de las Políticas Públicas

2.2.2 Servicios públicos ambientales definidos por el gobierno autónomo descentralizado del municipal san Miguel de Tulcán.

- Recolección de residuos sólidos.
- Servicio del cuidado de los recursos naturales.
- Calidad ambiental.
- Cambio climático riesgos de fauna urbana.

Recolección de residuos sólidos: -

La gestión integral es un sistema de manejo de los residuos sólidos urbanos (RSU) que, basado en el desarrollo sostenible, tiene como objetivo primordial la reducción de los residuos enviados a disposición final. Ello deriva en la preservación de la salud humana y la mejora de la calidad de vida de la población, como así también el cuidado del ambiente y la conservación de los recursos naturales (Gestión de Residuos Solidos , 2018).

Recolección: Recoger y cargar residuos en vehículos recolectores. Puede ser general (sin discriminar tipos de residuos) o diferenciada (discriminando por tipo de residuo para su posterior tratamiento).

Transporte: Traslado de los residuos entre los diferentes sitios de gestión.

Transferencia: Los residuos se transfieren de los vehículos recolectores a equipos de transporte de gran capacidad en las Estaciones de Transferencia.

Tratamiento: En las plantas de tratamiento, los residuos se clasifican y enfardan según el tipo de material para su venta e ingreso a nuevos procesos productivos.

Disposición final: Última etapa donde los residuos sólidos urbanos se depositan permanentemente. La solución de relleno sanitario utiliza principios de ingeniería sanitaria para evitar riesgos a la salud pública y al ambiente, encapsulando los residuos y permitiendo la recolección y control de emisiones líquidas y gaseosas.

Servicio del cuidado de los recursos naturales: - La conservación se refiere al cuidado y mantenimiento de los recursos naturales (como suelo, agua, aire, plantas, animales y energía) para prevenir su desaparición. El Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) trabaja para proteger y mantener estos recursos.

En la agricultura, la conservación tiene como objetivo mantener o mejorar la tierra a largo plazo, lo que se conoce como sostenibilidad. El NRCS ayuda a manejar los recursos naturales en granjas y bosques, proporcionando asistencia técnica y financiera, así como herramientas educativas. El objetivo es cultivar tierras productivas y ecosistemas saludables (USDA, 2019).

Calidad ambiental: -

La calidad ambiental se enfoca en mejorar la calidad de vida controlando la calidad del agua, clima, aire y suelo para mantenerlos saludables y productivos. Esto se logra a través de la prevención y control de la degradación de los ecosistemas, utilizando un enfoque de gestión ambiental desconcentrado, descentralizado y participativo. (El nuevo Ecuador)

Beneficios del Sistema: (Servicio Único de Información Ambiental).

-Agilidad en los procesos automatizados en el SUIA.

-Seguridad en las transacciones realizadas electrónicamente vía SUIA

-Transparencia en los trámites realizados por la ciudadanía, misma que cuenta ahora con una herramienta de consulta en línea.

-Permite al proponente de un proyecto, obra o actividad obtener con mayor facilidad y agilidad su permiso ambiental ya sea por Ficha o Licencia Ambiental en el menor tiempo posible y desde cualquier lugar donde se encuentre vía ONLINE.

-Fácil acceso de la ciudadanía a una herramienta amigable e intuitiva.

2.2.3 Fauna Urbana

La fauna urbana se refiere a las especies animales no humanas que se han adaptado y sobreviven en las ciudades. Aunque comúnmente se asocia con perros y gatos, también incluye aves, roedores, insectos, reptiles, anfibios y otros animales destinados al consumo, oficio, experimentación, entre otros, según la legislación ecuatoriana.

En el cantón Tulcán existe una ordenanza que establecer normas para la tenencia, manejo y protección de la fauna urbana en la jurisdicción cantonal. Así mismo esta busca garantizar el bienestar animal, salvaguardar la salud y seguridad pública que podría verse afectada por una tenencia inadecuada de animales, y prevenir formas de violencia interrelacionada. La fauna urbana incluye animales de compañía, animales de consumo y animales de plaga, que pueden ser vectores de enfermedades zoonóticas en humanos (Tulcán, 2016).

RÉGIMEN INSTITUCIONAL DE LA CREACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN ZOOSANITARIA DE FAUNA URBANA 2018

El Centro de Zoonosis del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Tulcán se establecerá con el objetivo específico de prevenir y tratar las zoonosis. Este centro también se encargará del manejo y control de las poblaciones de fauna urbana. Según lo estipulado en el literal r) del Artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el GAD Municipal de Tulcán asumirá esta competencia.

En términos de la gestión administrativa de las competencias previstas en este capítulo, incluyendo las de inspección técnica zoosanitaria en el Cantón Tulcán, la Autoridad Municipal responsable deberá ejercerlas a través del Centro de Gestión Zoosanitaria de Fauna Urbana. Este centro, como órgano dependiente de la Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos, se incorporará en la estructura orgánica del GAD Municipal de Tulcán.

Al igual que lo menciona el artículo 48. Que la obligación del GAD Municipal de Tulcán. Es responsabilidad de crear las condiciones materiales necesarias para la implementación de políticas integrales y participativas en torno al manejo responsable de la fauna urbana. Su acción estará dirigida a precautelar la salud de la población y el bienestar de los animales (Tulcán, 2016).

2.2.3.1 Esquema de una ordenanza de fauna urbana

Manejo de fauna urbana - medidas de protección de fauna urbana

capítulo I

Objeto, Glosario, Sujetos y Ámbito de Aplicación

Artículo 1. Objeto

La presente ordenanza tiene por objeto establecer normas que regulan la tenencia, el manejo y la protección de la fauna urbana dentro de la jurisdicción cantonal, garantizando su bienestar animal y brindándoles atención especializada en apego a los derechos de la naturaleza; salvaguardar la salud y la seguridad pública que se pudiera ver afectada como resultado de una inadecuada tenencia y/o relación con los animales; y, prevenir formas de violencia interrelacionada (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, 2016).

Albergues o Centros de Adopción de animales domésticos:

- Instalaciones que sirven como espacio de acogida a animales sin hogar, perdidos o abandonados, en su mayoría perros y gatos, en las que se les provee de atención médica, alimentación y cuidados, y en los que luego de su rehabilitación se busca sean adoptados por nuevos titulares. Estas instalaciones son manejadas por instituciones protectoras de animales.

Animales Domésticos:

- Animales producto de selección artificial o ingeniería genética, que están bajo el control del ser humano que los cría selectivamente, conviven con él y requieren de éste para su subsistencia; algunos de ellos son mantenidos como animales de compañía, sin intención de lucro. Entre los animales domésticos se incluyen mamíferos ungulados, pequeños, roedores, aves de corral, aves pequeñas, aves acuáticas. No se incluyen los animales silvestres.

Animales de Compañía:

- Animales domesticados que han sido reproducidos como criados y mantenidos con el propósito de dar compañías titulares sin ninguna actividad lucrativa entre ellos están pericos cacatúas canarios hámster conejos cuya rata ratones pesos ornamentales en animales exóticos permitidos por la autoridad nacional.

Animales de consumo crianza menor.

- Son todos aquellos animales adaptados en el entorno humano y mantenidos por el hombre para fines lucrativos.

Plagas urbanas

- Todos animales que invaden los espacios en los que se desarrollan las actividades humanas compitiendo por refugio agua y alimento y se constituyen por factores de enfermedades infecciosas para el hombre y el daño o deterioro del hábitat y del bienestar humano

Animales ferales

- animales producto de la selección artificial o ingeniería genética que habitan libres en la naturaleza por haberse perdido o escapado ellos o sus progenitores del cautiverio control del ser humano o fueron abandonados por este.

Animales comunitarios o errantes

- Animales con titular conocido desconocido que permanecen libres o de vigilancia y restricción directa por lo general deambulando por los espacios públicos o comunitarios

Animales de abandono

- Animales solo sin compañía de persona alguna o que no se encuentran en un predio con muestra de estar habilitado generalmente desnutridos enfermos atropellados que no tienen ningún origen o titular.

Animales perdidos

- Animales que se encuentran circulando en las calles o vías públicas mostrando un comportamiento errático y desorientado por tanto o sin importar fin de identificación y sin personas que acompañen.

Criadero

- Instalaciones en las que se realiza profesionalmente la cría de animales a quienes desde su nacimiento se les brinda atenciones y condiciones sierras para que crezcan de manera saludable con el fin de venta de los individuos cuando hayan alcanzado una determinada edad física y cambios y un beneficio económico

Establecimiento de hospedaje de animales

- Lugares de alojamiento temporal o permanente de animales domésticos incluido criaderos camales veterinarias hoteles tiendas de animales compañía entre otros.

Instituciones protectoras de animales fundaciones

- Asociaciones organizaciones no gubernamentales de asistencia privada con conocimientos sobre el tema de protección de defensa de los animales y sus

derechos radican en las actividades de asistencia protección y bienestar animal

Perros potencialmente peligrosos

Consideran potencialmente peligroso todo perro que sin provocación pasada ni presente tenga una propensión tendencia o disposición a atacar agresivamente a personas, dentro de ellas está pitbull dojo argentino entre otros

2.2.2. Teoría de la administración pública digital e inteligente

La Teoría se centra en la transformación de la administración pública a través de la inteligencia artificial e inteligente. Cuyo objetivo es fomentar el flujo informativo que se encuentra en transformación continua en la sociedad, garantizando los derechos de conectividad y libre acceso a la información pública. La teoría comprende un cambio radical en las TIC, donde este progreso se lo denomina un conjunto de recursos, herramientas y medios de comunicación digitales los cuales son destacados como beneficiarios a la ciudadanía a la cultura estatal y la economía en general (Corvalán, 2017, pág. 25).

2.2.3. Teoría de la gobernanza Ambiental

La teoría de gobernanza ambiental abarca términos que involucra el buen gobierno y las formas de gobernar, es por ello se nombrara conceptos claves para entender cómo funciona la gobernanza ambiental y que características mantiene;

Por eso, la gobernanza ambiental supone el 'Vivir Bien', que significa que las instituciones que regulan el poder en el país cambien el modelo de gestión actual con todas sus consecuencias. La discusión se basa en la perspectiva más realista de la modernización del Estado y la idea de desarrollo para vivir bien. Se trata de una aspiración con objetivos claros de una mejora en el medio ambiente, la cohesión social y la dinámica territorial (Garnica, 2016, pág. 2).

La teoría de la gobernanza ambiental permitirá en esta investigación incorporar lo que es el buen gobierno y la toma de decisiones, respecto a su entorno, es decir, el territorio que abarca en un área determinada. Esto implica caracterizar la conexión ambiental entre territorios, que requiere enfocarse en el ejercicio de una buena gobernanza que influya en la evolución de los sistemas socioeconómicos, las

estrategias ambientales y las decisiones políticas, orientadas a la relación Estado y sociedad civil.

2.2.3.1 Gestión Ambiental

La administración del medio ambiente es un proceso destinado a atender, mitigar y/o prevenir las cuestiones de carácter ambiental, con el fin de lograr un desarrollo sostenible, se entienden como quien capacita al hombre para desarrollar sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural y garantiza su persistencia a través del tiempo y el espacio. La administración del medio ambiente es considerada el marketing verde y el mercadeo ecológico para socializar y divulgar los avances de las organizaciones en el ámbito ambiental, estos son los resultados de una producción más limpia por medio del uso de nuevas tecnologías que contaminen menos, lo que se traduce en un menor impacto ambiental, del medio ambiente, el marketing verde cumple una doble finalidad atraer nuevos clientes y fidelizar a los antiguos y generar conciencia y educación ambiental a todos sus grupos interesados (Acuña, Figueroa, & Wilches, 2017).

2.2.4. Administración Pública

Antes de aterrizar en los conceptos de las variables es importante hacer una aproximación teórica con los datos previos al surgimiento de estas teorías en este caso la definición de administración pública misma que de acuerdo con lo establecido Galindo y citado por Chuga (2022) se establece lo siguiente:

Se acepta ampliamente que la Administración Pública se realiza a través de las actividades de mantener la paz y satisfacer las necesidades de la población, impulsando el desarrollo económico y social. Todo esto se basa en el principio jurídico de que el acto administrativo se lleva a cabo bajo un orden jurídico que crea, altera o termina situaciones jurídicas específicas y concretas. En un Estado de derecho, toda la actividad administrativa está regida por el principio de legalidad. (p. 6)

La administración pública es quien se encarga del accionar público con la finalidad de satisfacer necesidades y buscar el bien común para la sociedad, buscando alcanzar metas y objetivos con indicadores que demuestran a eficiencia, eficacia y calidad con pilares de transparencia y alta definición en la democracia.

2.2.4.1 Gestión Pública

En torno a la gestión pública se enfoca en la ejecución de recursos públicos, tanto humanos, como materiales y financieros, dentro de una institución pública. Es así como Vidal (2016) menciona:

La innovación transformadora y directa está vinculada a la alteración de las estructuras de gestión pública y al incremento de ideas y prácticas de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana. La observación empírica de los valores y su relación con las opciones políticas (orden externo), así como los vínculos entre las relaciones de poder existentes dentro de la administración pública (orden interno), constituyen una tarea compleja. En el orden externo, esto se refleja en las relaciones con los ciudadanos durante el proceso de materialización, formulación y evaluación conjunta de las políticas públicas. Un aspecto central que diferencia la innovación del cambio incremental es el impacto del proceso de cambio cuando rompe con el paradigma predominante de la organización. (p. 5).

2.2.5 Tecnologías y rendición de cuentas en la empresa informativa

Este pilar es una perspectiva centrada en la transparencia y rendición de cuentas en el gobierno a través de la tecnología. La convergencia de las tecnologías de la información, tanto en los medios de comunicación como en los campos gubernamentales y empresariales. Tomando en cuenta la importancia de la difusión de información a través de páginas web y el concepto de gobierno abierto, priorizando la participación y accesibilidad dentro de un marco democrático. Además, se discute la utilización de las TIC para abordar las necesidades de gobierno y administración pública, así como la importancia de la transparencia y la eficiencia en el gobierno (Rosa, s.f.).

2.2.5.1 Agenda 2030

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que introduce mecanismos para la gobernabilidad responsable y la transparencia. Respecto de estas dos iniciativas, el Estado ecuatoriano se ha comprometido a implementar los programas que tienen por

objetivo la institucionalización del Gobierno abierto en la estructura gubernamental y en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Girón, 2016).

Argumentando que El gobierno abierto se centra en la transparencia, la participación ciudadana y la colaboración en la toma de decisiones gubernamentales. Teniendo en cuenta la conservación ambiental generando relación entre ambas áreas donde radica en la necesidad de que el gobierno y la sociedad trabajen juntos para garantizar la sostenibilidad ambiental. Por ejemplo, un gobierno abierto puede fomentar la transparencia en las políticas ambientales, involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente y promover la rendición de cuentas en la gestión de recursos naturales. De esta manera, el gobierno abierto puede contribuir a la protección del medio ambiente y a la promoción de prácticas sostenibles.

2.2.5.2 La Innovación Dentro Del Gobierno Abierto Del Estado Ecuatoriano.



Figura 4. Gobierno Transparente en el Ecuador.

Implica generar nuevos espacios de diálogo y trabajo que permitan encontrar nuevos enfoques, metodologías y formas de hacer gestión pública favoreciendo la colaboración con otros actores de la sociedad; además, involucra el reconocimiento de las capacidades y aportes de la ciudadanía en la solución de los problemas de interés común, tales como en la mejora en la prestación de servicios públicos. Esto bajo una lógica de corresponsabilidad entre ciudadanía, organizaciones de la

sociedad civil y gobierno (Abierto, 2018). Argumentando que la innovación en el gobierno abierto en Ecuador puede estar relacionada con la adopción de prácticas innovadoras en la gestión de datos, la utilización de herramientas de análisis y visualización para la presentación de información pública, y la promoción de la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. La aplicación de enfoques innovadores también puede contribuir a la mejora de la sostenibilidad, la eficiencia en la toma de decisiones, y la generación de soluciones creativas para desafíos gubernamentales.

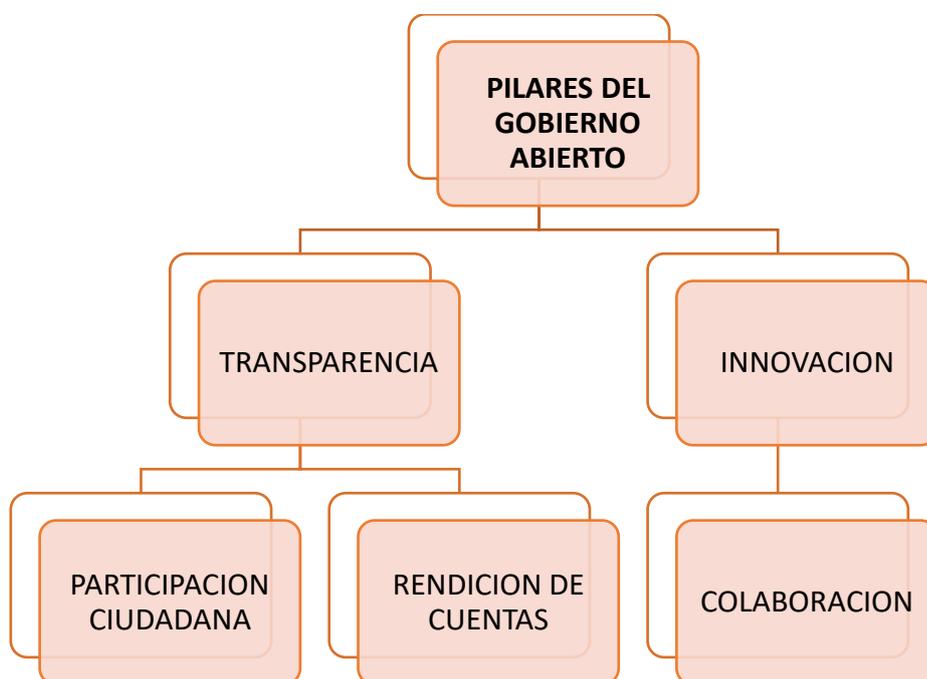


Figura 5. Pilares del Gobierno Abierto

2.2.5.3 Transparencia:

Instrumentos normativos y prácticas de gestión orientados a asegurar la apertura de procesos y la disponibilidad de la información custodiada por las organizaciones gubernamentales. La transparencia es un componente esencial del Gobierno Abierto ya que, a través de ella, se eliminan obstáculos y costos de información para que los ciudadanos accedan a información que les permita generar conocimiento público e incidir en las actividades y decisiones gubernamentales. (Parra, 2018)

2.2.5.4 Participación Ciudadana:

La participación ciudadana se distingue por los instrumentos, prácticas y dinámicas que permiten que las demandas y necesidades de los ciudadanos y grupos sociales se integren en los procesos de diseño, toma de decisiones, implementación y evaluación de políticas públicas. Se caracteriza por la creación de espacios de diálogo que, con diversos niveles de profundidad, pueden aumentar la capacidad de influencia social en la toma de decisiones colectivas en contextos democráticos (Parra, 2018).

2.2.5.5 Rendición de Cuentas:

Los procesos y actividades de supervisión y control que permiten a los ciudadanos supervisar, la evaluación y pedir responsabilidades a las autoridades y funcionarios gubernamentales. La supervisión y el control del gobierno por parte de los ciudadanos pueden realizarse a través de tres modalidades fundamentales; mediante el voto (responsabilidad vertical), a través de organismos especializados de supervisión y control con capacidades de verificación y sanción (responsabilidad horizontal), o mediante la participación directa de los ciudadanos en actividades de control administrativo; responsabilidad digital (Parra, 2018).

2.2.5.6 Innovación:

Modelo de gestión orientado a atender y solucionar problemas públicos, a través de instrumentos, herramientas y tecnologías diferentes a las tradicionales utilizadas. Se consideran como elementos básicos de la innovación: la creatividad, la mejora continua de la gestión, la sostenibilidad y la participación de los ciudadanos; rendición de cuentas diagonal (Parra, 2018).

2.2.5.7 Colaboración:

Un gobierno cooperativo involucra a ciudadanos, empresas privadas, gobiernos y diversas asociaciones a trabajar juntos para lograr objetivos comunes a través de la cocreación y la coproducción, esforzándose siempre por el bien común y utilizando tecnologías de la información y la comunicación para fomentar la cooperación directa entre ellos. Ciudadanos y sus actores (Chacón, 2017).

2.3 Normativa Legal

Tabla 1. Instrumentos Jurídicos

Instrumento Jurídico	Descripción
Constitución del Ecuador	<p style="text-align: center;">Art: 395</p> <p>En el artículo 395, menciona los principios ambientales que son reconocidos por la ley, de acuerdo con el numeral 1: El Estado garantizará un modelo de desarrollo sustentable con respecto a la diversidad cultural, la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. Mientras, que en el número 2: Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio el cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y de las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional (Constitución de la República del Ecuador, 2008).</p>
Código Orgánico del Ambiente	<p style="text-align: center;">Art: 226</p> <p>En el artículo 226, menciona principio de jerarquización. La gestión de residuos y desechos deberá cumplir con la siguiente jerarquización en orden de prioridad (Código Orgánico del medio Ambiente, 2017):</p> <ol style="list-style-type: none">1. Prevención;2. Minimización de la generación en la fuente;

3. Aprovechamiento o valorización;
4. Eliminación; y,
5. Disposición final.

La disposición final se limitará a aquellos desechos que no se puedan aprovechar, tratar, valorizar o eliminar en condiciones ambientalmente adecuadas y tecnológicamente factibles (**Código Orgánico del medio Ambiente, 2017**)

Art. 4.-

Los GAD son instituciones descentralizadas que poseen la autonomía política, administrativa, financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.

**Código Orgánico de
Organización Territorial,
Autonomía y Descentralización
(COOTAD)**

El COOTAD es un elemento clave e importante del gobierno abierto como: la participación ciudadana es un principio básico que según el Art. 4 Este artículo tiene fines de los gobiernos autónomos descentralizados. Así mismo en el literal d) mencionan la recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de medio ambiente sostenible y sustentable, así como lo menciona el Art 136. y el Art. 431. De tal manera ratifica que la titularidad y ejercicio les pertenece a los ciudadanos y sus derechos serán respetados, garantizados, promovidos y Proporcionados por las diversas entidades estatales, así como la administración conjunta y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos. Esto incluye el diseño y la

implementación de presupuestos participativos por parte de los gobiernos, que también garantizan la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley. (Ecuador, s.f.)

Decreto No. SGPR-2021-037

Según (Wagner, 2021). El modelo de gobierno conocido como "gobierno abierto" como política pública para mejorar la transparencia y el acceso a la información pública, Integridad y Rendición de Cuentas, Participación de los ciudadanos, y colaboración e innovación pública y cívica. La política de "Gobierno Abierto" se articulará a través de un plan de acción, su adhesión será obligatoria para las funciones ejecutivas y orientativa para las demás funciones del Estado y otros niveles de gobierno, buscando consolidar el Estado Abierto.

Gobierno abierto

Art: 412

En la normativa en su marco legal la ley de gestión ambiental establece que la autoridad ambiental nacional la ejerce el ministerio del ambiente, instancia rectora, coordinadora y reguladora del sistema nacional descentralizado de gestión ambiental; sin perjuicio de las atribuciones que en el ámbito de sus competencias y acorde a las leyes que las regulan, ejerzan otras instituciones del estado.

Gestión ambiental

Art. 412.- Las autoridades encargadas de la gestión del agua serán responsables de su

planificación, regulación y control. La autoridad cooperará y coordinará con el jefe de Gestión Ambiental, Garantizar la gestión en la relación con los recursos hídricos desde una perspectiva ecosistémica. (Constituyente, 2008).

COOTAD

Art. 136 Ejercicio de las competencias de gestión ambiental. Competencias del GAD municipal.

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales establecerán, en forma progresiva, sistemas de gestión integral de desechos, a fin de eliminar los vertidos contaminantes en ríos, lagos, lagunas, quebradas, esteros o mar, aguas residuales provenientes de redes de alcantarillado, público o privado, así como eliminar el vertido en redes de alcantarillado (Nacional, 2014).

. 431. De la gestión integral del manejo ambiental.

Los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente establecerán las normas para la gestión integral del ambiente y de los desechos contaminantes que comprende la prevención, control y sanción de actividades que afecten al mismo. Si se produjeren actividades contaminantes por parte de actores públicos o privados, el gobierno autónomo descentralizado impondrá los correctivos y sanciones a los infractores sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal a que hubiere lugar y pondrán en conocimiento de la autoridad competente el particular, a fin de exigir el derecho de la naturaleza contemplado en la Constitución. (Nacional, 2014). Gestión integral del ambiente: Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán normas para la gestión integral del ambiente. Esto incluye la prevención, control y sanción de actividades que puedan afectar al medio ambiente.

Manejo de desechos contaminantes: Parte de esta gestión implica el manejo de desechos contaminantes.

Actividades contaminantes: Si se producen actividades contaminantes por parte de actores públicos o privados, el gobierno autónomo descentralizado tiene la responsabilidad de imponer correctivos y sanciones a los infractores.

Responsabilidad civil y penal: Estas sanciones se aplican sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal que pueda corresponder.

Derecho de la naturaleza: Si se producen actividades contaminantes, el gobierno autónomo descentralizado informará a la autoridad competente para exigir el derecho de la naturaleza, tal como se contempla en la Constitución.

Ordenanzas

Ordenanza que regula la implementación, manejo, uso y protección; de arbolado urbano, vivero municipal, parques, y áreas verdes del cantón Tulcán 2020.

Esta Ordenanza tiene como objetivo establecer las normas para la gestión de los espacios ajardinados públicos en el Cantón Tulcán. los puntos clave:

Espacios ajardinados públicos: Se refiere a los parques, jardines y otros espacios verdes públicos en el Cantón Tulcán.

Elementos propios: Incluye elementos ornamentales, forestales y de equipamiento urbano existentes en estos espacios.

Preservación y protección de la biodiversidad: La Ordenanza busca preservar estos espacios como áreas esenciales para el correcto manejo y protección de la biodiversidad, incluyendo la protección de árboles y flora urbana.

Contribución a la conservación ambiental: Al preservar y gestionar correctamente estos espacios, se contribuye a la conservación ambiental, mejora de la calidad del aire y la dimensión paisajística.

Calidad de vida de los habitantes: El objetivo final es mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón Tulcán, en línea con lo establecido en el artículo 417 del COOTAD (Nacional, 2014).

La ordenanza del manejo integral de, desechos sólidos del cantón Tulcán

Esta ordenanza tiene como objetivo establecer las reglas y el procedimiento para el funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Desechos Sólidos del Cantón Tulcán. Aquí están los puntos clave:

-Normativa y procedimiento: La ordenanza establece las normas, principios y procedimientos que rigen el sistema de gestión de desechos sólidos.

-Derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades: La ordenanza establece los derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades de los ciudadanos, empresas,

organizaciones, personas jurídicas, públicas, privadas y comunitarias que viven, usan o transitan en el cantón.

-Cumplimiento y observancia: Estas normas y procedimientos son de cumplimiento y observancia obligatoria para todos los mencionados anteriormente.

En resumen, esta ordenanza proporciona un marco para la gestión de desechos sólidos en el Cantón Tulcán, estableciendo normas y procedimientos, así como los derechos y responsabilidades de todos los involucrados. Su objetivo es asegurar una gestión adecuada de los desechos sólidos para proteger el medio ambiente y la salud pública.

Su clasificación

Esta ordenanza tiene como objetivo regular la gestión integral de los desechos sólidos en el Cantón Tulcán. Aquí están los puntos clave:

Tipos de desechos: La ordenanza se aplica a los desechos sólidos generados en varios contextos, incluyendo eventos públicos, hogares (desechos domésticos no peligrosos), comercios, instituciones, industrias (desechos industriales no peligrosos) y desechos de demolición.

Jurisdicción: La ordenanza se aplica dentro de la jurisdicción del Cantón Tulcán.

Cumplimiento obligatorio: La ordenanza es de obligatorio cumplimiento para los habitantes del Cantón Tulcán, así como para quienes lo visitan.

En resumen, esta ordenanza establece las normas para la gestión de desechos sólidos en el Cantón Tulcán, y es obligatoria para todos los residentes y visitantes. Su objetivo es asegurar una gestión adecuada de los desechos sólidos para proteger el medio ambiente y la salud pública. (Nacional, 2014)

La ordenanza para la creación del fondo del agua y pago de servicios públicos ambientales y conservación de fuentes de agua del cantón Tulcán. Programa de Pago por Servicios Públicos Ambientales y Conservación de Fuentes en el Cantón Tulcán. Aquí están los puntos clave:

Fondo del Agua (FONA): Este es un fondo creado para apoyar la gestión del agua en el Cantón Tulcán.

Programa de Pago por Servicios Públicos Ambientales y Conservación de Fuentes: Este programa se centra en la regulación de la cantidad y calidad del agua como servicio ambiental. También se ocupa de la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

Gestión coordinada y eficaz: El objetivo es garantizar una gestión coordinada y eficaz del agua y los recursos naturales. Esto se logra a través de acciones que apoyan la conservación, recuperación y restauración ambiental de los ecosistemas estratégicos y las unidades hidrográficas que suministran agua al Cantón Tulcán.

Mejoramiento de las economías familiares: El programa también busca mejorar las economías familiares a través del manejo sostenible de los ecosistemas naturales primarios y alterados.

En resumen, este artículo establece un marco para la gestión del agua y los recursos naturales en el Cantón Tulcán, con el objetivo de proteger el medio ambiente, conservar los recursos naturales y mejorar las economías familiares.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

En la presente investigación utilizaremos un enfoque mixto, es decir cuantitativo y cualitativo encaminados a cumplir el propósito de nuestra investigación, en cada una de las definiciones se establece la utilización de estos.

3.1.1.1 Cualitativo

Desde el punto de vista cualitativo es necesario la utilización de datos sin ninguna medición numérica partiendo por la parte de la descripción exacta de las variables de nuestra investigación, describiendo el problema de nuestra investigación teniendo en cuenta la recolección de datos basada en técnicas de investigación como la encuesta y la entrevista, para más adelante analizarlos, determinando el propósito establecido en el estudio y respondiendo nuestras preguntas de investigación.

Este enfoque se utilizará para describir las variables y dimensiones a la vez que a través de estas descripciones se establecen resultados para posterior análisis, las técnicas que se aplicaran en torno a este enfoque es la entrevista no estructurada y el estudio y análisis de datos secundarios o documentación específica relacionada al tema.

3.1.1.2 Cuantitativo

En cuanto al enfoque cuantitativo fue utilizado por la utilización de datos numéricos partiendo del cálculo de muestra para la recopilación de datos sobre la participación de los ciudadanos en base a los asuntos públicos, en este caso de estudio el análisis de las políticas públicas y el gobierno abierto, tabulado la información recolectada, emitiendo tablas de frecuencia con los resultados de la técnica aplicada para este caso la encuesta. Así mismo se utilizarán gráficos acordes para representar los datos de manera más dinámica.

3.1.1.3 Mixto

El enfoque mixto en investigación implica la combinación simultánea de métodos cualitativos y cuantitativos para abordar un problema de estudio. En lugar de depender exclusivamente de una sola metodología, este enfoque busca aprovechar las fortalezas de ambos enfoques. Se lleva a cabo la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos con el objetivo de obtener una comprensión más completa y profunda de la investigación. Los métodos cualitativos exploran la complejidad y los significados subyacentes, mientras que los métodos cuantitativos buscan medir variables de manera objetiva y generalizar resultados. Este enfoque permite abordar preguntas de investigación desde diversas perspectivas, proporcionando una comprensión equilibrada de fenómenos complejos, siendo particularmente valioso en estudios interdisciplinarios y para validar y contextualizar hallazgos.

3.1.2. Tipo de Investigación

Esta investigación se llevará a cabo utilizando varios métodos de investigación. En primer lugar, se empleará la investigación exploratoria (Fernández H. y., 2017) manifiesta que: usualmente la utilizamos para estudiar un problema no está claramente definido, en lo que enfatiza en nuestra investigación es en la problemática de la satisfacción al cliente en temas de gobierno abierto y la manipulación de las políticas públicas y su eficiente cumplimiento.

3.1.2.1 Investigación Descriptiva

En segundo lugar, también utilizaremos la investigación descriptiva definida por (Fernández H. y., 2017) la cual busca: "Especificar propiedades, características y Perfil de una persona, grupo, comunidad, proceso, objeto o cualquier otro fenómeno Enviar análisis" en la página 98.

La investigación descriptiva jugó un papel crucial en nuestro estudio, ya que nos permitió entender de manera integral la información recopilada. Esta información se utilizó para mejorar nuestra comprensión de la investigación, particularmente en lo que respecta a la calidad de la información ambiental en el marco del gobierno abierto del municipio de Tulcán y el grado de satisfacción de los ciudadanos.

3.1.2.2 Investigación Campo

La investigación de campo es un tipo de investigación que se lleva a cabo directamente en el entorno natural o contexto donde ocurren los fenómenos

estudiados. Involucra la recolección de datos de primera mano, mediante observación, entrevistas, encuestas u otras técnicas, con el objetivo de obtener información específica y relevante sobre un tema particular. Este enfoque permite una comprensión más directa y contextualizada de los fenómenos, pero implica desplazarse al lugar donde se desarrolla la investigación (Arias F. G., 2016).

Es así que esta investigación de campo implica la recopilación directa de datos en el entorno natural donde ocurren los fenómenos estudiados. Se realiza mediante observación, encuestas, entrevistas u otras técnicas, permitiendo obtener información específica y contextualizada sobre un tema particular. Este método facilita una comprensión directa y detallada de la realidad estudiada.

3.1.2.3 Investigación documental

Por último, también se utilizará la investigación documental la cual (Arias F. , 2017) manifiesta: que la investigación bibliográfica se basa en la búsqueda de información relevante sobre el tema de investigación que me permita analizar y criticar los datos obtenidos, los cuales se pueden encontrar en monografías, artículos científicos, tesis, documentales, etc (Arias F. , 2017).

Este estudio se utilizó para desarrollar un marco teórico para las variables de estudio, a la vez que para establecer resultados en torno a la documentación específica brindada por el GAD.

3.1.3 Diseño de Investigación

- No experimental Transversal

Se basa en categorías, definiciones, variables, eventos y contextos que emergen sin la intervención directa del investigador, es decir, el investigador no requiere alterar los sujetos de la investigación. En el contexto del GAD municipal de Tulcán, este enfoque implica la observación de fenómenos de manera natural en su entorno, seguida del análisis correspondiente. Por lo tanto, este estudio adoptará este método, ya que los investigadores llevarán a cabo una encuesta directa entre la población de Tulcán y la situación del GAD.

3.1.4 Nivel de Investigación

3.1.3.1 Descriptiva

Este nivel de investigación se caracteriza por su enfoque en la calidad del diagnóstico, proporcionando una visión precisa de la situación actual en la entidad.

Los investigadores, al mostrar la realidad investigada, analizarán la complejidad de los elementos involucrados, lo que permitirá proponer soluciones fundamentadas y pertinentes. Este enfoque garantiza un análisis exhaustivo de la realidad actual en la entidad, ofreciendo una base sólida para la toma de decisiones y la implementación de estrategias eficaces (Apunte-García, 2016).

3.1.3.2 Explicativo

Según (Hernández Sampieri, 2014) menciona que este método se centra en comprender y explicar las relaciones de causa y efecto entre variables. Este método busca profundizar en la comprensión de fenómenos estudiados, identificando las razones detrás de los patrones observados. Implica la formulación de hipótesis y la realización de experimentos o análisis estadísticos para validar o refutar estas hipótesis. El objetivo principal del método explicativo es proporcionar una comprensión más profunda y fundamentada de los fenómenos investigados.

3.2. HIPÓTESIS

H1. El gobierno abierto del municipio de Tulcán Influye en los servicios públicos ambientales.

Ho. El gobierno abierto del municipio de Tulcán no Influye en los servicios públicos ambientales.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.3.1. Definición de las variables

La operacionalización de una variable es abstracta, es decir, esa variable hacerla medible con el fin de que otro investigador pueda darle el mismo resultado a la hipótesis de nuestra investigación con otras similares, para evaluar los resultados de nuestra investigación.

3.3.1.1 Variable independiente

Gobierno Abierto: El gobierno abierto constituye un nuevo paradigma basado en los siguientes principios: Ser transparente y abierto, participe en la colaboración y esfuércese por hacer frente al agotamiento de los recursos gestionando los modelos de gobernanza tradicionales en un mundo en proceso de cambio radical (Ramires, 2016).

3.3.1.2 Variable Dependiente

Servicios Públicos Ambientales: Son aquellos que la naturaleza o los procesos ecológicos proveen a los seres vivos y al planeta. Se trata de un conjunto de métodos y acciones orientadas a la conservación y protección de los recursos naturales en las organizaciones, promoviendo un uso ordenado de estos recursos que contribuyen a la sostenibilidad y mejora a la calidad ambiental (Naturales, 2021).

Tabla 2. Operacionalización de Variables.

Variable	Dimensión	Indicador	Técnica	Instrumento
Variable Independiente Gobierno abierto	Participación Ciudadanía	Mecanismos de participación ciudadana Mecanismos de control social		
	Transparencia	Información Pública Canales de comunicación	Encuestas	Cuestionarios
	Innovación	Valor a procesos Barreras institucionales	Entrevistas	
	Organización	Porcentaje de cambios en el modelo organizativo de la institución para atención ciudadana		
Variable dependiente Servicios Públicos Ambientales	Estructura Organizacional Flexible	Evaluar la capacidad de la institución para planificar, implementar y monitorear servicios públicos ambientales.		
		Medir el nivel de compromiso de la institución en la promoción de prácticas sostenibles y en la adopción de medidas para proteger y conservar el medio ambiente	Encuestas Entrevistas	Cuestionarios

Toma de Decisiones	Contribución a la gestión institucional Evaluar el impacto de la gestión institucional en el abastecimiento de servicios públicos ambientales.
Acceso a la Información Pública	Calidad de la información Información adicional
Tecnologías de Información y Comunicación	Plataformas Digitales Evaluar el uso efectivo de las plataformas digitales para informar, educar y sensibilizar a la comunidad sobre los servicios públicos ambientales brindados por la institución
Empoderamiento	Colaboración Ciudadana

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

3.4.1 Analítico

Este método se utilizará la descomposición de variables y a su vez en dimensiones del problema de una manera más precisa, buscando las relaciones implícitas entre la gestión ambiental y el gobierno abierto. por tanto, que va de lo general (lo compuesto) a lo específico (lo simple), es posible concebirlo también como un camino que parte de los fenómenos para llegar a las leyes, es decir, de los efectos a las causas. Según (Lopera, Ramírez, Zuluaga, & Ortiz, 2010) menciona que:

Es así como este enfoque ayudará a desarrollar habilidades de pensamiento crítico que puedan analizar los elementos generales y comprenderlos de una manera sencilla, Estos son principios firmemente establecidos y, con la investigación actual, he podido elaborar una comparación detallada entre los dos métodos. Se utilizaron variables específicas para validar o refutar la hipótesis en cuestión. Esta evaluación proporciona una comprensión más profunda de la relación y las diferencias entre los dos métodos, lo que contribuye a la robustez de la investigación.

3.4.2 Inductivo

Se utilizará el método inductivo que según lo establecido por Bacon (2015). La inducción pretende brindar una herramienta para el análisis de la experiencia, para lo cual es necesario contar con una recopilación en profundidad de casos específicos del fenómeno estudiado para su posterior inducción, monitorear características o propiedades que son motivo de conclusiones generales extraídas de casos específicos.

Este método será utilizado para el análisis individual en torno a las variables, basándonos en la realización de entrevistas dirigidas a ministerio del Ambiente entre otros optados para nuestra investigación, al igual que los encuestados que nos respondieron a base de sus conocimientos. Este enfoque implica que la dirección o extracción de información se fundamenta en la inferencia, similar a la inducción. Sin embargo, su aplicación es bastante distinta, ya que en este contexto existen inferencias intrínsecas que nos facilitan la transición de conceptos generales a detalles concretos.

3.4.3 Deductivo

Del mismo modo utilizaremos el método deductivo Según (Bernal , 2010). El método deductivo consiste en un conjunto de reglas y procesos, con la ayuda de los cuales se puede inferir una conclusión a partir de un enunciado de hipótesis llamado premisa, y si el resultado proviene de la hipótesis y se da la hipótesis, entonces se da el resultado.

En este contexto, empleamos este método de investigación para llegar a conclusiones basadas en los resultados y para verificar o refutar la hipótesis planteada en nuestra investigación, es decir, el impacto de la gestión ambiental en el gobierno abierto. Al final, este proceso nos permitirá generar conclusiones. Este método es esencial ya que nos facilitará el uso de una o varias premisas para explorar sus implicaciones en relación con nuestra hipótesis de estudio, verificando los resultados y estableciendo conexiones desde una perspectiva general a una específica.

3.4.4 Analítico- Sintético

El razonamiento analítico, también conocido como razonamiento analítico empírico, representa un enfoque de investigación observacional que se fundamenta en la observación directa y el razonamiento basado en la experiencia. Se destaca como un componente esencial en las ciencias naturales y sociales. Este método implica el análisis detallado del fenómeno bajo investigación, descomponiéndolo en conceptos fundamentales para comprenderlo de manera más profunda.

3.4.5 Técnicas

3.4.5.1 Encuesta

Según (Chiner, 2018) encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población.

Así, nos será útil para recolectar opiniones de los ciudadanos sobre las dos variables mediante un cuestionario estructurado basado en una muestra seleccionada. Este cuestionario se diseñará teniendo en cuenta la operacionalización de las variables, siguiendo los criterios definidos en el marco teórico y el respaldo investigativo. Se aplicarán a ciudadanos dentro de la ciudad de Tulcán previamente estableciendo una muestra prudente de acuerdo con la aplicación de una fórmula.

3.4.5.2 Entrevista

Según (Folgueiras, 2016) la entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado,

Por tanto, todo lo que a continuación se expone servirá tanto para desarrollar la técnica dentro de una investigación partiendo desde las teorías establecidas y la aplicación de estas en el sector público, la guía será sometida a revisión de expertos y por último estas se aplicaran a funcionarios del Ministerio de Ambiente al igual que servidores del GAD Municipal.

3.4.5.3 Datos Secundarios

Finalmente, se hará uso de datos secundarios como método de investigación. Este enfoque implica el análisis de documentos, registros públicos y archivos, tanto físicos como electrónicos, pág.252 (Boneti, 2017). Mediante este proceso, verificaremos la información del GAD municipal de Tulcán, examinando documentos oficiales relacionados con la política pública ambiental y la participación ciudadana en el marco del gobierno abierto. Esto nos permitirá realizar comparativas con lo que se establece en la teoría e instrumentos de investigación, con el objetivo de encontrar una correlación entre estos.

3.5.6.1 Cuestionario

Según (Oppenheimer, 2012) cuestionario se define como una colección de preguntas que abarcan diversos tipos y se diseñan con el propósito de recopilar información sobre hechos y aspectos relevantes en una encuesta o evaluación. Es relevante destacar que su aplicación puede variar, siendo una opción destacada el uso de herramientas tecnológicas, como en el caso de encuestas por correo electrónico.

3.5.6.2 Guía de Preguntas

La guía de preguntas se presenta como una estrategia que posibilita una comprensión integral de un tema específico mediante una serie de preguntas. Estas preguntas deben responderse proporcionando referencias a ideas, datos y detalles del tema, acompañadas opcionalmente por un esquema que facilite la organización de la información.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

El examen estadístico de los datos es el pilar de la investigación científica y su autenticidad, estableciendo la relevancia del trabajo y evaluando los hallazgos para su debate y comunicación con el público interesado. Esta investigación hará uso de entrevistas y cuestionarios como medios primordiales para recabar información esencial de la realidad en cuestión y robustecer el análisis crítico de los hallazgos del estudio. Finalmente, los resultados serán analizados e interpretados utilizando las funciones que proporciona el programa informático Excel para obtener datos predictivos que contribuirán al desarrollo de este tema de investigación.

3.5.1 Población y muestra

Pérez (2021), Indica que la población se define como un grupo de individuos que habitan en la misma área geográfica, ya sean humanos o especies. Por esta razón, se eligió como objeto de estudio a personas de entre 20 y 64 años de edad, de ambos géneros, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, con una proyección para el año 2021 (Pérez, 2021).

Tabla 3: Los datos corresponden a la población del cantón Tulcán

Edad	Porcentaje	Hombres	Mujeres	Total
15 a 19	9,8%	3131	3259	6391
20 a 24	8,2%	2620	2727	5347
25 a 29	7,6%	2428	2528	4956
30 a 34	7,0%	2237	2328	4565
35 a 39	6,7%	2141	2228	4369
40 a 44	6,0%	1917	1995	3913
45 a 49	5,2%	1662	1729	3391
50 a 54	4,1%	1310	1364	2674
55 a 59	3,5%	1118	1164	2282
60 a 64	3,1%	991	1031	2022
Total	51,4%	19555	20354	39909

3.6.1.1 Muestra

Para determinar el tamaño de la muestra, fue esencial emplear la fórmula para una población finita, teniendo en cuenta diversos factores. Por lo tanto, se recurrió al siguiente cálculo: En este sentido, la población total del municipio de Tulcán es de 86.498 habitantes, creciendo en 1,26 personas al año, según datos de 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El estado de Tulcán está dividido por la capital del estado y sus nueve parroquias rurales. En esta encuesta, el estudio se limita a los ciudadanos de la capital de la región de Tulcán, con una población estimada de 71.504 en 2020, y los datos se refieren a los planes de desarrollo y ordenación territorial de la región de Tulcán. Cantón Tulcán.

Una muestra es "una porción de la población seleccionada de la cual efectivamente se obtiene información para el desarrollo de la investigación y de la cual se miden y observan las variables en estudio" (Bernal , 2010, pág. 161).

$$n = \frac{N * \sigma^2 * Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2 * Z^2}$$

Donde:

- n = es el tamaño de la muestra poblacional a obtener.
- N = es el tamaño de la población total.
- σ = representa la desviación estándar de la población. En caso de desconocer este dato es común utilizar un valor constante que equivale a 0.5
- Z = es el valor obtenido mediante niveles de confianza. Su valor es una constante, por lo general se tienen dos valores dependiendo el grado de confianza que se desee siendo 99% el valor más alto (este valor equivale a 2.58) y 95% (1.96) el valor mínimo aceptado para considerar la investigación como confiable.
- e = Error Muestral (0,05)

Remplazando valores tenemos lo siguiente:

$$n = \frac{(1,96)^2 \cdot (0,5)^2 \cdot 65211}{(0,05)^2(65211 - 1) + (1,96)^2(0,5)^2}$$
$$n = \frac{3,8416 * 0,5 * 0,5 * 65211}{(0,0025)(65210) + (3,8416)(0,5) * (0,5)}$$

$$n = \frac{62.628,6444}{163,9854}$$

$$n = 381,915979$$

$$n = 382$$

El tamaño de la muestra resultó en 382 encuestas, las cuales se dirigieron a individuos con edades comprendidas entre los 18 y 64 años. Este grupo demográfico está en una posición ideal para proporcionar respuestas más precisas y formadas, lo que asegura la fiabilidad de la recopilación de datos. Se eligió el límite inferior de 18 años porque estos individuos ya son considerados adultos y, por lo tanto, son ciudadanos que ejercen plenamente sus derechos y responsabilidades cívicas. Al encuestar a este segmento de la población, se garantiza que se valora su opinión y criterio sobre el tema en cuestión, ya que están directamente relacionados con las decisiones del Estado.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 RESULTADOS

En este capítulo, se tratarán los resultados de la investigación, que se obtuvieron mediante un análisis documental de la página web oficial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán. Para ello, se aplicaron técnicas e instrumentos como la encuesta, que se llevó a cabo con una muestra de 382 ciudadanos del Cantón Tulcán, quienes desde su diario vivir han evidenciado y expusieron sus respuestas sobre la gestión pública del municipio de Tulcán, frente a la gestión ambiental que este tiene, es por ello que se realizó la entrevista a la directora de Ambiente Sostenible del GADM-T la Ing. Lucía Gallardo. Así mismo para tener más información relevante al técnico especialista zonal 1 en el Ministerio del Ambiente Ecuador el señor Gerardo Canacuán. Los cuales brindaron información clave para el avance de esta investigación.

Con fecha 23 de marzo del 2021, se estableció una ordenanza con el fin de regular el marco normativo de preservar la conservación de la naturaleza. De esta manera el Municipio descentralizado Del Cantón Tulcán, Mejora y mejora de la calidad. Es por ello por lo que; su máxima autoridad de dicho periodo MSc. Cristian Benavides, tomaron varias iniciativas con el fin de precautelar cuidar y preservar el medio ambiente evitando así, minimizar y regular la producción de desechos y las emisiones al aire., para una mejor calidad de vida de todos los habitantes del Cantón (ORDENANZA CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTON TULCAN.pdf, 2021).

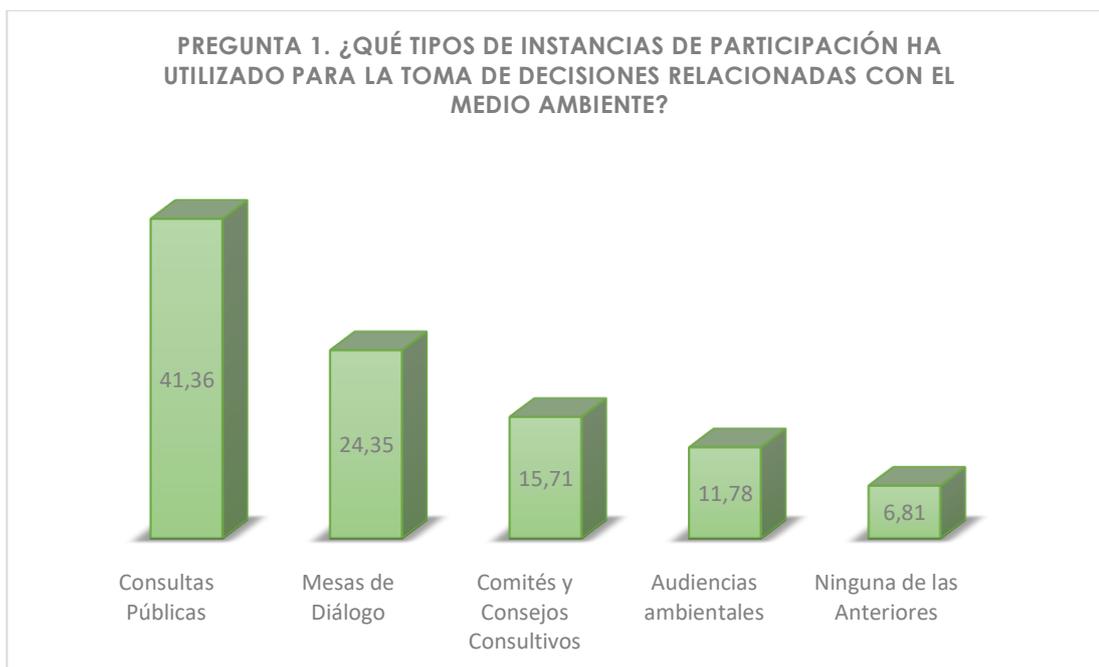


Figura 6. Instancias de Participación

De manera categórica, los números que presenta la ciudadanía en términos de la encuesta aproximadamente, 4 de cada 10 personas mencionan que, han optado por el mecanismo de participación ciudadana que es consultas públicas para la toma de decisiones en relación con el ciudadano y el medio ambiente. Por otra parte, la Ingeniera Lucia Gallardo encargada de la Dirección y Gestión de Sostenibilidad Ambiental y Riesgos del GAD Municipal de Tulcán recalca que la participación ciudadana ha reflejado un crecimiento de acuerdo con los ámbitos de mejora entre los servicios de recolección de residuos sólidos, recursos naturales, calidad ambiental, cambio climático, riesgos y fauna Urbana se ha priorizado los servicios de manera conjunta.

Según el Consejo de Transparencia, 2019, la consulta pública es una herramienta clave en procesos regulatorios en mejoras de procesos de transparencia, eficiencia conjuntamente relacionados con los mecanismos de participación, cuyo objetivo es indagar opiniones de un tema en específico teniendo en cuenta la opinión ciudadana y el ente regulador (Transparencia, 2019).

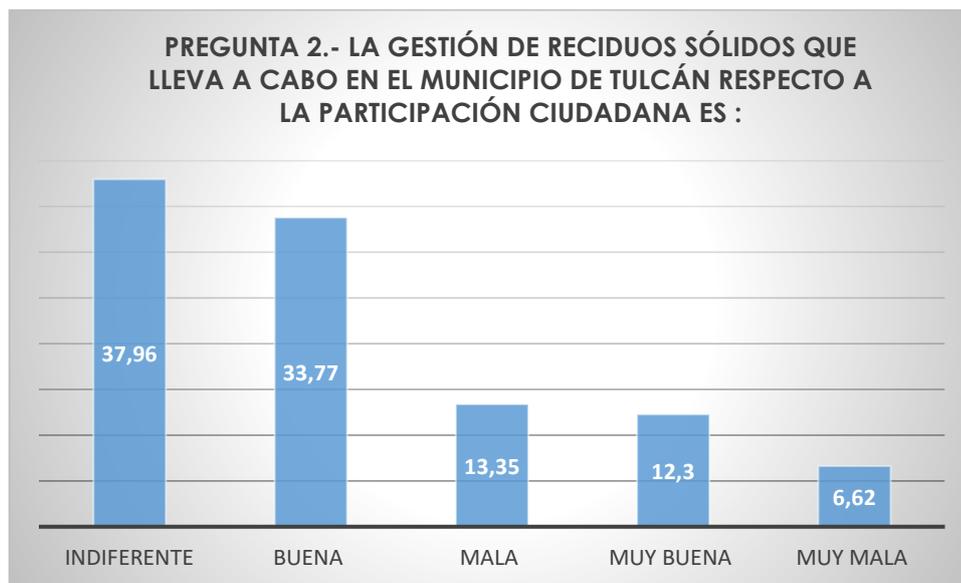


Figura 7. Gestión de Residuos

De acuerdo con la encuesta realizada a la ciudadanía se manifiesta un aproximado de 4 de cada 10 personas señala que la recolección de residuos sólidos es indiferente ya sea por desconocimiento del servicio o falta de mejoras del mismo, además 3 de cada 10 personas manifiestan un buen manejo de los residuos sólidos lo que interpreta un aproximado de desconocimiento del servicio o una mala experiencia del mismo. Por lo que, el Ingeniero Jairo Runa encargado del área de residuos sólidos dentro de la dirección de gestión ambiental del Municipio de Tulcán manifiesta que, los proyectos tomados en cuenta para una mejora en la recolección de residuos sólidos, son la planificación de ubicar los contenedores en puntos vulnerables los cuales son reflejados por medio de una asociación que brinda servicios de mínima incidencia de este proyecto va enfocado a personas de escasos recursos y ayuda al municipio a no llevar desecho excesivo al relleno sanitario, la planificación de la recolección de residuos sólidos y sobre todo la disposición en la fuente, teniendo en cuenta una economía circular en donde los beneficiarios son el municipio, la asociación y los ciudadanos de tal manera se cumple con la ordenanza dispuesta por el estado. Según la revista Zendesk 2023, manifiesta que una indiferencia de un servicio público puede definirse por varios factores como, la mala experiencia del servicio o el poco tiempo que lo utilice, por otro lado, la indiferencia puede utilizarse como una oportunidad para resolver problemas que se presenten dentro del servicio que estamos prestando y se genere una mejor experiencia, creando un plan de mejora (Zendesk, 2023).

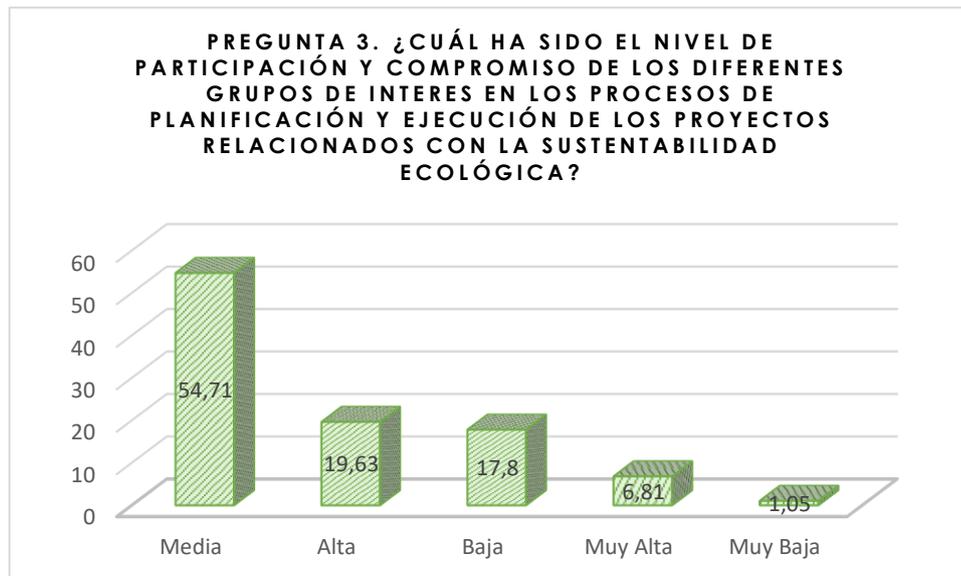


Figura 8. Nivel de Participación y compromiso.

En la encuesta realizada a la ciudadanía aproximadamente, 5 de cada 10 personas son participes de un grupo de interés en procesos de planificación para la ejecución de proyectos en el cuidado del medio ambiente y la transición ecológica en el municipio de Tulcán. Es así que el Ingeniero Gerardo Canacúan Encargado de la oficina técnica del Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica de la direccional Zonal 1 compuesta por Imbabura y Carchi menciona que el misterio del ambiente cuenta con un plan denominado cartera de estado 2019, el cual es una declaratoria para el cuidado hídrico del cantón y de la provincia, estos servicios son acompañadas por empresas públicas, destinadas a generar una calidad excelente en agua potable, cuidado de alcantarillado, cuidado del medio ambiente con el aporte de los recursos hídricos con el cuidado de su micro cuenca, la reforestación, formando parte como punto importante en la zona occidental el ángel el cual es promotor de los servicios hídricos tanto del cantón Tulcán y los restantes de nuestra provincia.

Según la Constitución de la República en su artículo 71 manifiesta que el compromiso y participación en el cuidado es obligatorio ya que, toda persona natural o jurídica podrá exigir a la autoridad a proteger la naturaleza, y promover el respeto a todos los elementos que forman parte de un ecosistema (Asamblea Nacional, 2008).

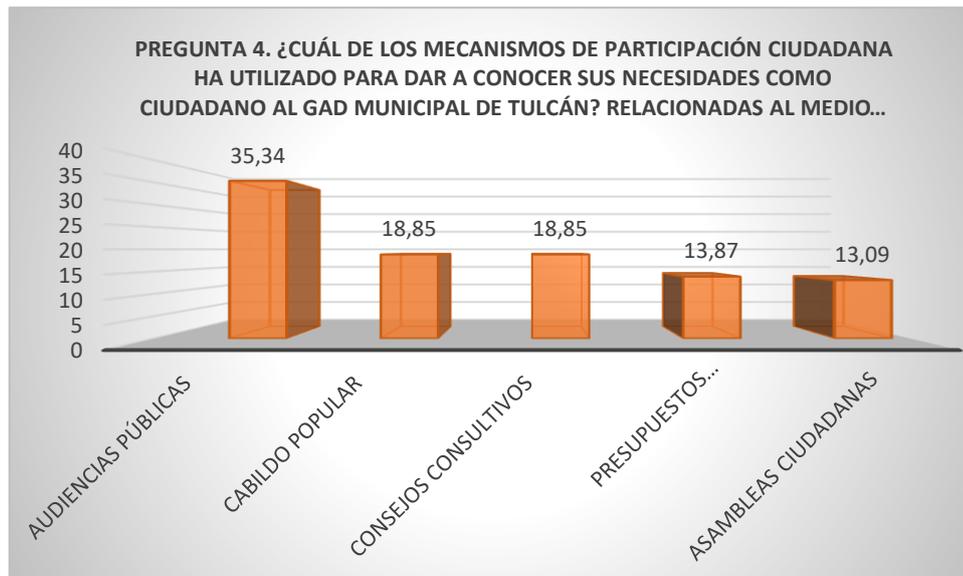


Figura 9. Mecanismos de Participación Ciudadana.

Según la encuesta realizada aproximadamente, 3 de cada 10 personas mencionan que uno de los mecanismos de participación que más han utilizado para dar a conocer sus necesidades ambientales al municipio de Tulcán son las Audiencias Públicas de acuerdo con diálogos que se han realizado entre organizaciones sociales como reuniones comunitarias para el cuidado ambiental del cantón y la ejecución de proyectos. De Acuerdo a la intervención de la Ingeniera Chiles encargada del área de recursos naturales dentro de la dirección y gestión de sostenibilidad ambiental y riesgos, señala que la participación por parte de la ciudadanía es muy buena ya se ha creado un proyecto denominado la minga es por ti Tulcán y tuvo una buena acogida, donde se realizó limpieza de maleza de bordillo, desglose de maleza, encaminadas a un Tulcán más limpio, de tal manera se cumplió con el objetivo propuesto por parte de las autoridades y la ciudadanía. Según la Universidad Ricardo Palma los mecanismos de participación ciudadana influyentes en temas ambientales buscan como objetivo generar un proceso de participación ciudadana y los conflictos socioambientales. Teniendo como propuesta la implementación de un Programa de Participación Ciudadana en localidades rurales (Universidad Ricardo Palma, 2021).

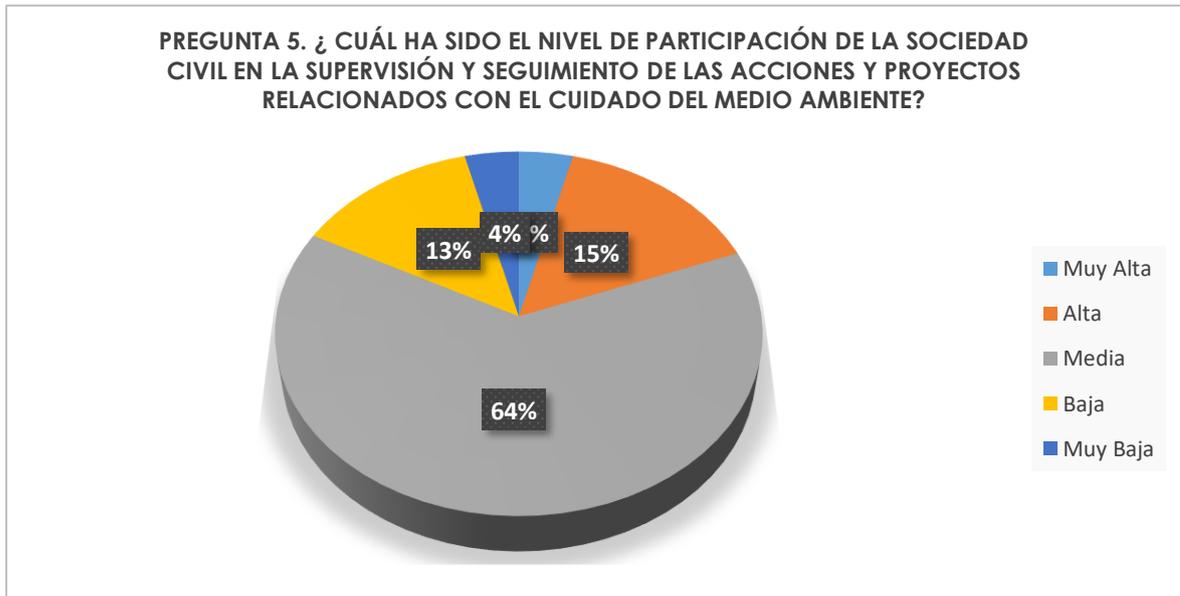


Figura 10. Sociedad civil y seguimiento de acciones.

Según la encuesta realizada aproximadamente, 6 de cada 10 personas generan participación ciudadana en la toma de decisiones públicas ambientales, logrando un grado de conformidad en la participación de proyectos y políticas públicas relacionadas con el medio ambiente. De tal manera, el Ingeniero Gerardo Canacúan manifiesta como ente rector que, la participación civil es fundamental para la ejecución de proyectos y políticas públicas, ya que nosotros hacemos el ecosistema donde vivimos, es decir, cuidar el medio ambiente y fortalecer la estrategia para el futuro. Según (CEDA, 2009), señala que la participación civil en temas ambientales es importante porque permite que los ciudadanos tengan voz y voto en la toma de decisiones que afectan al medio ambiente y a la calidad de vida de los ciudadanos, mediante este medio se puede participar expresando opiniones, demandas, propuestas, soluciones sobre problemas ambientales que les conciernen, así mismo como fiscalizar y controlar la gestión ambiental de las autoridades y los actores privados.

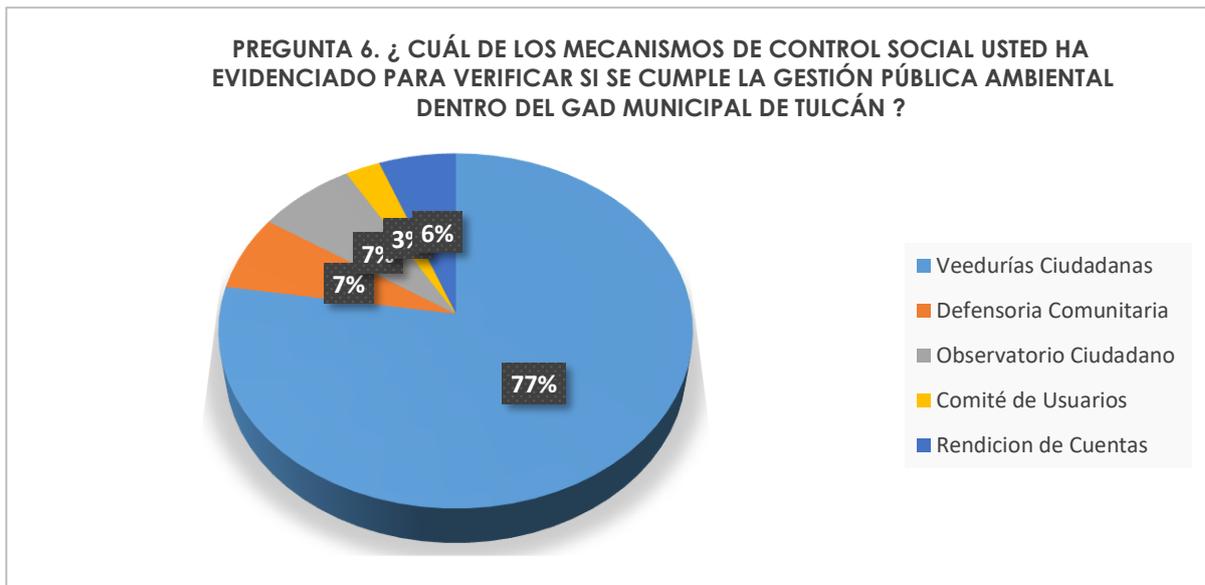


Figura 11. Verificación de Gestión Pública.

De acuerdo con las encuestas realizadas a la ciudadanía podemos evidenciar que aproximadamente, 7 de cada 10 personas manifiestan como mecanismo de control social a las veedurías Ciudadanas, ya que dentro de nuestro entorno existen muchas organizaciones tanto internas y externas que se preocupan por el cuidado del medio ambiente. De acuerdo a la intervención de la Ingeniera Chiles encargada del área de recursos naturales dentro de la dirección y gestión de sostenibilidad ambiental y riesgos, señala como principal mecanismo de control social a veedurías ciudadanas ya que, el municipio genera una atención prioritaria de control social medioambiental por medio de denuncia o solicitud de la afección que está provocando malestar a la ciudadanía, generando un informe detallado de la inspección realizada por la denuncia y poder actuar sobre nuestra ley vigente en el municipio.

Según (Carrera Calderón, 2015), menciona que los mecanismos de control social son audiencias públicas, veedurías ciudadanas, cabildos populares, consejos consultivos, comité de usuarios, por ende, para el autor todos los mecanismos de control social son importantes ya que, la participación de la sociedad en los asuntos públicos requiere que el Estado facilite y promueva los procesos participativos. Para ello, los ciudadanos, las organizaciones y los grupos sociales que quieran participar, pueden hacerlo tanto por los mecanismos que establece la Constitución y la ley, como por los mecanismos que surgen de la iniciativa social.

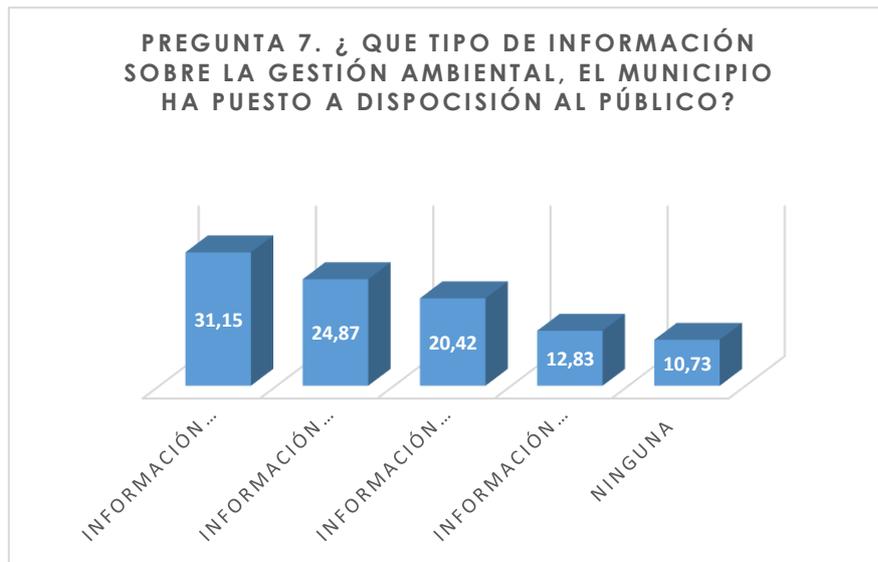


Figura 12. Información sobre la Gestión Ambiental.

Es natural que la información proponga al ciudadano el enlace necesario para su entendimiento y utilidad, por tanto, su apoyo se encuentra con un aproximado de 3 de cada 10 encuestados ha recibido información moderada sobre consultas del cuidado medio ambiental, como que proyectos se están ejecutando, o la propia información que está relacionada a su página web. De acuerdo con la intervención de la Ingeniera Lucia Gallardo recalca que la mayor parte de información se encuentra prevista en la página web, o de manera presencial se puede distribuir de acuerdo a cada área como recursos naturales o la de residuos sólidos las que más inquietudes tienen dentro del Cantón. En su exposición a (CEPAL, 2017) Un aspecto importante al mostrar información pública en el campo tecnológico es la viabilidad de los datos abiertos. Esto significa que la información debe estar disponible en el sitio web o plataforma de la institución, de forma accesible y reutilizable. Sin embargo, hablar de datos abiertos implica un reto, pues es un tema complejo y diverso.

PREGUNTA 8. ¿ CUÁL HA SIDO EL GRADO DE ACCESIBILIDAD Y CLARIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TULCÁN, AL PÚBLICO EN RELACION CON LOS AVANCES, OBJETIVOS Y DESAFIOS QUE SE ENFRENTA PARA MANTENER Y CONSERVAR EL

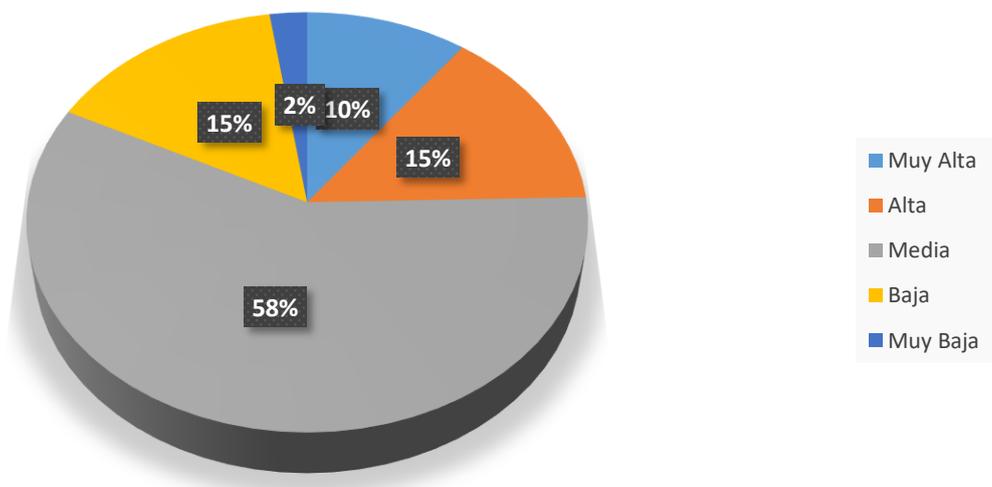


Figura 13. Grado de accesibilidad

El ciudadano está de acuerdo en que una gestión más accesible contribuye a un rendimiento óptimo de las funciones públicas es por ello que, aproximadamente, 5 de cada 10 encuestados determinan que la información brindada por el municipio de Tulcán se encuentra en un rango de mejoría, ya que, en algunos casos sus plataformas tienen alguna irregularidad en su ingreso es decir no carga algunos documentos o simplemente algunos usuarios no conocen su funcionamiento de la página en su totalidad. Es por ello que la encargada de la dirección y gestión de sostenibilidad ambiental y riesgos manifiesta que los principales aspectos que se debería tomar en cuenta es la capacitación del personal que trabaje con el municipio para poder dar respuesta a las inquietudes al ciudadano, desde otro punto de vista dar un seguimiento, validar la información por medio de la rendición de cuentas y ser proporcionada al portal web del municipio. Según (Ramírez Á. , 2012) , menciona que los servicios públicos son un propósito de un gobierno abierto es fortalecer la democracia, incrementar los niveles de confianza ciudadana dentro de las instituciones potenciando la participación y el compromiso cívico mejorando la calidad, eficiencia y eficacia en la formación brindada por parte de los gobiernos y sus parámetros administrativos.

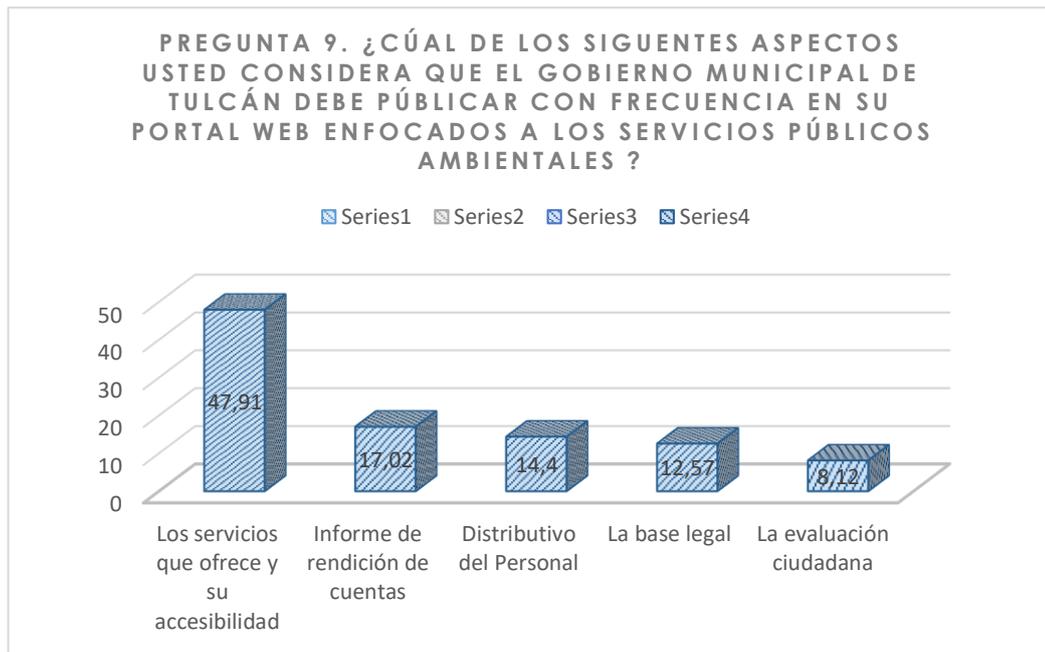


Figura 14. Aspectos del Gobierno Abierto.

Según las encuestas realizadas, alrededor del 40% de los ciudadanos sostienen que la información sobre los servicios debería ser proporcionada a través de la página web del GAD Municipal de Tulcán, subrayando que un Gobierno Abierto sólido implica la participación del ciudadano en la sistematización y desarrollo digital. Según la intervención de la Ingeniera Lucia Gallardo, asegura que la información proporcionada en sus medios digitales está en línea con las directrices establecidas por la LOTAIP, la cual presenta procesos de evaluación y rendición de cuentas en su área, desde el departamento ambiental hasta el de talento humano. En su exposición, (CEPAL, 2017). señala la viabilidad de los datos abiertos al destacar la divulgación de información pública en el campo tecnológico. En otras palabras, se refiere a la disponibilidad de información con énfasis de calidad de la información publicada en el sitio web o plataforma que posea la institución. Sin embargo, plantea el reto de abordar los datos abiertos.

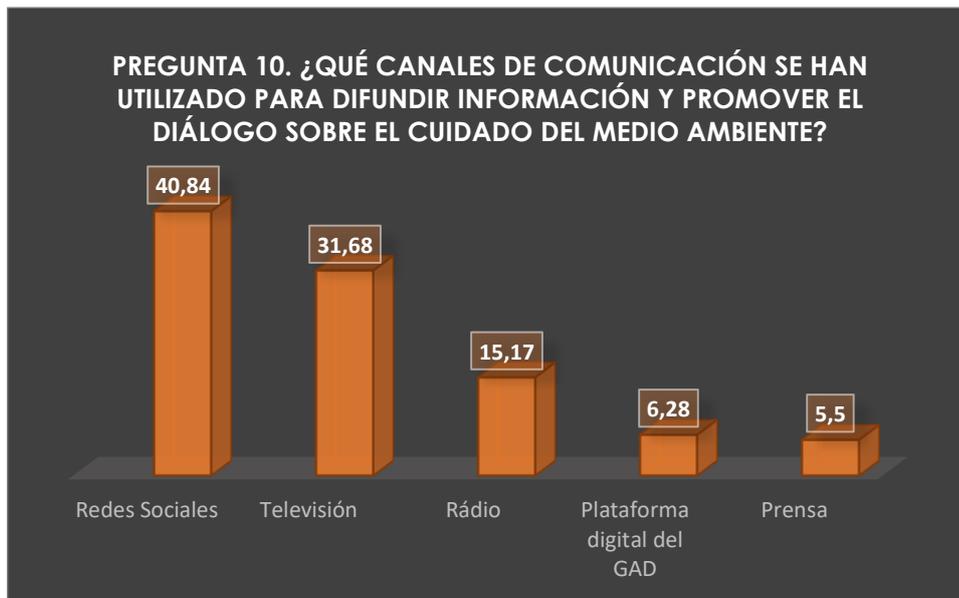


Figura 15. Canales de comunicación

Los ciudadanos se encuentran en un entorno que avanza rápidamente hacia la digitalización, lo que contribuye a la eficiencia de los servicios públicos. Aproximadamente 4 de cada 10 ciudadanos utilizan medios digitales para informarse sobre el medio ambiente y los servicios ofrecidos por el gobierno municipal. Esto es gracias a la intervención del Ingeniero Jairo Runa, quien menciona que los principales canales utilizados por el gobierno municipal de Tulcán son las redes sociales y las páginas web. En estas plataformas, publican todas las actividades centradas en el cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de los servicios, sin olvidar su importancia, Manteniendo el argumento de los servicios públicos (Ramírez Á. , 2012). propone la innovación en la gestión de la entrega de servicios públicos se ha vuelto evidente con la incorporación de tecnologías, fomentando la participación y la digitalización de la nueva generación.

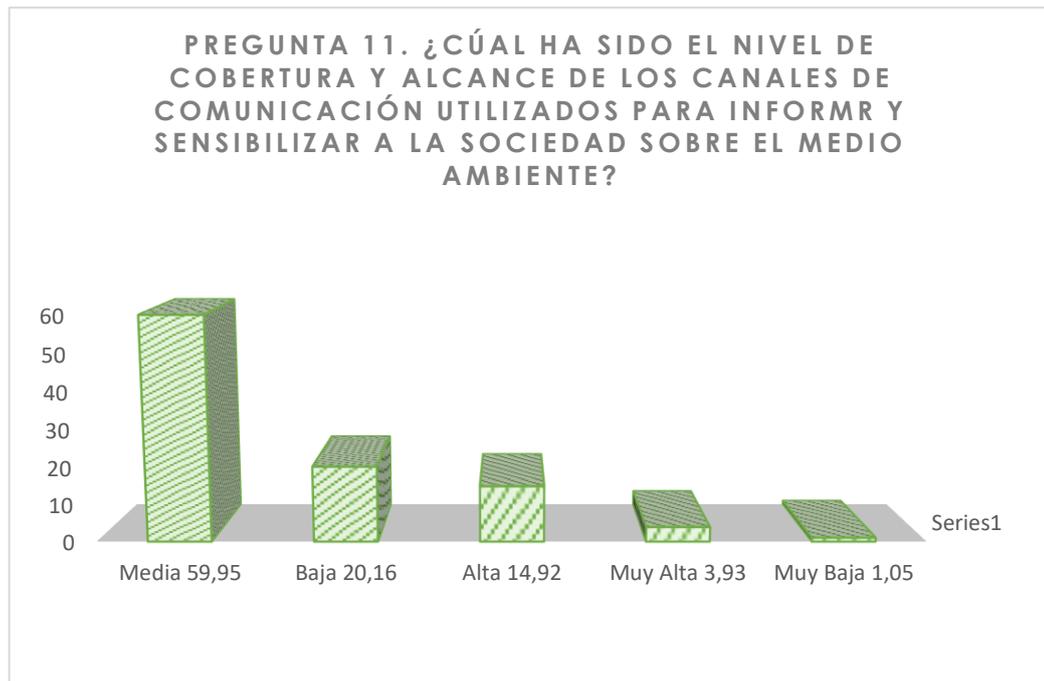


Figura 16. Nivel de cobertura para Informar.

Según la encuesta realizada a la ciudadanía, aproximadamente 6 de cada 10 personas mencionan que los canales de comunicación para informar sobre el medio ambiente a la sociedad alcanzado un nivel medio de cobertura, La Ingeniera Lucia gallardo encargada de la dirección y gestión de sostenibilidad ambiental y riesgos menciona que los espacios de participación ciudadana ayudan a difundir lo que se realiza en la dirección ambiental, es así que se debe poner más énfasis ya que en Tulcán no existe una cultura de participación en cuidado ambiental y hoy en la actualidad recién se está implementando esta costumbre de cuidado al medio ambiente.

Según (Castro, 2018), Menciona que los canales de comunicación forman una parte fundamental en la sociedad ya que se está transformado en un factor decisivo en materia de educación ambiental, y que la enseñanza es la base para la construcción de los pilares de una sociedad progresista.

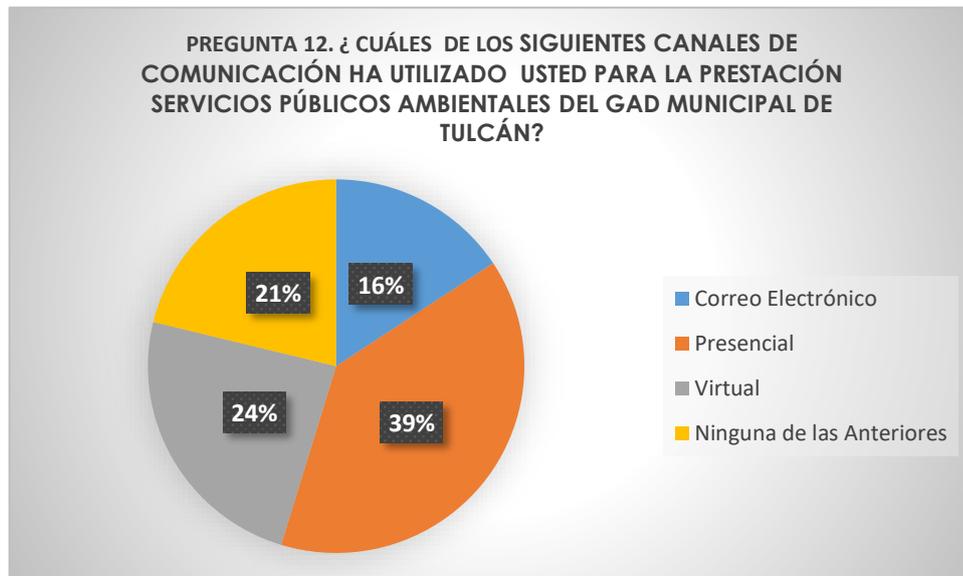


Figura 17. Canales de Interacción

Se entiende como canales de comunicación al medio por el cual se transmite información ya sea física o virtual que es recibida por una o varias personas. Es así que aproximadamente 4 de cada 10 personas expresan que la prestación de servicios públicos ambientales se los ha realizado de manera presencial, sin embargo 2 de cada 10 personas manifiestan que han percibido servicios públicos ambientales de manera virtual, por consiguiente, de acuerdo a la intervención de la Ingeniera Lucia gallardo menciona, que las consultas sobre los servicios públicos ambientales y alguna necesidad expuesta por el ciudadano se manifiesta de manera presencial, ya sea, por falta de conectividad o por falta de conocimiento en la plataforma web del municipio. Según (ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO, 2019), Menciona que un servicio público ambiental tiene por objetivo la protección y restauración del medio ambiente, los cuales pueden ser prestados por parte del Estado o por particulares entre los servicios tenemos; Alcantarillado, Saneamiento, la gestión de residuos sólidos, el control de contaminación la conservación de la biodiversidad entre otros.

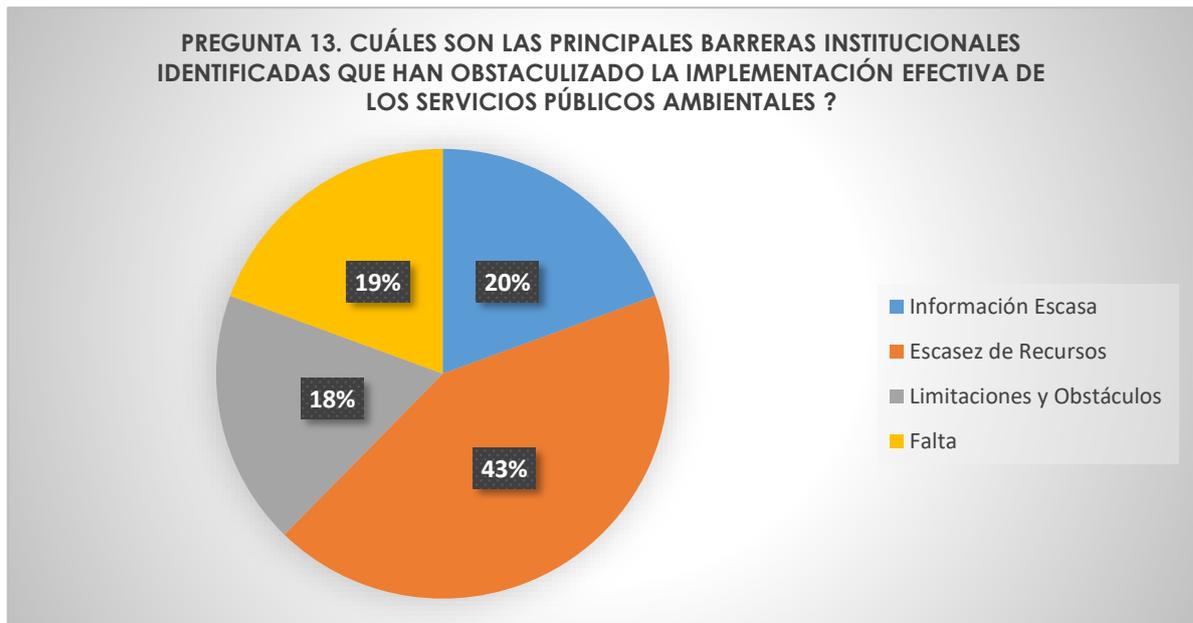


Figura 18. Principales barreras Institucionales.

Según la opinión ciudadana aproximadamente, 4 de cada 10 encuestados manifiestan que las principales barreras institucionales para la implementación efectiva de los servicios públicos ambientales es la escasez de recursos, por ello el Ingeniero Gerardo Canacúan encargado de la oficina técnica del ministerio del ambiente agua y transición ecológica de la dirección zonal 1 compuesta por Imbabura y Carchi menciona que en la provincia del Carchi existe el socio bosque que es un proyecto que da recursos económicos a quienes conserven y cumplan con los requisitos, así mismo existe otro proyecto con el municipio de espejo que consiste en la recolección de plásticos de agroquímicos donde el municipio tiene sus centros de acopio conjuntamente con los importadores, comercializadores de insumos agrícolas de su jurisdicción dónde se depositan los residuos que luego en un carro especializado con su pictograma recoge por todas las comunidades y las lleva a un centro de acopio para luego ser entregadas a un gestor calificado del ministerio del ambiente para decidir su resultado final.

Según (Pagaza, 2009). menciona que las principales barreras institucionales son aquellas políticas, procedimientos que afectan a ciertos grupos de personas en relación con el medio ambiente como ejemplo tenemos; la falta de concesiones legales, para el uso de los recursos naturales como el agua tierra o la biodiversidad, o la ausencia normativa ambiental como mecanismo de control y sanción para prevenir sistemas de contaminación.

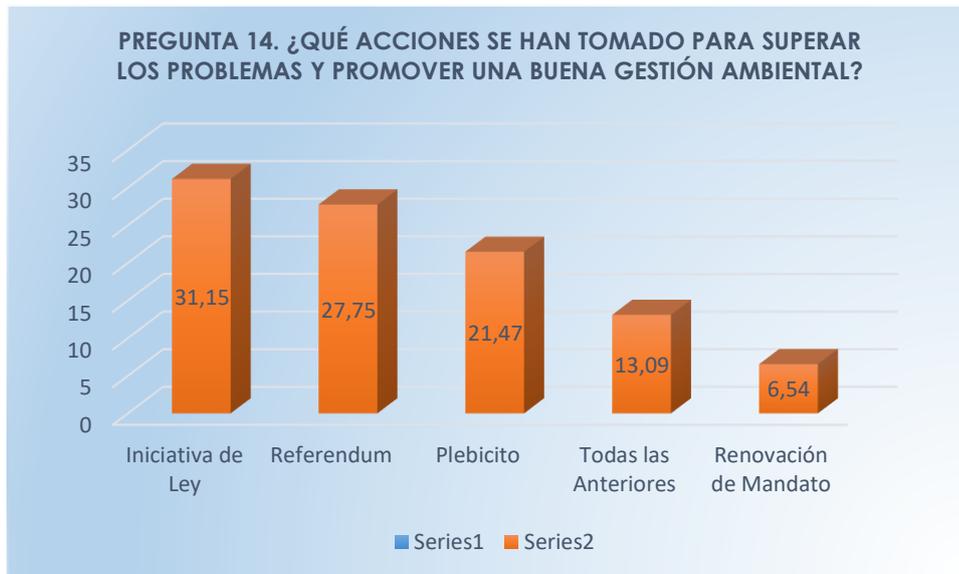


Figura 19. Acciones para superar los problemas

Según la encuesta realizada a los ciudadanos aproximadamente 3 de cada 10 personas mencionan que las iniciativas de ley es una de las acciones que se ha tomado para superar los problemas y promover una buena gestión ambiental. Por lo tanto, el ingeniero Gerardo Canacúan manifiesta que el ministerio del ambiente aplica su normativa vigente, luego van los municipios, juntas parroquiales, gobierno provincial los cuales tienen su departamento de gestión ambiental y todos trabajan con instituciones educativas, de tal manera que si se trabaja con más instituciones se logrará que los ciudadanos y principalmente los adolescentes puedan mantener y cuidar el medio ambiente, por medio de la educación ambiental. Según (Luna, 2005) menciona que las iniciativas de ley municipales son propuestas de normativas que buscan regular y mejorar la relación entre actividades humanas y el medio ambiente, es decir, generar temas de protección de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad la gestión de residuos sólidos entre otros. Estos planes pueden ser creados por medio de campañas educativas, promoción de prácticas sostenibles u otras entidades gubernamentales u organizaciones no gubernamentales.

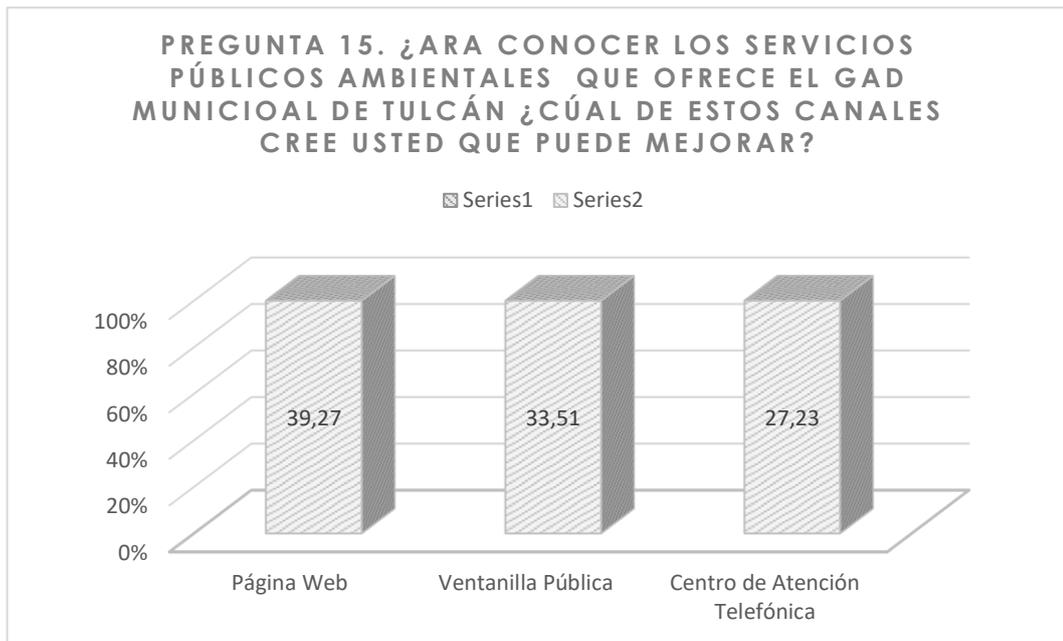
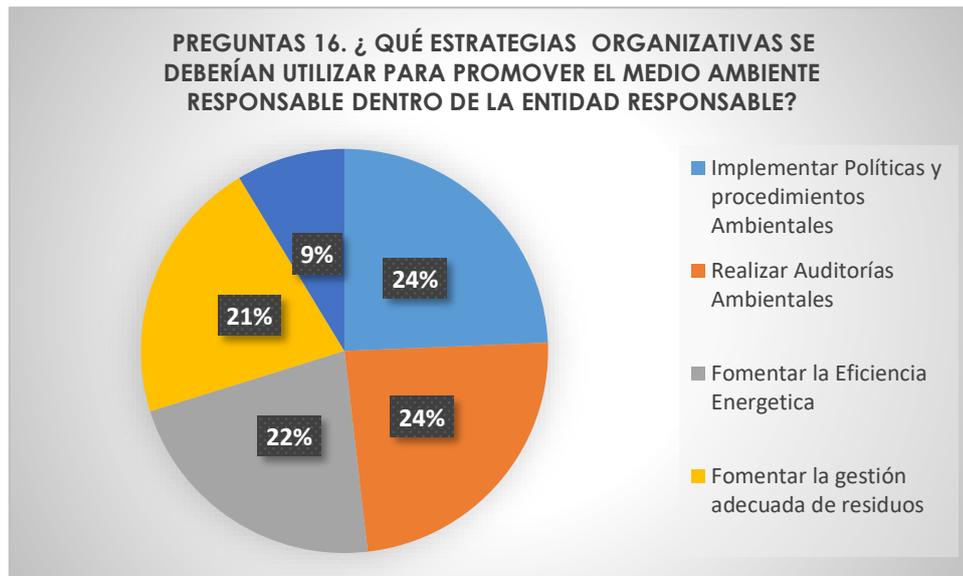


Figura 20. Servicios públicos ambientales que ofrece.

Según la opinión ciudadana aproximadamente 3 de cada 10 personas manifiestan que mediante las páginas web conocen sobre los servicios públicos ambientales que presta el GAD municipal de Tulcán. De acuerdo con la intervención del Ingeniero Jairo Runa menciona que los servicios que oferta el municipio de Tulcán son por medio de páginas web, ya que menciona que estamos en un proceso de digitalización y tanto la ciudadanía y el municipio debe acoplarse a este método de consulta. Según (Torrecilla, 2021) menciona que las instituciones públicas utilizan canales de información para comunicarse con los ciudadanos y otras entidades entre los más comunes son los sitios web institucionales, estos tienen como fin publicar información relevante como noticias o servicios que estos ofertan, plataformas de interoperabilidad que permiten compartir información entre instituciones públicas, Redes sociales que son utilizadas para comunicarse de manera rápida con la ciudadanía publicando información relevante y más directa, Vía telefónica o vía presencial, las instituciones deben contar con líneas telefónicas y ventanillas físicas para solventar dudas ciudadanas y solicitar información, estos son los canales más comunes utilizados por entidades públicas.



Figuras 21. Estrategias organizativas.

La Ingeniera Lucia Gallardo, encargada de la dirección y gestión de sostenibilidad ambiental y riesgos manifiesta que el municipio como ente responsable maneja proyectos ambientales y amigables con el ambiente, con el objetivo de establecer una marca de apoyo entre ciudadanos en los ámbitos económico social y sin dejar a un lado la importancia del cuidado ambiental. de igual manera teniendo en cuenta la educación en proyectos de conservación reforestación y deforestación siempre y cuando sea con el apoyo de la ciudadanía de tal manera que exista participación ciudadana y una remediación en los ecosistemas. Por lo tanto, un aproximado de, 2 de cada 10 encuestados expresa que las estrategias organizativas que se deben utilizar para promover el medio ambiente responsable es la implementación de políticas y procedimientos ambientales, de igual manera 2 de cada 10 personas mencionan que se debería utilizar auditorías ambientales. Según (Ramos, 2021) menciona las estrategias organizativas ambientales son planes y acciones implementados por el gobierno municipal para mitigar efectos u operaciones causados por el medio ambiente, esta estrategia busca reducir y eliminar los impactos negativos que las practicas organizacionales puedan tener en el medio ambiente asegurando la protección y conservación de los recursos naturales, desde otro punto de vista estas estrategias pueden incorporar medidas innovadoras como implementación de tecnologías más limpias, la reducción de recursos, reducción de residuos sólidos entre otros

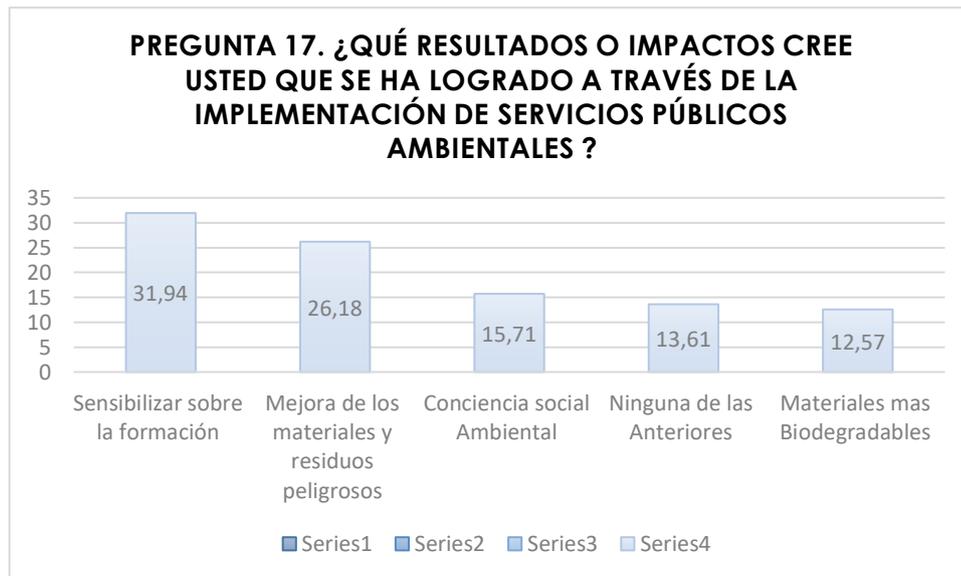


Figura 22. Resultados o impactos positivos a través de estrategias.

De acuerdo a la opinión ciudadana aproximadamente, 3 de cada 10 personas mencionan que los resultados positivos sobre la implementación de estrategias organizativas ambientales es sensibilizar la formación sobre el cuidado del medio ambiente es por ello que se concuerda con la intervención del Ingeniero Gerardo Canacután encargado de la oficina técnica del Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica de la direccional Zonal 1 compuesta por Imbabura y Carchi El objetivo es aplicar normativa, trabajar con educación ambiental, trabajar con los grupos que están interesados clubes ecológicos los chicos de secundaria que tienen sus brigadas de la parte ambiental y trabajar con compañeros de la reserva ecológica el ángel municipios que contengan el consejos de educación ambiental. Según el informe detallado de la revista científica (ENVIRA, 2019) determina que la sensibilización ambiental es un proceso educativo que busca promover el cuidado y respeto por el medio ambiente, este es considerado un proyecto que persigue conservar los recursos naturales y adoptar practicas sostenibles en la vida diaria de cada ciudadano, se lo puede realizar de diferentes ámbitos partiendo desde las unidades educativas hasta campañas de motivación que promuevan la importancia y el cuidado del medio ambiente.

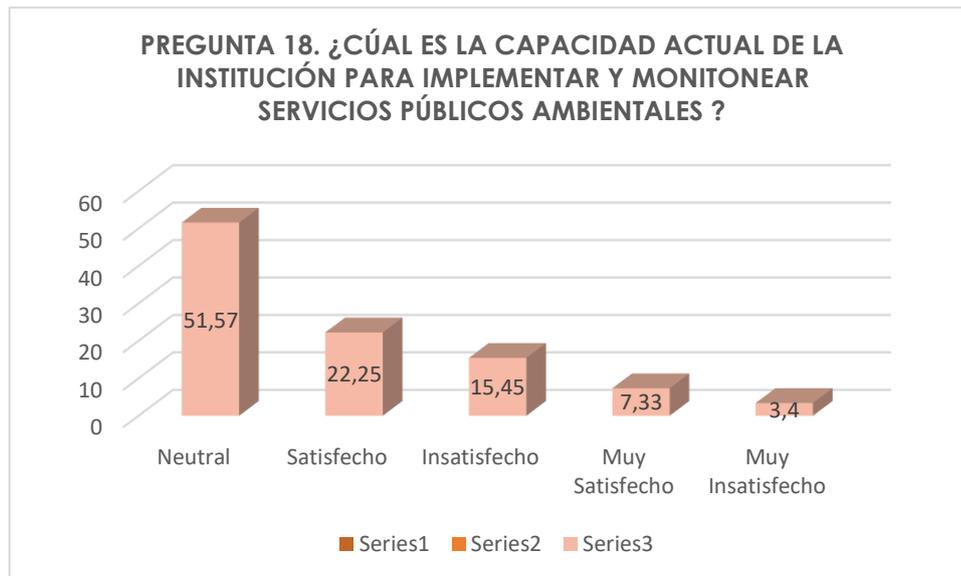


Figura 23. Capacidad Institucional.

Según la encuesta realizada un aproximado de 5 de cada 10 encuestados mencionan que la capacidad para implementar y monitorear los servicios públicos ambientales tiene un nivel neutral debido al desconocimiento del mismo o lo que en realidad busca como el establecer estándares claros donde define los objetivos claros es decir, identificando las expectativas y necesidades del ciudadano, esto implica factores como capacidad de respuesta ante el problema ambiental que se presente, el por ello que se concuerda con la intervención del ingeniero Gerardo Canacután Encargado de la oficina técnica del Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica de la direccional Zonal 1 compuesta por Imbabura y Carchi, donde menciona que el ministerio de ambiente como ente rector debe promover la educación ambiental teniendo en cuenta y dando a conocer su normativa incentivando los municipios, juntas parroquiales gobierno provinciales a conocer los recursos naturales y promover su cuidado, definiendo como tema de interés todos los municipios cuentan con su departamento de gestión ambiental y todos trabajan con instituciones educativas, entre más instituciones trabajemos más aremos llegar el mensaje a los ciudadanos principalmente a los adolescentes para poder mantener nuestro medio ambiente.

Según (Márquez, 2020) manifiesta que el monitoreo e implementación de servicios públicos ambientales implica establecer la buena práctica en la conservación de recursos ambientales, de tal manera el monitoreo de los servicios es realizar un seguimiento continuo y evaluaciones de las medidas y acciones para garantizar un cumplimiento eficaz de los servicios, también el monitoreo ambiental es considerado

una herramienta para evaluar situaciones concretas y apoyar las estrategias de gestión en la toma de decisión.

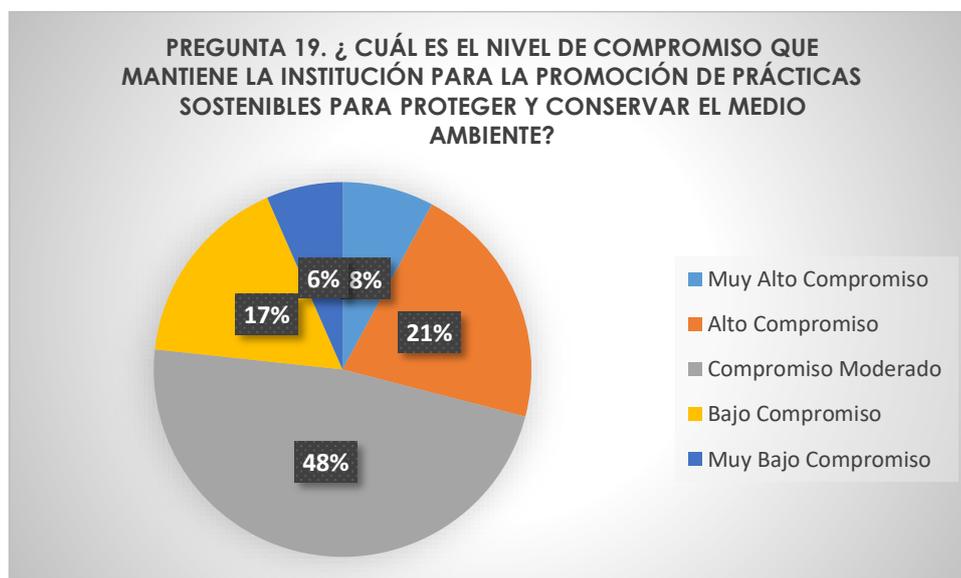


Figura 24. Compromiso Institucional.

Se entiende como prácticas sostenibles al cambio de hábitos que disminuye el impacto negativo del medio ambiente, por lo tanto, un aproximado de 4 de cada 10 personas manifiestan que la institución tiene un compromiso moderado para promover las prácticas sostenibles, proteger y conservar el medio ambiente. A esto la ingeniera Lucia Gallardo menciona que existe un compromiso total sobre el manejo de áreas protegidas que fue el proyecto que incentivo a la nueva administración a seguirlo ejecutado ya que trae muchos beneficios, pero con diferentes metas ya que nosotros contamos con otras metas, pero con el mismo objetivo generando una participación ciudadana en la conservación de la flora y fauna, acompañado de los otros departamentos de conservación de recursos naturales y recolección de residuos sólidos.

En su exposición (Herrera, 2020) manifiesta que las prácticas ambientales sostenibles son medidas implementadas por un municipio para proteger y mejorar el ambiente local, por lo que estas prácticas pretenden una buena gestión de acuerdo con los servicios como la reducción de residuos sólidos, esto genera participación ciudadana y sensibilización ambiental, cuyas actividades buscan minimizar el impacto ambiental y promover la sostenibilidad.

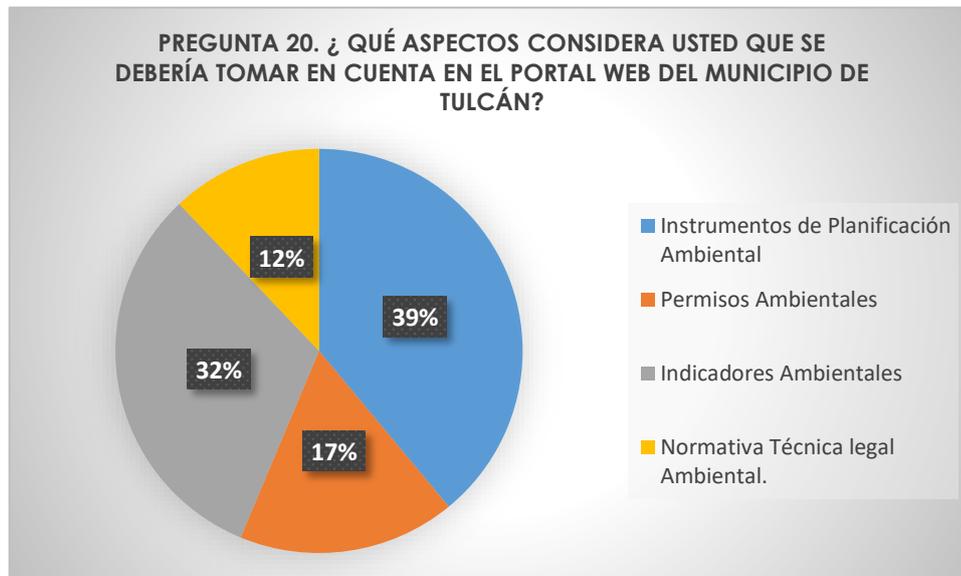


Figura 25. Portal Web municipio de Tulcán.

Excepcionalmente, la calidad de un servicio ambiental se dispone en organizar y usar los recursos existentes garantizando el menor impacto posible para garantizar el desarrollo sostenible de acuerdo a la opinión ciudadana aproximadamente, 3 de cada 10 encuestados mencionan que los instrumentos de planificación ambiental son los aspectos lo que se debería considerar en el sitio web del municipio de Tulcán en temas ambientales. De acuerdo a la intervención del Ingeniero Jairo Runa encargado del departamento de residuos sólidos, asegura que la información que brinda el portal web de la institución refleja el avance en las actividades enfocadas tanto al cuidado del medio ambiente y al buen uso de los servicios públicos ambientales.

De igual manera, en su exposición de la revista (Colombia Potencia la vida) manifiesta que un buen manejo de servicios públicos ambientales se genera por medio de instrumentos de planificación ambiental de los cuales se debe tener en consideración la evaluación del impacto ambiental, el manejo y conservación de las cuencas hidrográficas, los planes de manejo de las áreas protegidas de tal manera generando un buen manejo de los recursos naturales.

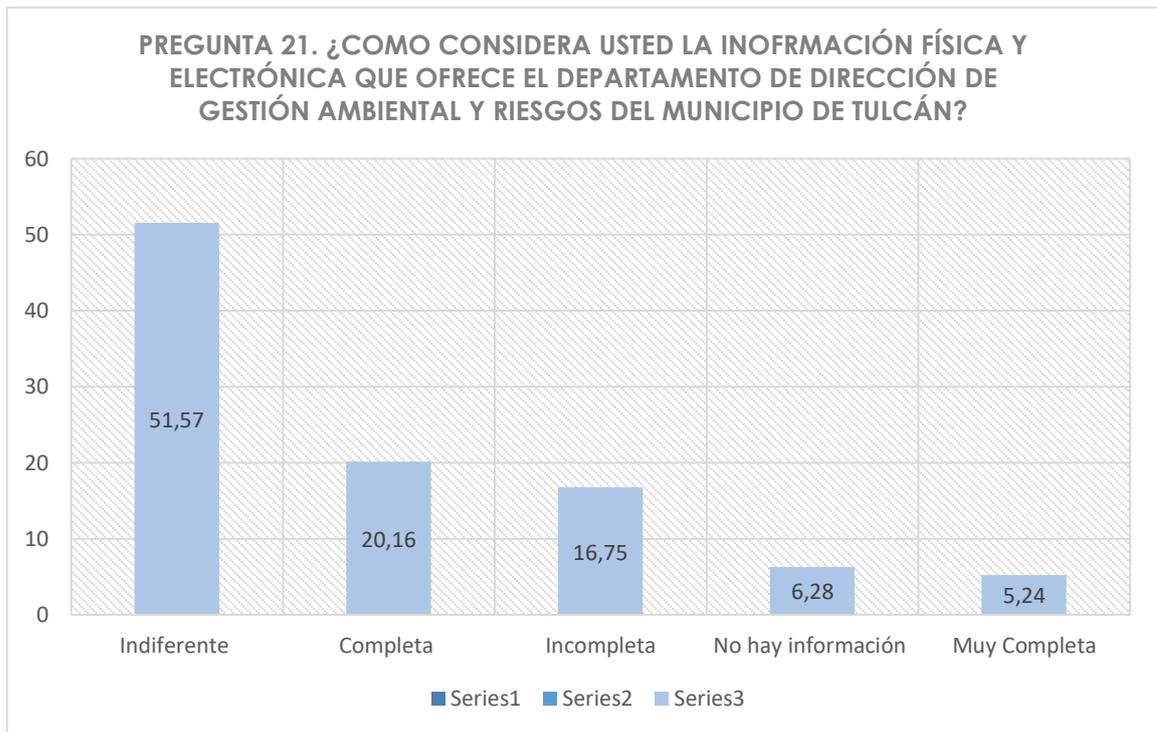


Figura 26. Información Proporcionada

La infraestructura digital debería resaltar una cobertura amplia y oportuna en la mejora de un servicio. Alrededor del 50% de los ciudadanos consideran que la información física y electrónica proporcionada por el Departamento de Dirección de Gestión Ambiental y Riesgos del Municipio de Tulcán es irrelevante, debido al desconocimiento de la plataforma digital de la institución. La Ingeniera Lucia Gallardo dice que, durante la gestión actual del alcalde, se está trabajando para implementar un servicio digital explícito. Actualmente, nos encontramos en la etapa de sistematización de procesos con el objetivo de fortalecer nuestra estructura organizacional y mejorar nuestros servicios. Una de nuestras metas propuestas es impulsar la educación ambiental digital, de tal manera la información prevista en la página web municipal sea completa.

De acuerdo con la revista científica (Todo Derecho, 2014), se determina como un derecho al acceso de la información ambiental de acuerdo a la conciencia que esto genera por medio de una educación ambiental y la participación ciudadana que esta genera teniendo en cuenta los grupos de interés social, reflejando un efecto de participación pública en la toma de decisiones ambientales y el acceso a la justicia.

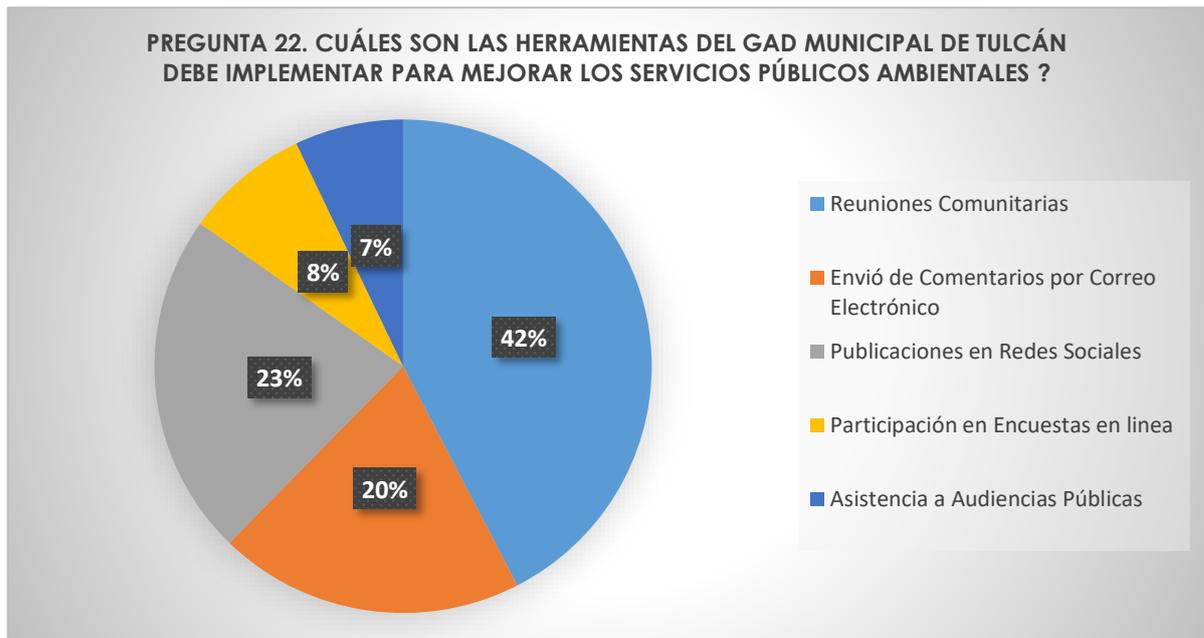


Figura 27. Herramientas del GAD municipal de Tulcán.

La comunicación juega un papel fundamental en la conservación de los recursos naturales es por ellos que, un aproximado de 4 de cada 10 encuestados manifiesta que las reuniones comunitarias son una herramienta clave tanto para el cuidado ambiental y la protección de los recursos naturales, de tal manera, gracias a la intervención del Ingeniero Gerardo Canacúan, donde manifiesta que a nivel de provincia existe una gran participación en reuniones comunitarias ya que se evidencian de lo que en realidad pasa en nuestro entorno, como ejemplo práctico tenemos el cuidado de las cuencas hidrográficas el ángel se monitorea mediante 12 guardaparques que hacen el control monitoreo y vigilancia en la reserva, de unidad de bosques en las oficina técnica de Tulcán en donde se trabaja con la policía de medio ambiente de la policía nacional y grupos sociales.

De acuerdo con (Carvajal, 2022), la participación ciudadana ambiental se contempla por medio de 5 herramientas claras como; acceso a la información permite conocer el rol de cada actor ciudadano y permite la toma de decisiones, Audiencias Públicas enfocadas a la evaluación del impacto ambiental, páginas web con servicios de denuncias ambientales promueve participación digital por medio de una denuncia existente en un sector, Consultas Públicas promueve soluciones ambientales de manera digital por ultimo y no menos importante las Reuniones comunitarias las cuales son parte clave ya que son las que se encuentran alrededor y miran la problemática real.

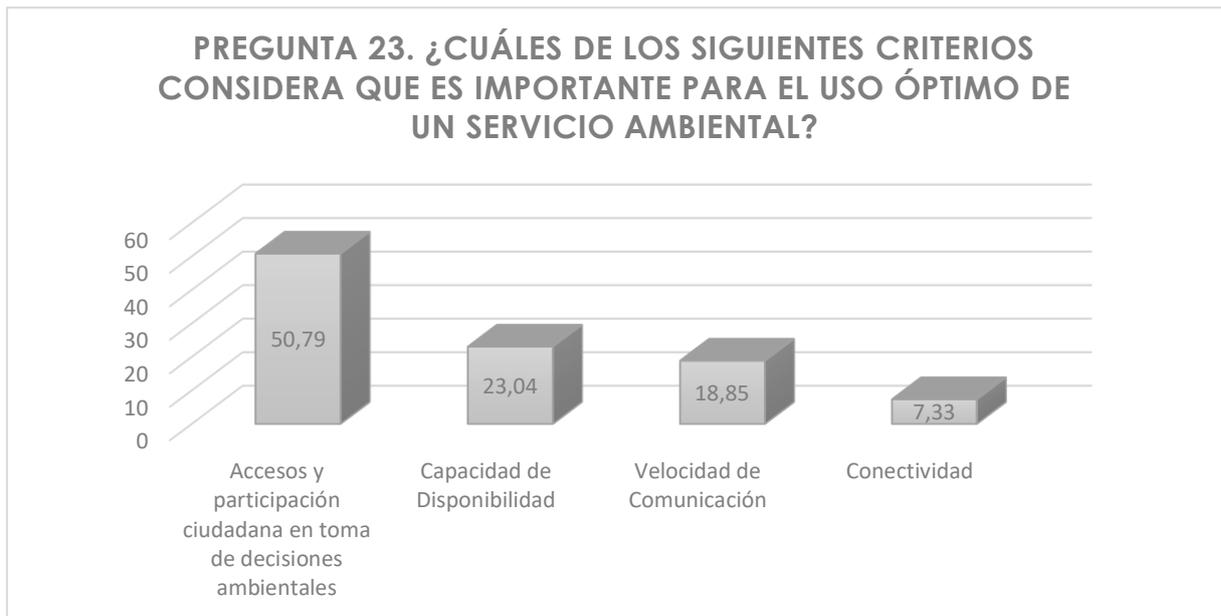


Figura 28. Optimo Servicio Ambiental.

En esta área aproximadamente 5 de cada 10 ciudadanos sostienen que su intervención refleja una participación en la toma de decisiones ambientales, formando parte de proyectos y programas, relacionados mediante reuniones comunitarias es decir, entre de denuncias ambientales que han visto afectado al medio ambiente, por ello, gracias a la intervención de la Ingeniera Lucia Gallardo, manifiesta que el acercamiento de denuncias es de manera presencial donde detalla el informe de lo ocurrido y la oficina técnica se encarga del proceso de revisión en el área, dando prioridad a los casos más vulnerables que presente la oficina técnica del cuidado ambiental.

De acuerdo a la presentación de (Georgina, 2021), La participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales es crucial al momento de generar un plan de acción que cuente con la identificación de las necesidades, la inclusión de prioridades, lo que implica incluirse en la toma de decisiones de manera directa, teniendo en cuenta la disponibilidad y velocidad de comunicación del problema ambiental que se genere en dicho momento.

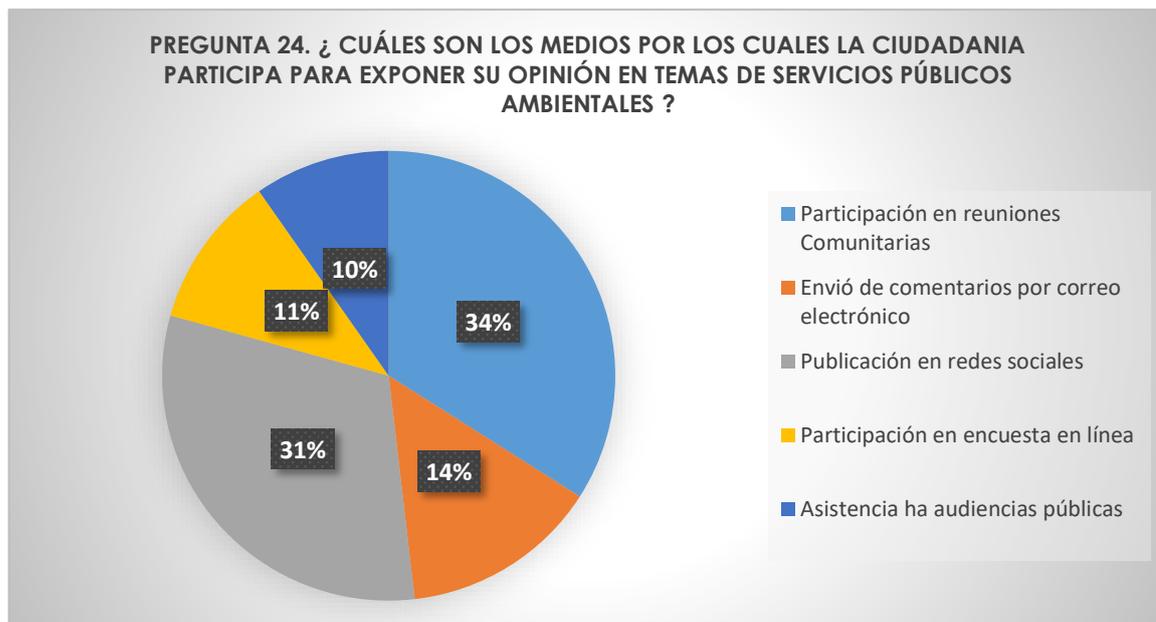


Figura 29. Medios de participación Ciudadana.

Aproximadamente, 3 de cada 10 encuestados involucran la participación ciudadana en temas de servicios públicos ambientales por medio de reuniones comunitarias donde se genera temas de discusión sobre la protección de recursos naturales y la conservación de los mismos, es por ello que la Ingeniera Chiles encargada del área de recursos naturales, determina que la participación ciudadana se generada desde una educación ambiental externa, es decir, formar instrumentos que faciliten el acceso a la información ambiental y sea de interés general, esto se puede promover por medio de redes sociales, realizando encuestas en línea sobre los proyectos que se realiza generando opinión pública, sin dejar a un lado los mecanismos de denuncia ambiental los cuales son los canales más importantes ya que, por medio de ellos, permiten reportar el incumplimiento y la vulnerabilidad de la normativa ambiental, la participación ciudadana ambiental Según (Hernández, 2020), manifiesta que se puede participar por medio de la consulta previa, audiencias públicas, la ciudadanía tiene el espacio para expresar opiniones sobre la gestión realizada por medio de las instituciones veedurías ciudadanas, estos mecanismos trabajan de manera conjunta y llega a tener resultados prometedores en la conservación de recursos naturales y conservación de estos.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

El Municipio de Tulcán, a través de su GAD Municipal, no ha logrado implementar una administración transparente que involucre activamente a los ciudadanos, fomente la transparencia y promueva la innovación. Esta falta de implementación se refleja en la desconexión existente entre los servicios que ofrece el municipio y las necesidades reales de la población de Tulcán.

Así mismo es imperativo que el Municipio de Tulcán implemente el gobierno abierto para mejorar su gestión ambiental. La innovación y el desarrollo tecnológico, que son fundamentales para el Municipio de Tulcán, son claves para ofrecer servicios eficaces. Estos servicios incluyen el reciclaje, el cuidado de los espacios verdes y la educación ambiental, todos los cuales son vitales para el bienestar de la población de Tulcán.

El Municipio de Tulcán, a través de su GAD Municipal, enfrenta desafíos significativos para brindar servicios públicos ambientales eficientes. Estos desafíos se deben a su estructura organizacional tradicional, la falta de información pública y el rezago tecnológico. Para superar estos problemas y mejorar la eficiencia de los servicios públicos ambientales en Tulcán, se recomienda que el Municipio implemente el gobierno abierto. Esto implicaría involucrar activamente a los ciudadanos, transparentar la gestión y fomentar la innovación, con el objetivo de mejorar la calidad de los servicios públicos ambientales ofrecidos por el municipio de Tulcán.

5.2. RECOMENDACIONES

Elaboración de un modelo de gestión ambiental que permita el fortalecimiento de la participación ciudadana en políticas ambientales; así como implementar mecanismos efectivos de participación ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de políticas ambientales. Fomentar la inclusión activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la conservación

ambiental, aprovechando las herramientas de gobierno abierto para facilitar la interacción y retroalimentación ciudadana.

Desarrollo de Plataformas Digitales para Monitoreo Ambiental y así promover la creación de plataformas digitales específicas que permitan el monitoreo en tiempo real del impacto ambiental. Estas plataformas deben facilitar la recopilación de datos, el acceso a la información y la participación ciudadana en la supervisión de proyectos o actividades que puedan afectar el medio ambiente. La implementación de tecnologías innovadoras contribuirá a una gestión ambiental más eficiente y transparente.

Capacitación en Gobierno Abierto para funcionarios público, brindar capacitación continua a los funcionarios públicos encargados de la gestión ambiental sobre los principios y beneficios del gobierno abierto. Esto garantizará que los procesos administrativos y de toma de decisiones sean transparentes, accesibles y orientados hacia la sostenibilidad. La formación en gobierno abierto permitirá una mayor eficacia en la implementación de políticas públicas ambientales y en la incorporación de prácticas innovadoras.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias

- Torrecilla, A. (2021). *Repositorio Universidad de USMP*.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9499/TORRECILLA_AA.pdf?sequence=1
- Abierto, E. (2018). GOBIERNO ABIERTO. <https://www.gobiernoabierto.ec/que-es-gobierno-abierto/>
- Acuña, N., Figueroa, L., & Wilches, M. (2017). Influencia de los Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001 en las organizaciones: caso estudio empresas manufactureras de Barranquilla. *SCIELO*.
- Alcalde, J. (2021). *Gestión pública ambiental y el cumplimiento de logros ambientales, en las instituciones educativas, UGEL Cajabamba, Región Cajamarca - 2019*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/75917>
- Apunte-García, R. M. (2016). *Universidad Estatal de Bolívar. Ecuador*.
<https://www.redalyc.org/pdf/1815/181546432006.pdf>
- Arias, F. (2017).
https://www.academia.edu/23573985/El_proyecto_de_investigaci%C3%B3n_6ta_Edici%C3%B3n_Fidias_G_Arias_FREELIBROS_ORG
- Arias, F. G. (2016). *ResearchGate*. Mitos y errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación / Fidias G. Arias : [prólogo por Carlos Sabino]:
<https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/235/1/Mitos-y-errores-en-la-elaboracion-tesis.pdf>
- Asamblea Nacional. (2008). *Constitucion del ecuador*.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Barriga, D. (2017). La Innovación Abierta Como Pilar Del Gobierno Abierto (Open Innovation as a Pillar of Open Government). págs. 13-41.
https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3203692
- Bernal , C. (2010). Metodología de la investigación: para la administración, economía, humanidades y ciencias sociales. (O. Palma, Ed.) *Pearson Educación*.

- <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Boneti, L. (2017). *Políticas Públicas*. Buenos Aires: CLACSO. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171002015938/Políticas_publicas_por_dentro.pdf
- Carmona, S. (2017). *Democracia y Gobierno Abierto: una nueva cultura Administrativa*. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/671221/TESI%20Silvia%20Carmona%20Garias.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrera Calderón, F. A. (2015). La Participación Ciudadana y Control Social en Ecuador. *UNIANDÉS EPISTEME*.
- Carvajal, C. (2022). *La Participación Ciudadana Ambiental; Fundamentos e Importancia para la legitimación de Decisiones*. <https://www.revistajusticiaambiental.cl/wp-content/uploads/2022/12/LA-PARTICIPACION-CIUDADANA-AMBIENTAL.pdf>
- Castro, E. (2018). La educación ambiental en los medios televisivos. Estudio de caso. *ALTERNIDAD*. <https://www.redalyc.org/journal/4677/467761669010/html/>
- CEDA. (2009). *Participación Ciudadana y Ambiente*. Quito. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1290720648.la_palabra_agua_no_moja._victor_lopez.pdf
- CEPAL. (2017). Desde el Gobierno Abierto al estado abierto en América latina y el Caribe. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e4d740e2-016e-4c68-896d-38b47e2c7c89/content>
- Chacón, J. A. (2017). La Innovación Abierta Como Pilar Del Gobierno Abierto (Open Innovation as a Pillar of Open Government). págs. 13-41. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3203692
- Chiner, E. (2018). *Investigación descriptiva mediante encuestas*. El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación pp. 123-152). Madrid, España: Alianza Universidad.
- Chugá Pérez, A. G., & Delgado Arcos, A. S. (2022). *Análisis de la gestión ambiental, conservación y percepción en la sociedad civil*. Tulcán. <http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/1659/1/167-%20CHUG%c3%81%20ALBERTO%20-%20DELGADO%20ANDY.pdf>
- Código Orgánico del medio Ambiente. (2017). *Ley 0 Registro Oficial Suplemento 983*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf

- Colombia Potencia la vida. (s.f.). Instrumentos de Planificación Ambiental. *GOV.CO*.
<https://www.minambiente.gov.co/cambio-climatico-y-gestion-del-riesgo/instrumentos-de-planificacion/>
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de Octubre de 2008). Decreto Legislativo 0.
Registro Oficial 449. https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf
- Constituyente, A. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*.
https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/constitucion_de_bolsillo_final.pdf
- Corvalán, G. (2017). *Administración Pública Digital e Inteligente*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6172787>
- DEL, E. G. (23 de marzo de 2021). ORDENANZA CALIDAD AMBIENTAL DEL CANTON TULCAN.pdf. págs. 2-16.
<https://www.gmtulcan.gob.ec/documentos/ordenanzas/2021/5%20ORDENANZA%20CALIDAD%20AMBIENTAL%20DEL%20CANTON%20TULCAN.pdf>
- Echeverry, B. (2016). Gestión Ambiental. *Accelerating the world's research.*, 9.
- Ecuador, G. A. (s.f.). *Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo*.
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/instituciones/gobiernos-autonomos-descentralizados-de-ecuador>
- ENVIRA. (2019). *El Papel de la sensibilización ambiental en la sociedad*.
<https://envira.es/sensibilizacion-ambiental-papel-sociedad/>
- EUDE. (2017). *Sistema de gestión ambiental de una empresa*.
<https://www.eude.es/blog/gestion-ambiental-empresa/>
- Fernández, H. y. (2017). *El oso panda . com*. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Fernández, M. &. (6 de Enero de 2020). *Gestión ambiental de las empresas públicas y privadas en la ciudad de Guayaquil - Ecuador y su incidencia en el desarrollo sostenible*.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/382/3821581012/3821581012.pdf>
- Fidias. (2006). *Tipos de investigación* . <https://virtual.urbe.edu/tesispub/0083956/fase02.pdf>
- Folgueiras. (2016). *Pilar Folgueiras* .
[file:///C:/Users/Adrian/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/9BU0ZVJB/entrevista%20pf\[1\].pdf](file:///C:/Users/Adrian/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/9BU0ZVJB/entrevista%20pf[1].pdf)

- Garnica, Á. V. (2016). *La gobernanza ambiental como enfoque para la cogestión adaptativa*.
http://www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v9n1/v9n1_a10.pdf
- Georgina, M. (2021). Participación ciudadana en la toma de decisiones ambientales.
INSAPROMA. <https://insaproma.com/participacion-ciudadana-en-la-toma-de-decisiones-ambientales/>
- Girón, A. (2016). *Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Frente a las Políticas Públicas y los Cambios de Gobierno en América Latina*. *Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030: Frente a las Políticas Públicas y los Cambios de Gobierno en América Latina*: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0301-70362016000300003&script=sci_arttext
- Helena, L. (2018). *El Medio Ambiente*.
https://ecuador.fes.de/fileadmin/user_upload/pdf/502%20MEDAMB1988_0126.pdf
- Hernández Sampieri, R. F. (2014). *Métodos y técnicas de*. DEFINICIONES DE LOS ENFOQUES:
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/58257558/Definiciones_de_los_enfoques_cuantitativo_y_cualitativo_sus_similitudes_y_diferencias.pdf?1548409632=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDefiniciones_de_los_enfoques_cuantitativ.pdf&Expires=170
- Hernández, V. (2020). El derecho de participación ciudadana en la justicia ambiental.
REDALYC. <https://www.redalyc.org/journal/2932/293271427002/>
- Herrera, C. (2020). 10 mandamientos sostenibles para ser más amigable con el medio ambiente.
Bogotá. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/ambiente/que-son-practicas-sostenibles-y-su-relacion-con-el-cambio-climatico>
- Hurtado, I. (2017). <https://epinvestsite.files.wordpress.com/2017/09/paradigmas-libro.pdf>
- Ignacio, C. (2016). *Nuevas tendencias en la gestión pública. Innovación abierta, gobernanza inteligente y tecnologías sociales en unas administraciones públicas colaborativas*.
Madrid:. <https://www.scielo.org.mx/pdf/noesis/v28n56/2395-8669-noesis-28-56-48.pdf>
- Lopera, J. D., Ramírez, C., Zuluaga, M., & Ortiz, J. (2010). *El método analítico como método natural*. *Critical Journal of Social and Juridical Sciences*:
<https://www.redalyc.org/pdf/181/18112179017.pdf>
- Luna, A. (2005). *Municipio y Medio Ambiente*. *UNAM*.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3027/23.pdf>

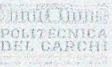
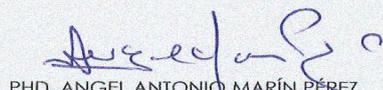
- Marca, D. (8 de Enero de 2020). *“Propuesta de un modelo de gobierno abierto como iniciativa para fomentar la participación significativa entre los ciudadanos y el GAD del cantón Calvas, periodo 2019-2023”*. <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/22956>
- Márquez, A. (2020). Que es el monitoreo Ambiental. *Ecología verde*. <https://www.ecologiaverde.com/que-es-el-monitoreo-ambiental-3113.html>
- Ministerio del Ambiente, A. y. (2020). Punto Verde. pág. 1.
- Naser, A., Ramírez-Alujas, Á., & Rosales, D. (2017). *Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe*. Santiago: Libros de la CEPAL, N° 144 (LC. PUB. 2017/9-P). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4aa7ee7e-5c53-4ea4-a04f-400682147d25/content>
- Oppenheimer, R. (2012). *El proyecto de la investigacion 6a Edición*. Introduccion a la metodología de la investigación: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=autor+que+hable+sobre+la+utilizacion+de+un+cuestionario+y+guia+de+preguntas+para+la+elaboraci%C3%B3n+de+tesis&ots=kZiMemxui4&sig=3gI2bfjTH-rnJMuyGOkPjASZ6gE#v=onepage&q&f=false>
- ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO. (2019). Servicios relacionados con el medio ambiente. https://www.wto.org/spanish/tratop_s/serv_s/environment_s/environment_s.htm
- Oszlak, O. (2020). *Desafios de la administracion publica en el contexto de la revolucion 4.0*. https://www.kas.de/documents/287460/4262432/desafios_revolucion_4_0.pdf
- Pagaza, I. (2009). Responsabilidades municipales en materia ambiental. *Scielo*. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000100012
- Parra, L. (2018). *GOBIERNO ABIERTO*. https://www.infoem.org.mx/doc/presentaciones/Capacitaciones%20del%20Comisionado%20LGPN/12_Gobierno_Abierto.pdf
- Pérez. (2020). El ecosistema aguas y afluentes . pág. 3.
- Peréz, M. (2021). *Definición de Población*. <https://conceptodefinicion.de/poblacion/>
- Ramires, A. (2016). Gobierno Abierto. *Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Madrid*, 16.
- Ramírez, A. (2012). *Gobierno abierto, servicios públicos 2.0 y ciudadanía digital*. *Revista Administración & Desarrollo*.40(56), 1-48. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5094913>

- Ramírez, Á. (2012). Gobierno abierto, servicios públicos 2.0 y ciudadanía digital. *Dialnet*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6403406>
- Ramos, A. (2021). Estrategia ambiental desde la perspectiva de la gestión de empresas cooperativas. *Scielo*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2310-340X2021000300986
- Rendición de cuentas . (2020). *Registro de ordenanzas*. Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán:
<http://www.gmtulcan.gob.ec/municipio/transparencia/Rendicion%20de%20cuentas%202020.pdf>
- Rodriguez & Alvarez . (2018). *Medio ambiente, medio ambiente urbano y Administración Pública*. <http://scielo.sld.cu/pdf/uh/n287/0253-9276-uh-287-175.pdf>
- Rosa, R. M. (s.f.). *La publicidad institucional en España. Evolución legislativa, tecnológica*. La publicidad institucional en España. Evolución legislativa, tecnológica:
https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64810505/51-libre.pdf?1604078039=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLa_publicidad_institucional_en_Espana_Ev.pdf&Expires=1705604779&Signature=EER7ryjY8Km0yc-aBq6ebLYoFO1Gd3SULxnHvDPBs6CQGGZ-njmGXCx2jyV
- Roth. (2018). Políticas Públicas. págs. p. 33-38.
https://polpublicas.files.wordpress.com/2016/08/roth_andre-politicas-publicas-libro-completo.pdf
- Roth. (2018). Políticas Públicas Formulación, Implementacion y Evaluación. págs. 24-64.
https://polpublicas.files.wordpress.com/2016/08/roth_andre-politicas-publicas-libro-completo.pdf
- Sanabria, O. (16 de febrero de 2022). *Scielo*.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-50512022000100017
- Todo Derecho. (2014). El derecho de acceso a la información Ambiental. *TodoDerecho*.
<https://www.tododerecho.es/el-derecho-de-acceso-a-la-informacion-ambiental/>
- Transparencia, C. d. (2019). *Consejo de transparencia*.
https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/estudios/2018/01/modelo_consulta_publica_cp1t.pdf
- Universidad Ricardo Palma. (2021). *Repositorio Institucional*.
<https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/4157>

- Vidal, J. (2016). Modelos innovadores de administración y gestión pública: Hacia la emergencia de nuevos paradigmas. *Redalyc*.
<https://www.redalyc.org/pdf/2815/281548814001.pdf>
- Wagner, M. N. (2021). ACUERDO No. SGPR-2021-037. Quito: www.presidencia.gob.ec.
- Zendesk. (2023). Que es un cliente indiferente . *Zendesk*.

VII. ANEXOS

Anexo 1. Acta de la sustentación de Predefensa del TIC

 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI 			
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ACTA DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE EN INVESTIGACIÓN			
ESTUDIANTE:		HERRERA ARAUJO EVELYN TATIANA	CÉDULA DE IDENTIDAD: 0401744149
PERIODO ACADÉMICO:		2023B	
PRESIDENTE TRIBUNAL		PHD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ	DOCENTE TUTOR: MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO
DOCENTE:		MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUÍ CEVALLOS	
TEMA DEL TIC: "Análisis de la Gestión Pública Ambiental y su influencia en el gobierno abierto del Municipio de Tulcán"			
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,17	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7,83	Deben actualizar la normativa e incorporar las faltantes. Coolad, ordenanzas municipales. Modificar lo de servicios públicos
3	METODOLOGÍA	8,17	Definir claramente sobre las transversalidad de la investigación.
4	RESULTADOS	8,17	
5	DISCUSIÓN	9,17	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10,00	No están direccionadas, definir a quien están dirigidas
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	7,50	Evitar las lecturas textuales de las láminas. Demostrar dominio del tema
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,17	Acogerse al formato de la UPEC
Obteniendo una nota de: 8,35 Por lo tanto, APRUEBA ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:			
Art. 66.- De la aprobación de la pre defensa del informe final de TIC.- El estudiante deberá obtener una nota mínima de 7/10; al finalizar el proceso de pre-defensa se procederá a levantar el acta correspondiente. En el caso de aprobar con observaciones el estudiante deberá adjuntar el informe final de cumplimiento de observaciones y recomendaciones emitido por el Tribunal previo a la defensa final en un término máximo de 10 días.			
Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 26 de enero de 2024			
 PHD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ PRESIDENTE TRIBUNAL		 MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO DOCENTE TUTOR	
 MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUÍ CEVALLOS DOCENTE			



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA

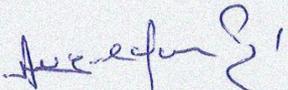
DE LA SUSTENTACIÓN ORAL DE LA PREDEFENSA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR CON ENFOQUE EN INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTE:	ROSERO CALDERÓN DAMIAN ALEJANDRO	CÉDULA DE IDENTIDAD:	0401989686
PERIODO ACADÉMICO:	2023B		
PRESIDENTE TRIBUNAL	PHD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ	DOCENTE TUTOR:	MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO
DOCENTE:	MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUÍ CEVALLOS		
TEMA DEL TIC:	"Análisis de la Gestión Pública Ambiental y su influencia en el gobierno abierto del Municipio de Tulcán"		
No.	CATEGORÍA	Evaluación cuantitativa	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	PROBLEMA - OBJETIVOS	8,17	
2	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	7,83	Deben actualizar la normativa e incorporar las faltantes. Cootad, ordenanzas municipales. Modificar lo de servicios pú
3	METODOLOGÍA	8,17	Definir claramente sobre las trasversalidad de la investigación.
4	RESULTADOS	8,17	
5	DISCUSIÓN	9,17	
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10,00	No están direccionadas, definir a quien están dirigidas
7	DEFENSA, ARGUMENTACIÓN Y VOCABULARIO PROFESIONAL	7,50	Evitar las lecturas textuales de los láminas. Demostrar dominio del tema
8	FORMATO, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN	8,17	Acogerse al formato de la UPEC

Obteniendo una nota de: 8,35 Por lo tanto, **APRUEBA** ; debiendo el o los investigadores acatar el siguiente artículo:

Art. 66.- De la aprobación de la pre defensa del informe final de TIC.- El estudiante deberá obtener una nota mínima de 7/10; al finalizar el proceso de pre-defensa se procederá a levantar el acta correspondiente. En el caso de aprobar con observaciones el estudiante deberá adjuntar el informe final de cumplimiento de observaciones y recomendaciones emitido por el Tribunal previo a la defensa final en un término máximo de 10 días.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 26 de enero de 2024


PHD. ANGEL ANTONIO MARÍN PÉREZ
PRESIDENTE TRIBUNAL


MSC. MIKE JOFFRE CORAL ERAZO
DOCENTE TUTOR


MSC. EDWIN MARCELO CAHUASQUÍ CEVALLOS
DOCENTE

Anexo 2. Certificado del abstract por parte de idiomas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Damián Alejandro Rosero Calderón y Evelyn Tatiana Herrera Araujo				
DATE: 31 de enero de 2024				
"Análisis de la gestión pública ambiental y su influencia en el gobierno abierto del Municipio de Tulcán."				
MARKS AWARDED		QUANTITATIVE AND QUALITATIVE		
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: Ivana Jitha, Edwin Andrés,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED	TOTAL 9		



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Damián Alejandro Rosero Calderón y Evelyn Tatiana Herrera Araujo

Fecha de recepción del abstract: 31 de enero de 2024

Fecha de entrega del informe: 31 de enero de 2024

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



EDISON ROSAHERNANDEZ
EDISON ROSAHERNANDEZ
PEÑAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN

Anexo 3. Cuestionario de la encuesta



UNIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
 FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
 ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL



Buenos días, nosotros como estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC) estamos recopilaremos información real sobre la: **“Gestión pública ambiental y su influencia en el gobierno abierto del municipio de Tulcán”**, por lo que requerimos su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. La misma que tomara unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio y fines académicos.

Gracias por su tiempo y Colaboración

- | | |
|--|---|
| <p>1. ¿Qué tipos de instancias de participación ha utilizado para la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente?</p> <p>1. Consultas Publicas <input type="checkbox"/></p> <p>2. Mesas de Dialogo <input type="checkbox"/></p> <p>3. Comités y Consejos Consultivos <input type="checkbox"/></p> <p>4. Audiencias Ambientales <input type="checkbox"/></p> | <p>2. la gestión de residuos sólidos que lleva a cabo el municipio de Tulcán respecto a la participación ciudadana es:</p> <p>1. Muy Buena <input type="checkbox"/></p> <p>2. Buena <input type="checkbox"/></p> <p>3. Indiferente <input type="checkbox"/></p> <p>4. Mala <input type="checkbox"/></p> <p>5. Muy mala <input type="checkbox"/></p> |
| <p>3. ¿Cuál ha sido el nivel de participación y compromiso de los diferentes grupos de interés en los procesos de planificación y ejecución de proyectos relacionados con la sustentabilidad ecológica?</p> <p>1. Muy mala <input type="checkbox"/></p> <p>2. Alta <input type="checkbox"/></p> <p>3. Media <input type="checkbox"/></p> <p>4. Baja <input type="checkbox"/></p> <p>5. Muy baja <input type="checkbox"/></p> | <p>4. ¿Cuál de los mecanismos de participación ciudadana ha utilizado para dar a conocer sus necesidades como ciudadano al GAD municipal de Tulcán? Relacionadas al medio ambiente</p> <p>1. Cabildo Popular <input type="checkbox"/></p> <p>2. Consejos Consultivos <input type="checkbox"/></p> <p>3. Audiencias Públicas <input type="checkbox"/></p> <p>4. Presupuestos Participativos <input type="checkbox"/></p> <p>5. Asambleas Ciudadanas <input type="checkbox"/></p> |
| <p>5. ¿Cuál ha sido el nivel de participación de la sociedad civil en la supervisión y seguimiento de las acciones y proyectos relacionados con el cuidado del medio ambiente?</p> <p>1. Muy Alta <input type="checkbox"/></p> <p>2. Alta <input type="checkbox"/></p> <p>3. Media <input type="checkbox"/></p> <p>4. Baja <input type="checkbox"/></p> <p>5. Muy Baja <input type="checkbox"/></p> | <p>6. ¿Cuál de los mecanismos de control social usted ha evidenciado para verificar si se cumple la gestión pública ambiental dentro del GAD municipal de Tulcán?</p> <p>1. Veedurías Ciudadanas <input type="checkbox"/></p> <p>2. Defensoría Comunitaria <input type="checkbox"/></p> <p>3. Observatorio Ciudadano <input type="checkbox"/></p> <p>4. Comité de Usuarios <input type="checkbox"/></p> <p>5. Rendición de Cuentas <input type="checkbox"/></p> |



UNIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL



7. ¿Qué tipo de información sobre la gestión ambiental, el Municipio ha puesto a disposición al público?
1. Información Ejemplar
 2. Información Significativa
 3. Información Moderada
 4. Información Mínima
 5. Ninguna
8. ¿Cuál ha sido el grado de accesibilidad y claridad de la Información proporcionada por el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán, al público en relación con los avances, objetivos y desafíos que se enfrenta para mantener y conservar el medio ambiente?
1. Muy Alta
 2. Alta
 3. Media
 4. Baja
 5. Muy Baja
9. ¿Cuál de los siguientes aspectos usted considera que el gobierno municipal de Tulcán debe publicar con frecuencia en su portal web enfocados a los servicios ambientales?
1. La base Legal
 2. Distributivo del Personal
 3. Los servicios que ofrece y la facilidad para acceder a ellos
 4. Informe de rendición de Cuentas
 5. La evaluación Ciudadana
10. ¿Qué canales de comunicación se han utilizado para difundir información y promover el diálogo sobre el cuidado del medio ambiente?
1. Redes Sociales
 2. Televisión
 3. Radio
 4. Prensa
 5. Plataforma digital del GAD
11. ¿Cuál ha sido el nivel de cobertura y alcance de los canales de comunicación utilizados para informar y sensibilizar a la sociedad sobre el medio ambiente?
1. Muy Alta
 2. Alta
 3. Media
 4. Baja
 5. Muy Baja
12. ¿Cuáles de los siguientes canales de comunicación ha utilizado usted para la prestación de los servicios públicos ambientales del GAD Municipal de Tulcán?
1. Correo Electrónico
 2. Presencial
 3. Virtual
 4. Ninguna de las anteriores
13. ¿Cuáles son las principales barreras institucionales identificadas que han obstaculizado la implementación efectiva de los servicios ambientales?
1. Información Escasa
 2. Escasez de recursos
 3. Limitaciones y Obstáculos
 4. Falta de Comunicación
14. ¿Qué acciones se han tomado para superar los problemas y promover una buena gestión ambiental?
1. Iniciativa de Ley
 2. Referéndum
 3. Plebiscito
 4. Renovación del Mandato
 5. Todas las anteriores



UNIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL



15. Para conocer los Servicios ambientales que ofrece el GAD Municipal de Tulcán

¿Cuál de estos canales cree usted que puede mejorar?

1. Página Web
2. Centro de atención Telefónica
3. Portales Web

16. ¿Qué estrategias organizativas se deberían utilizar para promover el medio ambiente responsable dentro de la entidad responsable?

1. Implementar políticas y procedimientos Ambientales
2. Realizar Auditorías Ambientales
3. Fomentar la eficiencia Energética
4. Fomentar la gestión adecuada de residuos
5. Promover la conciencia ambiental entre los Empleados

17. ¿Qué resultados o impactos positivos cree usted que se ha logrado a través de la implementación de estrategias organizativas orientadas al medio ambiente?

1. Materiales más Biodegradables
2. Mejora de los Materiales y Residuos Peligrosos
3. Sensibilizar sobre la formación ambiental a los Trabajadores
4. Conciencia social Ambiental
5. Ninguna de las Anteriores

18. ¿Cuál es la capacidad actual de la institución para implementar y monitorear servicios ambientales?

1. Muy Satisfecho
2. Satisfecho
3. Neutral
4. Insatisfecho
5. Muy Insatisfecho

19. ¿Cuál es el nivel de compromiso que mantiene la institución para la promoción de prácticas sostenibles para proteger y conservar el medio ambiente?

1. Muy alto Compromiso
2. Alto Compromiso
3. Compromiso Moderado
4. Bajo Compromiso
5. Muy bajo Compromiso

20. ¿Qué aspectos considera usted que se debería tomar en cuenta en el portal web del municipio de Tulcán en temas ambientales?

1. Instrumentos de Planificación Ambiental
2. Permisos Ambientales
3. Indicadores Ambientales
4. Normativa técnica legal Ambiental

21. ¿Como considera usted la información física y electrónica que ofrece el departamento de dirección de gestión ambiental y riesgos del municipio de Tulcán?

1. Muy Completa
2. Completa
3. Indiferente
4. Incompleta
5. No hay Información

22. ¿Cuáles son las herramientas del GAD Municipal de Tulcán debe implementar para mejorar los servicios ambientales?

1. Reuniones Comunitarias
2. Envío de comentarios por correo Electrónico
3. Publicación en redes Sociales
4. Participación en encuestas en línea
5. Asistencia a audiencias Públicas



UNIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL -



23. ¿Cuáles de los siguientes criterios considera que es importante para el uso óptimo de un servicio ambiental?
1. Velocidad de Comunicación
 2. Capacidad de Disponibilidad
 3. Acceso y participación del ciudadano en la toma de decisiones Ambientales
 4. Conectividad
24. ¿Cuáles son los medios por los cuales la ciudadanía participa para exponer su opinión en temas de servicios ambientales?
1. Participación en reuniones Comunitarias
 2. Envío de comentarios por correo electrónico
 3. Publicación en redes Sociales
 4. Participación en encuestas en línea
 5. Asistencia ha audiencias públicas

Nombre: _____
N.º cédula: _____
Correo electrónico: _____

Firma

Anexo 4. Formato de entrevista



Unidad Politécnica Estatal del Carchi

Facultad de Comercio Internacional, Integración,
Administración y Economía Empresarial ·



ANÁLISIS LA GESTIÓN PÚBLICA AMBIENTAL Y SU INFLUENCIA EN EL GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE TULCÁN.

Entrevistado: Ing. Lucia Gallardo

Cargo: directora de Ambiente Sostenible del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.

Institución: Municipio de Tulcán

Saludos, somos estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, nos encontramos realizando una investigación acerca de la Gestión pública ambiental y su influencia en el gobierno abierto del municipio de Tulcán, por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. Nos tomará unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad

1. ¿Cómo define la gestión llevada a cabo en términos de servicios públicos ambientales?
2. En cuanto a la gestión de residuos, ¿qué medidas o acciones se han tomado en cuenta para el desecho de estos?
3. ¿Qué acciones se han tomado o se consideran para que los ciudadanos se concienticen sobre el impacto ambiental y se apeguen a las normas y leyes de la gestión ambiental?
4. ¿Cuál ha sido el nivel de participación y compromiso de los diferentes grupos de interés en los procesos de planificación y ejecución de proyectos relacionados con la sustentabilidad ecológica?
5. ¿Cuáles son los proyectos más relevantes ejecutados por el Municipio en temática de recursos hídricos?

6. ¿Qué beneficios para la ciudadanía han traído estos proyectos? ¿Se cumplieron las metas previstas con los mismos?
7. ¿Qué dificultades o limitantes ha tenido al momento de formular y ejecutar proyectos en temática de protección de los servicios naturales?
8. ¿Considera que existe participación ciudadana en la ejecución y formulación de acciones para beneficio del ambiente?
9. ¿Qué acciones implementaría para mejorar la gestión ambiental?

10. ¿Qué medidas se ha optado para la conservación de los recursos naturales el cantón Tulcán?
11. ¿Considera usted que los espacios de participación ciudadana ayudan a la formulación de programas proyectos en protección al ambiente?
12. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana implementaría para que la sociedad reconozca y evidencie todo lo realizado en cuento al medio ambiente?
13. ¿Qué mecanismos de control social considera usted que se ha evidenciado para verificar si se cumple la gestión pública ambiental dentro del GAD municipal de Tulcán?
14. ¿Qué aspectos usted considera que el GAD de Tulcán debe mejorar en cuanto a la publicación de información en su portal web enfocados a los servicios públicos ambientales?
15. ¿Cuáles son los canales que utiliza el GAD Municipal de Tulcán para dar a conocer sus servicios públicos ambientales?
16. ¿Cuál es el compromiso como institución para promover practicas sostenibles, proteger y conservar el medio ambiente?
17. ¿Cuáles son los aspectos que se debería tomar en cuenta en el portal web para promover el cuidado del medio ambiente?
18. ¿Qué criterios o parámetros considera importantes para el uso óptimo de un servicio ambiental?
19. En cuanto al manejo de los residuos sólidos ¿Qué medidas deben tomar las familias para evitar la contaminación con la generación de residuos sólidos domésticos?
20. Para finalizar ¿Qué problemas ambientales cree que afectan más al ciudadano? ¿Qué causas los originan y qué consecuencias tiene?

Tabla 4. Entrevista al Municipio.

ENTREVISTA REALIZADA A:

Nombre: Ing. Lucia Gallardo

Cargo: directora de Ambiente Sostenible del Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal de Tulcán.

PREGUNTAS

HALLAZGOS

1. ¿Cómo define la gestión llevada a cabo en términos de servicios públicos ambientales?

La dirección y gestión de sostenibilidad ambiental y riesgos desde nuestra nueva administración ha reflejado un crecimiento de acuerdo con los ámbitos que hemos optado para, mejora los servicios como la recolección de residuos sólidos, recursos naturales calidad ambiental, Cambio climático y riesgos y fauna Urbana se ha priorizado los servicios de manera conjunta y esto reflejado tanta participación ciudadana y una mejora de los servicios públicos ambientales sobre la gestión realizada.

2. En cuanto a la gestión de residuos, ¿qué medidas o

Dentro de las medidas que corresponde a los residuos sólidos el GAD municipal de Tulcán ha tomado en consideración los proyectos como la planificación en ubicar los contenedores exactamente con 540 los cuales son reflejados por medio de una

acciones se han tomado en cuenta para el desecho de estos?

asociación que brinda servicios de mina incita este proyecto va reflejado a personas de escasos recursos y ayuda al municipio a no llevar desecho excesivo al relleno sanitario , la planificación de la buena recolección de residuos sólidos y sobre todo la disposición en la fuente, teniendo en cuenta una economía circular en donde los beneficiarios son el municipio la asociación y los ciudadanos de tal manera se cumple con la ordenanza dispuesta por el estado.

3. ¿Qué acciones se han tomado o se consideran para que los ciudadanos se concienticen sobre el impacto ambiental y se apeguen a las normas y leyes de la gestión ambiental?

Como punto principal el municipio ha considerado la educación ambiental por medio de capacitaciones en las diferentes áreas como instituciones educativas, grupos de docentes, grupos de sastrería entre otros, de tal manera sin dejar a un lado el mensaje que por medio de nosotros hacemos llegar a los grupos que es cuida el medio ambiente y piensa en el futuro.

4. ¿Cuál ha sido el nivel de participación y compromiso de los

El nivel de participación por parte de la ciudadanía podríamos decir que es muy buena ya que hemos creado un proyecto

diferentes grupos de denominado la minga es por ti Tulcán y tuvo interés en los procesos muy buena acogida, donde se realizó de planificación y limpieza de maleza de bordillo desglose de ejecución de maleza, encaminadas a un Tulcán más proyectos limpio, esto teniendo en cuenta que somos relacionados con la una nueva administración, pero sustentabilidad preocupada por las necesidades tanto ecológica? ciudadanas como las del cantón.

- Bueno dentro de los recursos hídricos el cantón Tulcán en su nueva administración
5. ¿Cuáles son los proyectos más relevantes ejecutados por el Municipio en temática de recursos hídricos?
- no cuenta con proyectos vigentes sin embargo contamos con las áreas protegidas enfocadas al cuidado ambiental tanto de los ecosistemas frágiles y los recursos hídricos y el cuidado del suelo promoviendo la educación al cuidado de estos por medio de capacitaciones de conservación y manejo de estos recursos al fin de precautelar los bienes.
6. ¿Qué beneficios para la ciudadanía han traído estos proyectos? ¿Se cumplieron las metas previstas con los mismos?
- El manejo de áreas protegidas fue el proyecto que incentivo a la nueva administración a seguirlo ejecutado ya que trae muchos beneficios, pero con diferentes metas ya que nosotros contamos con otras metas, pero con el mismo objetivo generando una participación ciudadana en la conservación de la flora y fauna.

7. ¿Qué dificultades o limitantes ha tenido al momento de formular y ejecutar proyectos en temática de protección de los servicios naturales?
- Como nueva administración por el momento no se a enfocado en un proyecto específico sobre el cuidado de los recursos naturales, pero si hemos generado educación ambiental por medio de capacitaciones a diferentes grupos de interés sociales como: asociaciones, organizaciones grupos estudiantiles entre otros para la conservación de estos mismos.
8. ¿Considera que existe participación ciudadana en la ejecución y formulación de acciones para beneficio del ambiente?
- En el poco que tiempo que llevamos como nueva administración y ejecución de algunos proyectos se puede decir que existe una gran acogida por parte de la ciudadanía, los cuales recibieron su debida capacitación.
9. ¿Qué acciones implementaría para mejorar la gestión ambiental?
- Las principales acciones son familiarizar nuestros proyectos a toda la ciudadanía para generar una mayor participación en la formulación y ejecución de los proyectos a corto y mediano plazo, para que de esta manera obtengamos los resultados deseados y de tal manera si existe algún problema poder remediarlo en su momento

10. ¿Qué medidas se ha optado para la conservación de los recursos naturales el cantón Tulcán?

La principal medida dentro de la conservación medioambiental es la recolección adecuada de residuos sólidos con su respectivo manejo de profesionales dentro de cada área y llegando al depósito final. Como segunda medida tenemos la protección de áreas protegidas, como el mantenimiento de los parques, jardines, parterres en las avenidas, como tercera medida el municipio se encarga de demandas de fauna urbana.

Y los principales servicios públicos ambientales que maneja el GAD son:

Demanda de Fauna Urbana

Denuncia de deforestación

Cambio climático y riesgos (Inundaciones deslaves etc.)

Residuos sólidos (exceso de basura en los contenedores por alguna celebridad del cantón)

Calidad ambiental (normativa vigente en la institución)

11. ¿Considera usted que los espacios de participación ciudadana ayudan a la formulación de programas proyectos

En efecto ya que la ciudadanía al momento de participar difunde en lo que en realidad hace la dirección ambiental, por lo cual debemos ponerle un poco más de énfasis ya que, Tulcán no cuenta con la cultura de participación en cuidado ambiental y recién en está empezando a crecer dicha costumbre.

protección al
ambiente?

12. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana recomendamos y se está manejando es la educación ciudadana con ayuda de las comunidades, hacia el cuidado de nuestras áreas verdes en todo nuestro entorno. El mecanismo de participación ciudadana que nosotros como municipio de participación ciudadana implementaría para que la sociedad reconozca y evidencie todo lo realizado en cuento al medio ambiente?

Claro que el plan no está completo, ya que, el municipio desea ampliarlo con los sectores rurales, gobiernos parroquiales de nuestro cantón para que nos ayuden a promover el cuidado del medio ambiente y que tan impórtate es esto para nuestro cantón.

13. ¿Qué mecanismos de control social considera usted que se ha evidenciado para verificar si se cumple la gestión pública ambiental dentro del GAD municipal de Tulcán?

El municipio para poder generar una atención prioritaria de un control social medioambiental es la causa de una denuncia o solicitud de la afección que está provocando malestar a la ciudadanía, el mecanismo de control vendría hacer un informe detallado de la inspección realizada por el malestar sobre la denuncia y poder actuar sobre nuestra ley vigente en el municipio.

14. ¿Qué aspectos usted considera que el GAD de Tulcán debe mejorar en cuanto a la publicación de información en su portal web enfocados a los servicios públicos ambientales?

Como primer punto podemos recalcar que nuestro equipo de trabajo forma parte de la nueva administración, pero se puede hacer énfasis en las redes sociales, páginas web, como ejemplo podemos destacar el proyecto en la jefatura de residuos sólidos generando 3 convenios entre Maldonado y Chical, huaca entre otros GAD parroquiales, enfocados en prestar los profesionales para el manejo adecuado de los desechos sólidos tanto rurales y urbanos

Otro servicio que abarca es el cobro de la gestión integral de residuos sólidos mediante el cobro de la planilla de luz, donde el servicio implica barridos de las calles, transporte y relleno sanitario.

15. ¿Cuáles son los canales que utiliza el GAD Municipal de Tulcán para dar a conocer sus servicios públicos ambientales?

Como lo mencionamos anterior mente los principales canales que utiliza el GAD municipal de Tulcán son las Redes sociales, páginas web donde publicamos todas las actividades enfocadas tanto al cuidado del medio ambiente y al buen uso de los servicios.

El municipio como ente responsable maneja lo que es proyectos ambientales y amigables con el ambiente, podemos establecer como objetivo una marca de apoyo entre

16. ¿Cuál es el compromiso como institución para promover practicas sostenibles, proteger y conservar el medio ambiente? el ciudadano en los ámbitos económico, social sin dejar a un lado la importancia del cuidado ambiental, teniendo en cuenta la educación, en proyectos de conservación, proyectos en reforestación y deforestación, siempre y cuando sea con el apoyo de la ciudadanía generando participación ciudadana y una remediación en los ecosistemas

17. ¿Cuáles son los aspectos que se debería tomar en cuenta en el portal web para promover el cuidado del medio ambiente? Los principales aspectos que se debería tomar es la educación ambiental, promoviéndola desde las instituciones educativas, y expandirlas hacia las comunidades, generando capacitaciones donde explicamos como utilizar el portal web y como se puede acceder a los servicios que el municipio oferta para el cuidado del medio ambiente

18. ¿Qué criterios o parámetros considera importantes para el uso óptimo de un servicio ambiental? El principal criterio que maneja el Gad municipal de Tulcán es la prioridad y la atención del ciudadano, teniendo en cuenta las denuncias de emergencia o por escrito que este caso sería el medio de un escrito que este caso sería el servicio ambiental? El principal criterio que maneja el Gad municipal de Tulcán es la prioridad y la atención del ciudadano, teniendo en cuenta las denuncias de emergencia o por escrito que este caso sería el medio de un escrito que este caso sería el servicio ambiental? El principal criterio que maneja el Gad municipal de Tulcán es la prioridad y la atención del ciudadano, teniendo en cuenta las denuncias de emergencia o por escrito que este caso sería el medio de un escrito que este caso sería el servicio ambiental?

19. En cuanto al manejo de los residuos sólidos ¿Qué medidas deben tomar las familias para evitar la contaminación con la generación de residuos sólidos domésticos?

Como primer punto es adéntranos a la ciudadanía con temas de capacitación en las sedes barriales, indicando a las familias la clasificación en la fuente, y generar corresponsabilidad social indicando el buen manejo de los contenedores, la buena disposición financiera dentro de la ordenanza promoviendo un buen manejo de los residuos y conciencia en lo importante que es la conservación medio ambiental siempre y cuando la formación parta desde el hogar.

20. Para finalizar ¿Qué problemas ambientales cree que afectan más al ciudadano? ¿Qué causas los originan y qué consecuencias tiene?

Dentro de nuestra área consideramos que es la generación excesiva de residuos sólidos la acumulación de desechos en un asola área, la escasez de agua, la demanda de no satisfacer las necesidades de nuestro cantón es por ellos que se maneja proyectos del cuidado de las cuencas hidrográficas de nuestro cantón y por último la contaminación atmosférica, como ejemplo el usos de vehículos en mal estado que emiten gases tóxicos o el mal uso de productos y pesticidas en el sistema agropecuario si no se les da el manejo adecuado pueden contaminar el agua potable y de tal manera el aire que respiramos.



Unidad Politécnica Estatal del Carchi
Facultad de Comercio Internacional,
Integración, Administración
y Economía Empresarial ·



ANÁLISIS LA GESTIÓN PÚBLICA AMBIENTAL Y SU INFLUENCIA EN EL GOBIERNO ABIERTO DEL MUNICIPIO DE TULCÁN.

Entrevistado: Gerardo Canacuán

Cargo: Técnico Especialista en Ministerio del Ambiente Ecuador

Institución: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

Saludos, somos estudiantes de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, nos encontramos realizando una investigación acerca de la Gestión pública ambiental y su influencia en el gobierno abierto del municipio de Tulcán, por lo que requerimos de su valioso aporte, respondiendo las siguientes preguntas. Nos tomará unos pocos minutos, nuestro compromiso es que toda la información recopilada será trabajada bajo estricto criterio académico y garantizamos absoluta confidencialidad

1. ¿Cómo define la gestión llevada a cabo en
2. términos de servicios públicos ambientales?
3. ¿Cuál es el papel del Ministerio del Ambiente Tulcán en la gestión ambiental local?
4. ¿Qué medidas o estrategias se implementan para promover la conservación de los recursos naturales en nuestra zona?
5. ¿Cuáles son los proyectos más destacados en los que ha participado el Ministerio del Ambiente en Tulcán en cuanto a servicios públicos ambientales?

6. ¿Que acciones están llevando a cabo para promover la educación ambiental y concientizar a la población sobre la importancia de proteger el entorno natural?
7. ¿Como se evalúa y monitorea el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas locales?
8. ¿Cuáles son los principales logros que alcanzado el ministerio del ambiente en Tulcán en términos de gestión y servicios públicos ambientales?
9. ¿Qué recomendaciones nos podría brindar para que la comunidad contribuya a la conservación y protección del medio ambiente en nuestra área?
10. ¿En cuánto la gestión de residuos que medidas o acciones se toma en cuenta para el desecho de estos?
11. ¿ustedes como municipio del ambiente como supervisan el cumplimiento de algún permiso que solicite un ciudadano?
12. ¿Qué acciones se han tomado o se consideran para que los ciudadanos se concienticen sobre el impacto ambiental y se apeguen a las normas y leyes que regula la gestión ambiental?
13. ¿Cuál ha sido el nivel de participación y compromiso de los diferentes grupos de interés en los procesos de planificación y ejecución de proyectos relacionados con la sustentabilidad ecológica?
14. ¿Qué mecanismos de participación ciudadana implementaría para que la sociedad reconozca y evidencie todo lo realizado en cuanto al medio ambiente?
15. ¿Qué aspectos usted consideraría que el GAD municipal de Tulcán debería mejorar para tener mayores resultados en planes y proyectos para mejorar los servicios?
16. ¿Cómo ministerio del ambiente cual es el compromiso de la institución para promover un buen desarrollo sostenible y conservar el medio ambiente?
17. ¿De acuerdo con la información expuesta en la plataforma digital del ministerio usted considera que es completa y solventa todas las inquietudes de la ciudadanía?

Tabla 5. Entrevista al Misterio del Ambiente.

ENTREVISA REALIZADA A:

Nombre: Ing. Gerardo Canacúan

Cargo: Encargado de la oficina técnica del Ministerio del ambiente, agua y transición ecológica de la direccional Zonal.

Pregunta	Respuesta
¿Cómo define la gestión llevada a cabo en términos de servicios públicos ambientales?	En lo que compete a servicios públicos ambientales se puede definir como fuente principal el entregar agua segura hacia los sistemas rurales, acompañadas por empresas públicas destinadas a generar una calidad excelente en agua potable cuidado de alcantarillado, también se tiene en cuenta que Montufar y huaca lo que competen al cuidado del medio ambiente con el aporte de los recursos hídricos con el cuidado de su micro cuenca, la reforestación, formando parte como punto importante en la zona occidental el ángel el cual es promotor de los servicios hídricos tanto del cantón Tulcán y los restantes de nuestra provincia
¿Cuál es el papel del Ministerio del Ambiente Tulcán en la gestión ambiental local?	La principal estrategia que se optó en nuestro cantón y por parte del ministerio del ambiente es la llamada cartera de estado en el año 2019 la cual es una declaratoria hacia el cuidado del área hídrica que pertenecen los cantones Montufar y espejo.
¿Qué medidas o estrategias se implementan para promover la	Las medidas más principales que se a tomado como ministerio de ambiente es en el 2019 la

conservación de los recursos naturales en nuestra zona?

declaratoria de unaria de protección hídrica que tiene los cantones de Espejo, Montufar y Tulcán.

¿Cuáles son los proyectos más destacados en los que ha participado el Ministerio del Ambiente en Tulcán en cuanto a servicios públicos ambientales?

Los proyectos más destacados que se han realizado desde el 2012 hasta la fecha presente es el proyecto "socio bosque" el cual significa que damos un apoyo económico para la conservación, en el cual tenemos una inversión de 400000 dólares al año que se les entrega a los propietarios privados como por ejemplo la comuna ancestral pasto ubicada en la libertad cantón espejo.

¿Que acciones están llevando a cabo para promover la educación ambiental y concientizar a la población sobre la importancia de proteger el entorno natural?

La reserva ecológica el ángel que tiene su trabajo de educación ambiental con instituciones secundarias donde dan a conocer sobre el manejo de la clasificación de los desechos sólidos ya que es el mayor inconveniente que existe en la provincia del Carchi, hoy en día también estamos trabajando en un proyecto nombrado barrio verde en el cual estamos por firmar convenios con el cantón espejo y Montufar para trabajar con los barrios para orientar que los desechos orgánicos se los puede utilizar para hacer lombricultora o cultivo de hortalizas orgánicas y los desechos no clasificados orgánicos se los puede reciclar.

¿Como se evalúa y monitorea el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas locales?

En la reserva ecológica el ángel se monitorea mediante 12 guardaparques que hacen el control monitoreo y vigilancia en la reserva que son aproximadamente 16000 hectáreas aparte de esto contamos con la unidad de patrimonio de unidad de bosques en las oficina técnica de Tulcán en donde se trabaja con la policía de medio ambiente de la policía nacional de ecuador en donde trabajamos sobre daños al ecosistema o bosques nativos, ecosistema frágil (el páramo) y la biodiversidad y con ellos seguimos los procesos de sanción jurídicamente.

¿Cuáles son los principales logros que alcanzado el ministerio del ambiente en Tulcán en términos de gestión y servicios públicos ambientales?

En este caso hablaremos de provincia los cuales tenemos socio bosque que esta implementado el proyecto y que da recursos económicos a quienes estén conservando y hayan cumplido los requisitos hay otro proyecto con el municipio de espejo que es la recolección de plásticos de agroquímicos en donde el municipio puso sus centros de acoplo conjuntamente con los importadores, comercializadores de insumos agrícolas de su jurisdicción pusieron centros de acopio primarios donde se depositaran los residuos luego un carro especializado con su pictograma recoge por todas las comunidades y va a dejar a un centro de acopio y luego se entrega a un gestor calificado del ministerio de ambiente para decidir el resultado final de estos desechos aparte de esto la declaratoria de la

área de recarga hídrica mi barrio verde son las macros o logros que utilizamos.

¿Qué recomendaciones nos podría brindar para que la comunidad contribuya a la conservación y protección del medio ambiente en nuestra área?

Trabajar de la mano de todas las instituciones porque cada uno en la norma de código del ambiente de nuestra constitución de la república todos somos responsables del manejo de nuestros recursos naturales, de ordenar nuestro territorio, todos somos responsables de acopiar nuestros desechos que generamos y de usar el recurso hídrico racionalmente con buenas prácticas ambientales.

¿En cuánto la gestión de residuos que medidas o acciones se toma en cuenta para el desecho de estos?

Que los municipios cuenten con un sitio adecuado técnica y legalmente adecuado que cuenten con una licencia ambiental que sea aprobada por el municipio para disminuir la contaminación en la zona rural.

¿ustedes como municipio del ambiente como supervisan el cumplimiento de algún permiso que solicite un ciudadano?

El municipio tiene un sistema único de información ambiental tanto los GAD municipales, GAD provincial, GAD parroquiales y entes civiles o grupos que necesitan regular un proyecto suben todo al sistema el municipio revisa y va a territorio para corroborar que si está bien con coordenadas geográficas con el estudio de impacto ambiental para realizar el seguimiento para que cumplan a cabalidad, le llamamos al operador tiene que cumplir los mecanismos de control que son licencias

ambientales auditorías ambientales de cumplimiento.

¿Qué acciones se han tomado o se consideran para que los ciudadanos se concienticen sobre el impacto ambiental y se apeguen a las normas y leyes que regula la gestión ambiental?

El ministerio de ambiente va a la cabeza con su normativa luego van los municipios juntas parroquiales gobierno provincial todos tienen su departamento de gestión ambiental y todos trabajan con instituciones educativas, entre más instituciones trabajemos más aremos llegar el mensaje a los ciudadanos principalmente a los adolescentes para poder mantener nuestro medio ambiente.

¿Cuál ha sido el nivel de participación y compromiso de los diferentes grupos de interés en los procesos de planificación y ejecución de proyectos relacionados con la sustentabilidad ecológica?

Tenemos los proyectos de recolección de desechos de riveras derivas ya que lo hacemos dos veces al año entonces si hay una aceptación tanto de instituciones publicas y privadas, el principal evento se lo realiza en la tercera semana de septiembre ya que es el día mundial de la recolección de desechos.

¿Qué mecanismos de participación ciudadana implementaría para que la sociedad reconozca y evidencie todo lo realizado en cuanto al medio ambiente?

La principal seria las redes sociales que son las más utilizadas también cuñas radiales que si las tenemos también campañas por en ejemplo en semana santa tenemos prohibición de cortar las palmas de ramos también en diciembre no dañes el musgo, no arranques la piel de los bosques para los pesebres.

¿Qué aspectos usted consideraría que el GAD municipal de Tulcán debería mejorar para tener mayores resultados en planes y proyectos para mejorar los servicios?

Trabajar en un plan maestro de agua potable y de sistemas de alcantarillado que hoy en día hay falencias en los dos ríos el río Robo y el Tajar. Están contaminados y deberíamos descontaminarlos también. Debemos trabajar y mejorar lo que es el manejo de los desechos sólidos, también tenemos que hacer la reforestación de especies nativas en las fuentes hídricas y también como cercas vivas para la conservación de suelos.

¿Cómo ministerio del ambiente cual es el compromiso de la institución para promover un buen desarrollo sostenible y conservar el medio ambiente?

El objetivo es aplicar normativa, trabajar con educación ambiental, trabajar con los grupos que están interesados: clubes ecológicos, los chicos de secundaria que tienen sus brigadas de la parte ambiental y trabajar con compañeros de la reserva ecológica el Ángel Municipios que contengan el consejo de educación ambiental.

¿De acuerdo con la información expuesta en la plataforma digital del ministerio usted considera que es completa y solventa todas las inquietudes de la ciudadanía?

En la plataforma está todo, pero de pronto falte para algunos usuarios, falte fomentar más información para algunos estudiantes, pero lo más principal si se encuentra en la plataforma.

Anexo 5. Evidencia fotográfica de la encuesta y la entrevista



